

ÍNDICE

TEMA I: ETAPAS Y CONDICIONANTES EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

TEMA I: ETAPAS Y CONDICIONANTES EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS TERRITORIALES

El progreso económico de la humanidad en los últimos doscientos años se ha apoyado fundamentalmente en los incrementos de productividad conseguidos en el sector industrial que han revolucionado las condiciones de producción en los otros sectores, obligándolos a emprender el camino de la modernización. Hay que tener en cuenta el grado de precocidad, intensidad y peculiaridades que definen el movimiento histórico de industrialización propio de cada país. De ahí la utilidad de considerar la evolución de las estructuras productivas y las diversas etapas que pueden diferenciarse, para interpretar las sucesivas transformaciones ocurridas en el modelo de organización territorial español hasta la actualidad

En el proceso industrializador español cabe diferenciar una serie de etapas, aunque los límites temporales resulten siempre discutibles. En la división aquí hay que tener en cuenta que en cada una de ellas el cambio en los indicadores macroeconómicos se sustentó en transformaciones profundas, tanto en las estructuras productivas, pautas de localización, así como en las relaciones sociales, comportamientos demográficos y movilidad de la población.

Así aquí se tratará un primer apartado dedicado a herencias e inercias de la España preindustrial para pasar después a sintetizar los rasgos fundamentales del territorio y sociedad tras el relativo fracaso de la Primera Revolución Industrial. En el Apartado tercero se la situación y evolución del Territorio Nacional Español durante los seis primeros decenios, definidos por un lento despegue económico.

El Plan de Estabilización de 1959 abrió una nueva etapa "la del desarrollismo" que dio lugar a una apertura hacia el exterior y modernización de la economía y sociedad. Una etapa que se prolongó hasta mediados de los años setenta, que algunos han definido como la tercera revolución industrial, medidas a las que conllevó la transición política española y la posterior integración en la Comunidad Europea.

• HERENCIAS E INERCIA DE LA ESPAÑA PREINDUSTRIAL

Un primer hecho a destacar es la escasa población que el territorio español sustentó durante siglos. Los años de malas cosechas o los efectos de las guerras internas o externas desencadenaban la conocida espiral de carestía hambre epidemias sobremortalidad, que estuvo vigente hasta bien entrado el pasado siglo. Este débil poblamiento supuso una rémora para el crecimiento económico.

Pero la propia evolución demográfica es indisociable de una estructura económica dominada por el sector agrario (66% de la población activa en 1797). La vida del campesinado se vio frenada por dos tipos de obstáculos: la pervivencia de un fuerte atraso técnico y una débil presencia de regadío.

Los fenómenos de concentración y amortización de la propiedad de la tierra en España fueron el resultado de dos mecanismos: los repartos de tierra realizados durante la Reconquista y la vinculación (en virtud de la cual unos bienes quedaban asignados a un destino o sujetos a un especial orden sucesorio que los inmovilizaba en manos de determinadas personas, familias o corporaciones). De ese modo, los vastos patrimonios territoriales acumulados durante siglos, especialmente en la mitad sur peninsular por la nobleza, el clero y en ciertos casos

los municipios, generaron una fuerte concentración en el dominio de la tierra, que instituciones como el mayorazgo (herencia del primogénito) impedían fragmentar.

Por contra una amplia mayoría de campesinos subsistía sin apenas capacidad ni incentivos. A ellos se sumaban unos privilegios excesivos de la Mesta, que mantenía extensos baldíos para pasto de una ganadera ovina trashumante, junto con unos malos medios de transporte de los productos cosechados o elevadas cargas tributarias.

Los primeros proyectos de la reforma agraria se llevaron a cabo en el siglo XVIII destacando el "Informe sobre la Ley Agraria" redactado por Jovellanos. Las resistencias de los grupos privilegiados, abortaron la puesta en marcha de medidas. Tampoco fueron superadas por las reformas liberales del siglo XIX. Las desamortizaciones eclesiásticas y civil promovidas en 1836 y 1855, promovidas por los gobiernos de Mendizábal y Mandoz supusieron la salida al mercado de un elevado volumen de tierras (la superficie cultivada aumento en 4 millones de Ha. en la primera mitad del siglo), pero las condiciones en que ésta se produjo guiada por razones fiscales favorecieron el acaparamiento por parte de los terratenientes y miembros de la burguesía urbana, sin mitigar los agudos contrastes sociales ni impulsar la modernización agraria.

Desde el siglo XVIII, la crisis estructural del campo se hizo especialmente aguda en ambas Mesetas, al no contar con la posibilidad de importar grano que tenían las regiones litorales ante el mal estado de las infraestructuras viarias. Se produce así una verdadera inversión poblacional de densidades en favor de las regiones litorales, que en 1787 sumaban ya el 58% de los habitantes.

La crisis urbana, en particular de las ciudades interiores que habían basado su anterior prosperidad en el comercio y la manufactura (Burgos, Toledo, Segovia, Medina del Campo), con la consiguiente ruralización del conjunto, frenan la expansión de la burguesía y de las clases medias, esenciales en desarrollo de la economía capitalista.

La construcción de plazas mayores, de planta regular, sobre todo en los siglos XVI y XVII, en cuyo entorno se situaban los símbolos de los poderes que dominaban la ciudad (Iglesia, Ayuntamiento y mercado), junto al crecimiento de arrabales extramuros, completaban el tejido urbano.

Por su parte, el poblamiento rural consolidó unas situaciones regionales muy diversas. Frente a los pueblos de grandes dimensiones y relativamente alejados entre sí, dominantes en la mitad meridional (Andalucía occidental, Castilla la Nueva, Extremadura) se estableció un poblamiento disperso (Galicia, áreas montañosas de la Cordillera Cantábrica, Prepirineo Catalán y algunas áreas mediterráneas de huerta). Entre ambos extremos puede situarse la concentración de pequeños núcleos relativamente próximos: Castilla la Vieja, León, Aragón.

En este marco demográfico, socioeconómico y territorial comenzarán a hacerse patentes algunos de los impactos derivados del movimiento industrializador que, tanto fuera como dentro de nuestras fronteras, marcaron los cambios esenciales de la pasada centuria.

- **LOS INICIOS DEL PROCESO Y EL FRACASO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL DEL SIGLO XIX**
- **UNA INDUSTRIALIZACIÓN TARDÍA Y DISCONTINUA**

La Historia contemporánea de España debe tener presente al retraso relativo con que se inició aquí la Industrialización por comparación con otros países de Europa noroccidental y sobre todo, la atonía imperante durante décadas, que acabaron por situar a nuestro país entre los países de desarrollo tardío que constituyen la periferia continental.

Tras el profundo estancamiento que para la economía española supusieron las tres primeras décadas del siglo

XIX, el segundo tercio conoció los inicios de un proceso de modernización permitiendo cuadruplicar la producción industrial entre 1831 y 1861.

Junto al desarrollo de la agroindustria en Andalucía y las regiones interiores o del textil lanero y algodón, principalmente catalán, que en 1860 representaban en conjunto más del 70% del VAB Industrial español. También se produjo cierta dinamización de la metalurgia y la química, así como los curtidos, calzados, papel, madera.

La incorporación española a la era del maquinismo, con la puesta en marcha de la primera máquina de vapor en la fábrica algodонера barcelonesa.

En los años posteriores, el surgimiento de la siderometalurgia asturiana en la década de los sesenta y la vasca en la de los ochenta, modernización de la industria del papel en Cataluña, Guipúzcoa, Alcoy, fabricación de maquinaria también en Cataluña, son hitos de un proceso que generó una creciente desigualdad territorial.

El otro pilar básico en que se cimentó el crecimiento económico de la época fue la Minería Explotadora, tanto de hierro como de plomo, mercurio, cinc, etc. Así, durante décadas, España se especializó en el contexto internacional como abastecedora de materias primas, poco o nada elaboradas, hacia potencias industriales dominantes, al tiempo que importadora de bienes de equipo, capitales y maquinaria.

Como resultado de todo ello, en 1900 la población activa industrial no superaba el 15% del total. Andalucía ocupaba una posición destacada con el 19% de los activos en el sector, pero era rebasada por el País Vasco y Madrid. En un plano intermedio habría que situar a Baleares, Valencia o Asturias, frente al vacío casi absoluto del resto de la España interior.

La existencia de límites internos al Desarrollo del Capitalismo Industrial Español ha sido el argumento más frecuente para justificar el fracaso de esa Primera Revolución Industrial, junto a la deficiente desamortización del suelo que impidió una efectiva modernización del campo, pueden también mencionarse otros tres tipos de factores:

- La relativa escasez de recursos productivos, tanto humanos como tecnológicos, de capital e incluso naturales.
- En segundo lugar, la debilidad mostrada por el mercado de consumo interno ante la estructura social imperante, con un predominio de población campesina poco productiva, así como la difícil exportación ante la débil competitividad empresarial
- La inestabilidad política que acarrearón las guerras carlistas, los sucesivos golpes militares y la pérdida de las últimas colonias supuso un freno complementario a los anteriores.
- **REVOLUCIÓN DEL TRANSPORTE E INTEGRACIÓN TERRITORIAL**

La parcial incorporación de España al conjunto de sociedades industrializadas está ligada a la aplicación de la máquina de vapor en el ámbito del transporte, tanto marítimo como, sobre todo, terrestre: la aparición del ferrocarril.

En el plano geográfico, fueron diversos los efectos generados por la consolidación del ferrocarril, tanto en el transporte de mercancías como de personas. Al aumentar la rapidez y seguridad de los movimientos, junto a la capacidad de carga tuvo lugar una reducción de los costes, aunque el trazado fue esencialmente radial. Se consolidó la posición de Madrid como principal centro de intercambio y redistribución.

El auge ferroviario también tuvo diversas limitaciones:

- Los elevados recursos financieros pudieron haberse utilizado en otros sectores más rentables

- El carácter especulativo y apenas planificado de bastantes de esas inversiones.
- Escaso tráfico en muchas de las líneas.

El modesto desarrollo industrial y los limitados avances en la consolidación de una agricultura moderna de mercado, son factores de primer orden para su interpretación.

• **LAS INERCIAS DE UNA AGRICULTURA TRADICIONAL**

Todavía a comienzos de nuestro siglo más de dos tercios de la población activa total, se empleaba en la agricultura, tan solo un 15% en la industria y un 18% en los servicios. De ahí la importancia de los fenómenos relacionados con el campo.

Entre éstos sobresale el de la propiedad agraria, que mantenía en España acusados desequilibrios. Los intentos de reforma agraria se habían sucedido desde Carlos III y se habían mantenido vivos desde entonces. Esta política culminó con la reforma agraria de la Segunda República, que acabó sin resultados prácticos. De ahí que la lucha por la tierra en el sur representó para los braceros el objetivo irrenunciable mientras que en el norte la crisis agraria condujo a los jornaleros e incluso a pequeños campesinos hacia la emigración nacional y ultramarina.

Corno herencia de esta situación y de una fuerte acumulación de población en el campo se fue generando una presión elevada sobre la tierra, y ello a pesar de un importante éxodo rural, que fue dejando un número de pueblos vacíos o semivacíos.

Pero esta crisis, potenciada por la pérdida de las últimas colonias, obligó a buscar nuevas respuestas, incrementar las superficies cultivadas, a disminuir los barbechos y a elevar los aranceles, con el fin de defenderse de la competencia exterior.

El secular atraso y falta de dinamismo agrario se pretendió corregir mediante la Desamortización de los bienes de la Iglesia y de los municipios, pero no fue capaz de superar los obstáculos.

El impulso roturador, no se acompañó de un impulso técnico de capitalización de las explotaciones agrarias, sino que se basó en la utilización de una mano de obra abundante y barata. El consumo de abono tampoco realizó grandes progresos en el siglo pasado y en el conjunto de la agricultura española el uso de los aperos tradicionales era mayoritario.

Algo similar ocurría con las estructuras, tanto viarias como hidráulicas. El estado lamentable de los caminos y vías de comunicación dificultaba y encarecía los transportes. En obras hidráulicas tampoco se realizaron grandes avances.

• **CRECIMIENTO Y URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Como consecuencia de todo lo anterior, la población española experimentó diversas alteraciones a lo largo de la centuria que pueden resumirse en cuatro fundamentales: un moderado crecimiento de sus efectivos, una aceleración de los procesos migratorios y con ello, de la urbanización, así como ciertos cambios en su distribución regional.

Entre 1797 y 1900, los residentes en el territorio español aumentaron en más de ocho millones, un 76,5% sobre la cifra inicial. La reducción de las crisis debidas a períodos de hambre, epidemias o guerras estabilizó "las tasas de crecimiento". La esperanza de vida al principio de siglo es de 34,8 años.

Aunque las migraciones interiores aumentaron en la segunda mitad del siglo al acentuarse la crisis

agraria, mejorar las comunicaciones e irse consolidando los focos industriales catalán y vasco, junto al de Madrid, sus efectos fueron aún bastante limitados.

La importancia relativa tuvo la emigración exterior, dirigida hacia los nuevos países de ultramar y el norte de África, en tanto la destinada a Europa quedaba en segundo plano. Las salidas anuales hacia América del sur, calculadas en 347.000 entre 1882 y 1900 fueron la válvula de escape para un buen número de campesinos procedentes principalmente de Galicia, Asturias y Canarias. Por otra parte los flujos de alicantinos, murcianos y almerienses emigraron hacia Argelia hasta alcanzar los 160.000 residentes en este territorio al comenzar nuestro siglo.

Hay que tener en cuenta el proceso urbanizador, ya que si en 1857, al realizarse el primer censo oficial de población, solo un 16% de los españoles residía en municipios con más de 10.000 habitantes, calificados estadísticamente como urbanos, tal proporción se duplicó en 1900, pese a lo cual es indudable que la nuestra siguió siendo una sociedad esencialmente rural, tanto si se tiene en cuenta el tamaño de los asentamientos como la economía y cultura dominantes.

La situación urbana heredada a mediados del siglo XIX mostraba los rasgos propios de una sociedad preindustrial: tamaño y ámbito de influencia reducido, funciones dominantes de carácter comercial, administrativo, portuario o eclesiástico/militar, y una estrecha relación con el entorno rural circundante, lo que explica que el mayor número de ciudades y el mayor dinamismo correspondiera con frecuencia a espacios de próspera agricultura.

La expansión de la segunda mitad del siglo se concentró en dos tipos de núcleos: Los de carácter industrial (Barcelona, País Vasco) y las capitales administrativas.

Otros dos cambios de interés fueron el aumento de relación entre las ciudades, que acentuó su especialización funcional y una reorientación del proceso urbanizador en favor de la mitad norte y el litoral peninsular, en detrimento de la España interior.

• **MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y CRISIS EN LA PRIMERA MITAD DE NUESTRO SIGLO**

La primera mitad del siglo actual en España se caracteriza por un comportamiento dispar, dado que, frente a coyunturas expansivas, se suceden otras represivas, de modo que en conjunto se asiste a una ligera modernización del país, que sólo a partir de los años cincuenta comienza a superar el atraso y los problemas surgidos a raíz de la crisis del 29 y de la guerra civil. Esta etapa termina en 1959, cuando el Plan de Estabilización puso las bases para un cambio estructural del espacio y sociedad españoles.

• **LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN ESPAÑA**

La atonía industrial que acompaña la crisis finisecular de la economía española y la pérdida de las últimas colonias, se prolongó en el comienzo del siglo actual y ahondo la distancia que nos separaba de los países centrales del sistema, embarcados ya en una segunda revolución industrial. En la década siguiente a la primera guerra mundial se reinició un proceso de crecimiento sostenido, que permitió situar las tasas anuales de aumento de la producción industrial por encima del 5% durante más de una década, pese al declive de la exportación. Se incorporaron de forma progresiva algunos símbolos de la revolución tecnológica del momento, como el automóvil, el avión, el teléfono, la radio.

El paréntesis que supusieron la recesión económica iniciada en 1929 y sobre todo, la guerra civil, volvió a interrumpir el proceso expansivo, registrándose una tasa media anual de -1,8% para la producción industrial durante el decenio 1931/1940. El aislamiento exterior, la burocratización y los

errores de una imposible política autárquica que pretendía basar exclusivamente el desarrollo español en los insuficientes recursos endógenos, retrasaron la recuperación económica posterior, con lo que solo en 1950 volvió a alcanzarse el PIB logrado 20 años antes. La guerra civil debilitó a España y el nuevo régimen la apartó del mundo por varios lustros.

Fue en este medio siglo cuando se consolidaron toda una serie de rasgos estructurales que han marcado la evolución del sistema industrial español en años posteriores, identificados como un modelo de sustitución de importaciones orientado a satisfacer la demanda interna y con fuertes barreras defensivas frente a la competencia exterior.

Frente a la debilidad mostrada por la burguesía industrial, salvo en casos como el catalán, la presencia de la banca privada, y más tarde, del capital público en la propiedad de las empresas, aumentó de forma general, en coherencia con los rasgos propios de un país de desarrollo medio.

Si en el primer caso la banca vasca fue pionera en su vinculación a la industria, en el segundo la participación directa se produjo con la creación del Instituto Nacional de Industria en 1941. Los objetivos del INI se centraron en el control de los sectores estratégicos y la industria militar, junto a la sustitución de la iniciativa privada en aquellos otros que exigían cuantiosas inversiones de capital fijo, sólo amortizables a largo plazo.

Ante el proceso de nacionalización económica, la presencia de empresas multinacionales resultó bastante marginal salvo en los sectores más avanzados (Siemens, Standard Eléctrica, General Eléctrica Española). La dependencia exterior estuvo más bien vinculada en este período a la importación de tecnología y bienes de equipo.

• **HACIA LA CONCENTRACIÓN ESPACIAL DEL POTENCIAL PRODUCTIVO**

En lo referente a la distribución territorial de la capacidad productiva, el crecimiento parece asociado a los contrastes entre los tres vértices dominantes (Cataluña, País Vasco y Madrid) y el resto, entre las regiones litorales e interiores y finalmente, entre las áreas urbanas y rurales.

Finalmente la incipiente expansión de algunos servicios sociales y del turismo, así como de los empleos en la administración civil y militar, elevaron de forma apreciable el peso relativo de los servicios hasta situarlos en una cuarta parte de la población activa total al final del período. La progresiva concentración en las ciudades, en comparación con los importantes déficits que padecían las áreas rurales, fue uno de los factores que incidieron sobre la aceleración del éxodo rural, aunque menor que las transformaciones producidas en la actividad agraria esos años.

• **LA LENTA MODERNIZACIÓN DEL CAMPO ESPAÑOL**

En la superación de la crisis de principios de siglo tuvo una importancia destacada la parca recuperación y modernización del campo, con todas sus implicaciones económicas, sociales y espaciales. Se observa una clara recuperación y progreso agrarios desde los últimos años del siglo pasado hasta el inicio de la década de los treinta, en que, a consecuencia de la crisis del 29, se produjo una inflexión a la baja, a ello se sumó la coyuntura recesiva de la guerra civil, que colapsó la evolución positiva precedente, de modo que hasta los años 50 no se consiguieron los niveles técnicos y productivos de preguerra. Solo a partir de finales de los 50 comenzó una nueva etapa que cambió radicalmente el espacio y la sociedad rural.

Los años cincuenta pueden ser considerados como la etapa dorada de la agricultura tradicional a partir del nombramiento de Rafael Cavestany como ministro de cultura en 1951 y comenzó una fase liberalización de precios y de apoyos y subvenciones a la producción agraria que, unida a la

sobreabundante y barata mano de obra, logró reequilibrar las producciones básicas, antes de entrar en la etapa desarrollista; todo ello acompañado de importantes transformaciones técnicas infraestructurales.

Los sesenta primeros años de este siglo, a pesar de que mantengan viva la agricultura tradicional, introducen avances técnicos significativos, a pesar de que haya un claro atraso en la utilización de maquinaria agrícola y en el consumo de insumos modernos, abonos y semillas seleccionadas sobre todo.

El incremento del consumo de abonos y la tímida incorporación de maquinaria facilitan el crecimiento de las producciones agrarias a lo largo del siglo, pero junto a estos factores, no se puede olvidar la expansión considerable que alcanzan las infraestructuras hidráulicas, pues es precisamente en estos decenios cuando se construyen, organizan y ponen en funcionamiento el mayor número de embalses, canales y zonas regables del país.

En suma, durante los años cincuenta hubo un progreso generalizado de la agricultura española, que se acompañó de otras transformaciones importantes, como la repoblación forestal de más de 1 millón de Ha. Asimismo, durante estos años se potenció la cabaña ganadera, que había sufrido un retroceso enorme en la crisis finisecular. Es evidente que la evolución comentada no afectó por igual a todas las regiones, pues ni las condiciones ecológicas ni las sociales y económicas eran análogas.

Los desequilibrios estructurales se centraban en el Sur y en el Oeste, donde el cortijo y la dehesa constituían los tipos de explotación predominante. No sucedió lo mismo en Asturias, Cantabria o País Vasco, donde la actividad agraria se pudo combinar con la industria de modo que la agricultura a tiempo parcial favoreció la capitalización de las explotaciones. Por el contrario, las regiones del interior peninsular, mantuvieron una explotación familiar media predominante, basada en los cultivos típicos de los secanos. Finalmente, la España mediterránea cálida, desde Cataluña pasando por Valencia, hasta Murcia, se consolidó en esta etapa como el dominio de la explotación agraria intensiva, apoyada por los cultivos de exportación, principalmente cítricos y hortalizas.

• EFECTOS SOBRE LA POBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO

La evolución de la población es un buen indicador de los cambios económicos y sociales experimentados en cualquier etapa histórica, lo ocurrido en España durante la primera mitad de nuestro siglo viene a reforzar esta teoría.

En primer lugar, se produjo una notable caída de la mortalidad, cuya tasa anual llegó a reducirse en esos sesenta años a menos de una tercera parte, pese a la epidemia de gripe de 1918 y la guerra civil. Esta tendencia, que se fue afirmando lentamente se vio acompañada por un retroceso de la natalidad, lo que hizo posible elevar las tasas de crecimiento natural hasta valores en torno al 1% anual.

El excedente de brazos del campo, la creación de empleo en las ciudades y en las obras públicas o la mejora en los medios de comunicación, intensificaron el éxodo rural y los flujos migratorios interregionales. Los tres focos de atracción principales fueron: Madrid, Barcelona y Vizcaya. Así mediante el recurso al método del balance (diferencia entre crecimiento total y crecimiento vegetativo) se estimó de manera aproximada los saldos migratorios provinciales.

La emigración exterior experimentó una desaceleración al aumentar las restricciones en los países de acogida. La suma de factores que han venido apuntándose intensificó el trasvase de población en favor de las ciudades, que por vez primera en 1950 reunieron un volumen de residentes mayor que los municipios con menos de 10.000 habitantes.

Como es lógico suponer, el proceso urbanizador resultó mas intenso en aquellas regiones afectadas por un mayor impulso industrial, lo que explica que las mayores tasas de 1960 se situaran en la cornisa cantábrica, Cataluña y Madrid, siendo también elevadas en la Andalucía occidental, costa mediterránea y valle del Ebro. La aceleración del movimiento urbanizador planteó una creciente necesidad de ordenación del espacio interno de la ciudad.

El primer tercio de siglo fue especialmente fértil en innovaciones teóricas y normativas. La incorporación de algunas propuestas del urbanismo, como las ciudades jardín según el modelo Howard, y el planteamiento regional de corte anglosajón son las más destacadas. Sobresale como aportación autóctona la propuesta de "ciudad lineal" realizada por Arturo Soria, que con el objetivo de lograr para cada familia una casa, en cada casa una huerta y un jardín, pretendía la urbanización de espacios de baja densidad e interclasistas, articulados por un eje de comunicación (tranvía urbano), en estrecho contacto con el campo circundante, de los que tan solo llegó a realizarse un tramo de apenas 6 Km. en la periferia nororiental de Madrid.

• **APERTURA, CRECIMIENTO Y DEPENDENCIA EN LOS AÑOS DE DESARROLLISMO**

Frente a las etapas anteriores, en las que la sociedad y el espacio españoles evolucionaron lentamente, en esta nueva fase que comprende el periodo 1960–1975 se produjo una aceleración de los cambios apuntados, que comenzó con la apertura de nuestras fronteras al exterior y siguió con la integración plena de la economía en el contexto internacional. Auge en la movilidad de la población, el proceso urbanizador, desequilibrios regionales o la planificación indicativa.

• **LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR**

Los años cincuenta conocieron ya una cierta recuperación del pulso económico y una moderación del aislamiento precedente con la mejora de los abastecimientos exteriores tras la firma del acuerdo con Estados Unidos y la incorporación a los organismos internacionales. No obstante, la ruptura con el modelo autárquico, junto a una relativa liberalización del mercado interior y la plena inserción de la economía mundial sólo se produjeron con el PLAN DE ESTABILIZACIÓN, aprobado en 1959. El ajuste, apoyado por la mayor parte de la burguesía industrial y financiera nacional y contando con organismos internacionales, comenzó a dejar sentir sus efectos en 1961.

Desde esta fecha y hasta 1974–1975 se registró un período de crecimiento sin precedentes del PIB. Su abrupta crisis en la segunda mitad de los años setenta, al converger el final del ciclo económico con la descomposición del régimen político, supuso el inicio de un proceso de reestructuración.

En cuanto a la apertura exterior, la incorporación a una economía mundial, que vivía una fase expansiva sin precedentes, supuso un impulso global para la economía española: aumento de ingresos por turismo, emigración de excedentes laborales hacia Europa como válvula de seguridad frente al paro, transferencias de capitales generadas por esos emigrantes, aumento de la exportación al devaluarse la peseta, etc. Pero el efecto mas significativo fue, sin duda, el rápido incremento de la inversión extranjera directa mediante la instalación de un buen número de empresas multinacionales.

Pero buena parte de la expansión y del cambio estructural debe vincularse directamente a la actuación de las empresas de capital nacional, que continuaron siendo ampliamente dominantes en el conjunto, y que debieron evolucionar para adaptarse a la nueva situación.

El INI perdía el peso de su anterior protagonismo en la política industrial, sin embargo, el aumento en el consumo de manufacturas privado y público (viviendas, infraestructuras, etc.), la existencia de crédito barato, un estricto control político de la fuerza del trabajo o diversos incentivos fiscales y financieros que cristalizaron en los Planes de Desarrollo de 1964, crearon un marco que animó a la

inversión empresarial.

Se produjo un fuerte incremento del consumo energético en esos años. Progresiva sustitución del carbón por los hidrocarburos. Tampoco puede olvidarse los importantes efectos económicos y territoriales generados por el auge turístico iniciado en esos años. También se elevó el turismo interior.

El auge turístico se integra en un proceso más amplio de avance hacia una economía de servicios. Junto a una rápida evolución en las pautas culturales y de comportamiento tuvieron lugar importantes cambios sociolaborales, con ampliación de las clases medias y del proletariado urbanos.

El crecimiento económico también acarreó transformaciones demográficas, con una progresiva moderación de las tasas anuales de mortalidad general y sobre todo, mortalidad infantil, en tanto las de natalidad se mantenían prácticamente constantes con lo que, dentro de la peculiar transición demográfica española, entre 1956–1965 se alcanzaron los mayores crecimientos vegetativos del siglo, algo superiores al 1% anual. Este baby boom español, asociado al aumento de la nupcialidad y fecundidad que propició la mejora económica, se convertiría en factor de presión sobre el mercado de trabajo en los años ochenta ante el elevado número de jóvenes que alcanzaron la edad activa en esas fechas.

• **CRISIS DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL Y MODERNIZACIÓN DEL CAMPO.**

Los años del desarrollismo, entre 1960 y 1975, supusieron para la agricultura española un vuelco total de las condiciones en que se desenvolvía, transformándose radicalmente todos los elementos del espacio, sociedad y la economía agrarias. El proceso industrializador desencadenó los cambios iniciales, demandando mano de obra industrial, que procedente del campo, emigró hacia la ciudad en busca de mejores condiciones de vida.

Al mismo tiempo, se fueron abandonando producciones tradicionales excedentarias y potenciando otras demandadas por una población que cambió su dieta tradicional de cereales y legumbres por otras más ricas, que añadía leche, carne, frutas y hortalizas a las producciones básicas. La explotación agraria, mejor equipada y tecnificada, se fue agrandando y adaptando a la demanda del mercado nacional e internacional, de modo que el campo español quedó así completamente renovado, la edad media de los trabajadores se elevó, excesivamente equipado, con unas explotaciones pequeñas, que producían a costes mayores de los del mercado internacional. Eran la cara y la cruz de la agricultura española: una modernización evidente, pero con claras disfuncionalidades, como lo pone de manifiesto la tremenda caída de la agricultura en el PIB. Así la década de 1950 supuso la etapa dorada de la agricultura tradicional. A partir del ingreso en la Comunidad comienza una nueva fase.

El fenómeno arranca, pues, del éxodo rural y de la consiguiente mecanización, desencadenado a partir del proceso industrializador. Éxodo y mecanización modificaron las bases de la agricultura tradicional que se vio obligada a adaptarse a las nuevas realidades. Las producciones, superficies y el comercio agrarios cambiaron de signo. Las producciones tuvieron que responder a una demanda más exigente y voluminosa, tanto por el cambio de la dieta tradicional como por la gran afluencia de turistas. Las superficies cultivadas se reorientaron a las necesidades y exigencias de las máquinas y del mercado; el comercio exterior se hizo subsidiario de las producciones internas, aportando gran cantidad de piensos para una ganadería que se modernizaba aceleradamente.

Se abandonaron muchas tierras no mecanizables y se roturaron otras, creció a un ritmo vivo el regadío y disminuyó el barbecho, incremento las frutas y hortalizas en la España mediterránea cálida y valle del Ebro y los de uva, girasol patata, maíz y trigo, del que se produjeron excedentes en 1967. A partir de este año el trigo cede extensión a la cebada. En los cultivos industriales se incrementaron las

producciones como la remolacha y se produjo una auténtica explosión en el girasol que fue expandiéndose desde el sur hacia el norte de España.

La ganadería también conoció asimismo una expansión sin precedentes, tanto la de bovino como la de porcino y aviar. El único ganado de renta a la baja fue el ovino y el caprino. La ganadería de equino se hundió presionada por la mecanización.

Ante estos cambios profundos de las producciones y superficies agrarias, se modificó también el comercio exterior, para adaptarse a una nueva demanda. Si tradicionalmente España había sido exportadora de productos agrarios y en 1960 los productos alimenticios representaban un 53,2% del valor exportado, en 1975 habían caído al 21,7%.

La denominada Política de Estructuras" se orientó a la labor concentradora, que se consideraba indispensable para la modernización del campo. La concentración hizo cambiar la mentalidad del agricultor, que pasó a considerar la tierra como un bien económico, más que como un patrimonio y atributo familiar del que no se podía desprender.

En cuanto a las infraestructuras, la ampliación, mejora y extensión del regadío continuó siendo la clave. El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) logró poner en marcha diversos planes, que elevaron la superficie regada desde 1.828 a más de 3 millones de Ha., distribuidas por todo el territorio nacional, aunque con predominio claro en la España mediterránea cálida y valles o cuencas de los ríos.

A pesar del indudable progreso del regadío y de todas las transformaciones del campo español, las estructuras agrarias básicas (propiedad y explotación) no cambiaron suficientemente. Las modificaciones en la propiedad agraria no tuvieron demasiada importancia, pues el número de propietarios continuó siendo muy elevado y muy parco el tamaño de la propiedad. En realidad, el tamaño medio en la primera mitad de los ochenta está en torno a "1 Unidad Agraria Tipo", o sea, unas 65 Ha. equivalentes de secano, aunque la disparidad dimensional sea enorme.

Durante los años sesenta y setenta se echan pues, las bases de la agricultura moderna en España que ha conocido una crisis profunda para adaptarse a un nuevo modelo económico: el propio de un país industrial de Europa occidental que ha obligado a reducir tremendamente el empleo en el campo, a incrementar el tamaño de la explotación, a tecnificarla y modernizarla, a producir a costos competitivos, etc.; hechos que han provocado cambios drásticos y adaptaciones insuficientes a la nueva realidad social y económica del país. Los años posteriores a la crisis mundial de 1973 no supusieron más que una fase de estancamiento y adaptación a las coyunturas, una especie de freno a la crisis general del campo, aunque ya en los años ochenta se cambió el rumbo de la política agraria para empezar a adaptarse a la normativa de la Comunidad Europea.

• DE LA POLARIZACIÓN ESPACIAL A LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN.

La consolidación de una sociedad plenamente industrializada, tanto en lo económico como en los aspectos socioculturales o demográficos, supuso una paralela profundización de los procesos polarizadores, dominantes desde el pasado siglo.

No obstante, se vio contrarrestada por el desarrollo de procesos difusores que favorecieron el trasvase de actividades y población hacia ciertos ejes, ciudades medias, etc. contribuyeron eficazmente a lograr una mayor integración del sistema territorial español.

Las tendencias concentradoras fueron visibles, inicialmente, en la industria con el reforzamiento de aquellas áreas que ya contaban con una mayor densidad fabril, si bien se inició el debilitamiento de

algunas monoespecializadas como Asturias.

Su constatación puede hacerse en tres planos sucesivos y complementarios:

- ◆ A escala regional Cataluña, País Vasco, Madrid y Comunidad Valenciana, aumentaron su presencia en la población activa industrial española del 51,1% en 1955 al 60,5% en 1975, frente al declive continuado de Andalucía, las dos Castillas, Galicia e incluso Asturias. El progresivo desplazamiento de la actividad industrial hacia el cuadrante nordeste peninsular permitió a algunos autores proponer la hipotética diagonal Castropol (Oviedo) – Cartagena como divisoria entre la España fabril y la agraria.
- ◆ Al reducir la unidad de observación, los contrastes se agudizan, pues si en 1955 las cinco provincias más industrializadas reunían el 44% de la producción y empleo en el sector, dos décadas después superaban ya la mitad del total.
- ◆ En el plano urbano, las ciudades con más de medio millón de habitantes duplicaron efectivos industriales, mientras que las situadas entre 200.000–500.000 habitantes lo hicieron en un 80%, los núcleos que no alcanzaban los 20.000 habitantes sólo crecieron en un 43%, muy debajo del 69% correspondiente al promedio español.

Estas tendencias centrípetas se vieron complementadas, aunque sólo parcialmente compensadas, con el inicio de un proceso difusor desde las áreas más saturadas hacia su entorno próximo. Esta tendencia que se inició en los focos tradicionales catalán y vasco, dio origen a la formación de verdaderos ejes de desarrollo, principalmente en el valle del Ebro y litoral mediterráneo, con algunas ciudades como Vitoria, Zaragoza, Valencia o Alicante en rápida expansión. Frente al contraste litoral interior, la concentración en el triángulo Barcelona–Madrid–Bilbao, se fue definiendo con progresiva nitidez una "Y" en rápida expansión que enlazaba los litorales cantábrico y mediterráneo a través del Ebro. En posición excéntrica quedaban otros focos como Valladolid, Avilés, Gijón. al tiempo que se acentuaba la evolución regresiva del resto.

El efecto multiplicador de la industria sobre los servicios, destinados tanto a la producción como a una población que elevaba su renta, junto a la crisis de la agricultura tradicional, aceleraron el trasvase del campo a la ciudad y de las regiones agrarias a las industriales hasta límites extremos, agravando el despoblamiento de extensos territorios.

En los años sesenta, unos 2,6 millones de personas abandonaron su provincia de residencia, en tanto que 1,4 millones se desplazaba de unos a otros municipios dentro de las mismas. Respecto a la emigración exterior, el cambio esencial fue la sustitución del tradicional flujo ultramarino, por el destinado a los países europeos. La emigración entre 1962/1976 ascendió a más de 1 millón de personas, al que debe sumarse otro millón y medio con un carácter temporal (principalmente hacia la vendimia francesa), lo que supone una cifra muy importante que vino a aliviar las presiones que sobre el mercado de trabajo supuso el Plan de Estabilización y la acelerada desagrarización posterior.

Sus destinos fueron Suiza, Alemania y Francia, donde fueron a ocupar por lo general puestos de escasa cualificación. Si bien es cierto, que la emigración supuso la entrada de divisas y transferencias de capital tampoco puede ignorarse, la descapitalización humana y el envejecimiento de amplios espacios, privados así de lograr un cierto desarrollo endógeno, el consiguiente aumento de la desigualdad territorial, el desarraigo social y familiar padecido por algunos de los implicados, o los problemas de la vivienda y déficit de equipamientos para muchas ciudades que recibieron la avalancha migratoria.

La urbanización de la sociedad española, es el último tipo de transformación a mencionar. No solo aumentó el número de municipios por encima de 10.000 habitantes, sino que además el crecimiento resultó superior en las ciudades de mayor dimensión dando origen a la formación de verdaderas áreas metropolitanas.

En el interior de las ciudades tuvo lugar una profunda transformación de su morfología y estructura interna, a veces con destrucción de un patrimonio arquitectónico de inestimable valor.

Pero lo más representativo, sin duda, de esos años fue la rápida expansión de las periferias urbanas para acoger los nuevos contingentes de población en grandes polígonos de viviendas, de iniciativa privada o pública, escasamente integrados y con frecuentes insuficiencias en materia de equipamientos.

Todo este conjunto de tendencias, comenzó a verse alterado a partir de los años setenta, iniciándose un período de cambios acelerados que llega hasta la actualidad.

• **EL SIGNIFICADO DE LAS INFLUENCIAS EXTERIORES Y DE OTROS CONDICIONANTES INTERNOS**

No puede finalizarse esta presentación de factores explicativos del presente sin aludir con brevedad a otros condicionantes complementarios, no asimilables con facilidad a la periodización utilizada.

La influencia ejercida por lo que pueden calificarse como infraestructuras físico–naturales y superestructuras político–institucionales constituye referencia obligada, a la que parece conveniente incorporar un comentario acerca de las cambiantes influencias procedentes del exterior, centradas sobre todo en los efectos del proceso de integración europea que tantos y tan diversos impactos está derivando.

• **EL PESO DE LOS FACTORES ECOLÓGICOS DE LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL**

Es evidente que el espacio físico representa algo más que un mero soporte de la actividad económica y que dicha actividad se adapta en cierto modo al medio ecológico, en cuanto quiere aprovechar su potencial. Así, un relieve accidentado y con grandes desniveles dificulta los intercambios y la articulación e integración regional al igual que los climas fríos o áridos dificultan el aprovechamiento agrario. Sin embargo, todos estos factores se superan cuando existen recursos cuya explotación económica compensa los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento.

En este sentido, España cuenta con un potencial ecológico considerable, aunque dispar y no suficientemente aprovechado, en función de las propias dificultades, como la elevada altitud, la escasa accesibilidad de extensos territorios, climas contrastados, etc.

Situación planetaria entre 36° latitud norte en la Punta de Tarifa y 43°47' N de la Estaca de Bares, confiere al territorio español una primera singularidad: clima templado. Este fenómeno se ve potenciado por su posición suroccidental en el continente eurasiático, con lo que hace de encrucijada entre éste y el africano, sirviendo de puente de influencias dispares, tanto biogeográficas como culturales.

Por otro lado, la posición entre dos grandes masas de agua, con importantes precipitaciones que caen sobre las regiones noroccidentales, incrementadas por los relieves montañosos. También con los contrastes térmicos entre un océano templado y un mar cálido. Estos aspectos unidos al gran desarrollo de las costas, potencian la importancia de la pesca como actividad económica. El clima de estas latitudes es básicamente mediterráneo, con predominio de los vientos del Oeste, excepto en el caso de Canarias, afectadas por los alisios.

En principio existen dos dominios climáticos, de los que el Mediterráneo ocupa la mayor parte y el Atlántico que se extiende por Galicia y el norte. El ámbito mediterráneo se distingue ante todo por la aridez estival que dura de 3 a 5 meses, lo que determina un tipo de cobertura vegetal específica,

principalmente el encinar. Desde la perspectiva agraria es el mundo de los secanos extensivos, con la denominada trilogía mediterránea (vid, olivo y cereal) y de los regadíos intensivos; el aprovechamiento del agua en verano se convierte, así en una necesidad y en una gran potencialidad.

Por otro lado, esa aridez estival, ha permitido la explotación de otro recurso de gran trascendencia en la España actual: el turismo. La abundante insolación, unida a la casi certeza del verano seco mediterráneo, junto con otros factores socioeconómicos ha hecho de España la primera potencia mundial por número de turistas, fundamentalmente en la costa Mediterránea.

Como país mediterráneo, España cuenta también con una serie de riesgos derivados de especialmente las inundaciones de otoño y primavera, lo que ha obligado, sobre todo en la vertiente mediterránea, a regular los ríos mediante embalses, que a su vez, proporcionan el agua necesaria para la puesta en práctica del regadío. Por otro lado, también se producen los riesgos térmicos: olas de frío, sequías, etc.

La España atlántica que solo ocupa un 20% del territorio, se caracteriza por un clima lluvioso a lo largo del año, bajo el que la hierba (el prado) permanece verde, sin agostarse en verano.

El relieve supone un elemento más en la organización territorial. España es un país grande, a escala europea con 504.750 Km². que permite el desarrollo de una cierta diversidad no sólo climática, sino también geológica y por lo tanto, del roquedo y los minerales. Sin embargo no aporta abundancia de recursos minerales, más bien escasos, sobre todo, en lo referente a energía, ya que no cuenta prácticamente con petróleo y el carbón se localiza en vetas estrechas y muy fracturadas.

Su extensión se distribuye en un conjunto de tierra altas predominantes (altitud media de la Península Ibérica 660 m). Esta elevada altitud hace un conjunto de tierras frías, de acusados rigores invernales, que dificultan seriamente las comunicaciones, los intercambios y la integración regional.

Como país predominantemente mediterráneo, España cuenta con un clima de prolongada insolación anual, pero dada su aridez estival, necesita el concurso del agua, embalsada, explotada y distribuida artificialmente para aprovechar adecuadamente dicho potencial.

La escasez de cobertura arbórea, que en estado de monte alto no representa mas que un 8,6% del territorio nacional, es fiel reflejo de la pobreza en precipitaciones, a pesar de que las deforestaciones y roturaciones hayan reducido enormemente la cubierta vegetal climática y por más que la España atlántica conserve aún importantes masas de coníferas y frondosas en buen estado.

• **INCIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO–ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO**

Puede afirmarse que la naturaleza del poder político requiere varios elementos: un ente o lugar donde se producen las decisiones, un ámbito en el cual se pretende que éstas tengan vigencia y unos órganos encargados de garantizar su ejecución.

En consecuencia, la estructura político–administrativa del Estado conlleva la formalización de un modelo de organización espacial que suele tener, por lo general, un alto grado de permanencia en el tiempo, manteniendo su vigencia durante períodos muy prolongados y que ejerce diversas formas de influencia sobre otros componentes del sistema territorial. Por tales motivos, la división actual en Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas resulta un factor de raíz política pero con una incidencia geográfica que puede ahora resumirse en algunas de sus dimensiones.

la división provincial resulta de especial interés. Su delimitación propuesta por Javier Burgos en 1833 dividió el territorio en 49 provincias, que ascendieron a 50 en 1927 al desdoblarse la antigua provincia

de Canarias.

La pretensión de Javier Burgos fue impulsar la riqueza y el desarrollo, mediante un sistema administrativo centralizado en cada capital de provincia. Se intentó dar a cada provincia cuantos elementos de vida se juzgaban necesarios en aquella época, como suelos de vega, cumbres, ríos.

La provincia fue asumida pronto y ha llegado a convertirse en una unidad funcional con más de siglo y medio de vigencia en virtud de la capacidad de gestión administrativa, política y económica desarrollada por las Diputaciones Provinciales creadas en 1836. En una perspectiva geográfica, su significado puede relacionarse con al menos, dos efectos complementarios:

- ◆ Por un lado, la división provincial favoreció desde sus orígenes una polaridad administrativa, comercial y de servicios profesionales o personales en las respectivas capitales, principalmente en aquellas áreas de la España interior donde faltaron otros elementos de dinamización de sus economías urbanas.
- ◆ Por otro, debido a su tradición la provincia resulta un marco espacial condiciona notablemente la propia visión y utilización del territorio. Resulta la unidad básica con la que se confeccionan en la actualidad numerosas estadísticas. Pero resulta, además, la circunscripción electoral con la que eligen tanto el Parlamento español como los Parlamentos Autonómicos.

En el organigrama administrativo, las provincias aparecen subdivididas en las entidades base que son los Municipios, de los que en 1991 se contabilizaron 8.126.

Pero la unidad territorial de mayor importancia, tanto en la tradición de estudios geográficos como desde la perspectiva político-administrativa que ahora interesa, es sin duda, la Región.

La Constitución de 1978 consagró el surgimiento del llamado Estado de las Autonomías, constituido por 17 Comunidades. La transferencia de competencias desde la administración central a los gobiernos y parlamentos autonómicos, producida con ritmo e intensidad diversos, ha incorporado así un ingrediente nuevo y cada vez más necesario para analizar y valorar las políticas sectoriales y territoriales que se aplican hoy en España.

• **LA CRECIENTE APERTURA EXTERIOR: INCIDENCIA DE LA INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD EUROPEA**

La Historia de España aparece marcada por la alternancia de períodos en los que domina la apertura a las influencias exteriores con otros de cierre de fronteras, en que cobran fuerza las tendencias aislacionistas. Razones muy diversas, desde las estrictamente económicas a las político-ideológicas, culturales e, incluso, dinásticas subyacen en esas fluctuaciones.

Con tales precedentes, la reciente integración en la Comunidad Europea supone un cambio cualitativo con relación a situaciones anteriores, pues la progresiva disolución de las fronteras estatales de la actual Europa de los Quince y la mayor movilidad de personas, mercancías, capitales, información o tecnología está forzando un profundo cambio estructural necesario para operar en este nuevo contexto.

Parece así hoy evidente que frente al aislamiento y autarquía de la posguerra civil la nueva realidad del territorio, sociedad y economía españoles está marcada por la adaptación a las "reglas de juego" vigentes en el interior de la Comunidad Europea.

El Tratado de Adhesión de España a la CEE significó un paso decisivo para la integración en Europa y, a través de ella, en el resto del mundo. El Tratado se amparó en los diversos contactos y

negociaciones precedentes, que cristalizaron en el Acuerdo Preferencial de 1970, el cual supuso un primer paso para la homologación.

Las duras negociaciones que siguieron, tanto antes como después de la muerte de Franco, evidencian las dificultades existentes entre España y los países de la CEE, hasta que, por fin se consiguió la formalización del Tratado y el Acta de Adhesión, que entraron en vigor en Enero de 1986, obligando a España a la aceptación de la normativa comunitaria referente al establecimiento del mercado único, para lo cual se acordó un período transitorio, que terminaba en 1992, excepto para algunos sectores, como el de frutas y hortalizas (Enero 1996), uno de los mas competitivos y temidos por los otros países comunitarios.

Pero esta situación se profundizó con la firma del Acta Única en Febrero de 1986, cuyo objetivo era el logro de un mercado interior, es decir "un espacio sin fronteras interiores. Su entrada en vigor a partir del 1 de Julio de 1987 favoreció la armonización de políticas económicas y sociales, así como de todo tipo de intercambios.

No obstante, el paso mas importante en este sentido ha sido dado recientemente mediante el Tratado de Maestrich, firmado el 7 de Febrero de 1992, que contempla la Unión Monetaria y la Unión Política como objetivos finales; a lo que se añade, además, la toma de decisiones supranacionales por los organismos comunitarios.

En una panorámica que presta especial atención a los aspectos geográficos, la integración supraestatal incide sobre los países miembros en cuatro vertientes complementarias, donde la presencia de la Comunidad resulta ya indispensable para interpretar una situación y unos problemas actuales, definidos por:

- Una creciente especialización regional de la actividad agraria, contraponiendo la especialización ganadera y los pastos, forrajes o cereales–pienso de la vertiente atlántica a la especialización agrícola (frutas, hortalizas, oleaginosas) de la mediterránea.
- Una progresiva integración de España en el marco de una economía–mundo de carácter global, donde se intensifican los movimientos internacionales de capital y la importancia estratégica de los grandes grupos empresariales, cada vez mas diversificados en su actividad y multilocalizados según una estricta división espacial del trabajo que asigna a cada país o región aquellas funciones para las que ofrece ventajas competitivas según la cantidad, calidad y precio de sus recursos (naturales, humanos, de capital, conocimiento, etc.).
- Una integración territorial cada vez mas estrecha mediante el fortalecimiento en la densidad y calidad de las redes de transporte y telecomunicación transeuropeas (red de autopistas, autovías, red ferroviaria de alta velocidad, programas ESPRIT, BRITE, COMETT, etc.).
- Una creciente presencia de los Fondos Estructurales (FEDER, FEOGA, FSE) en la implantación de las políticas de desarrollo regional/local y de la política social/laboral sustituyendo o complementando las competencias tradicionales del gobierno central. La declaración de un área como Región Objetivo 1 (regiones atrasadas), de Objetivo 2 (industrias en declive), o de Objetivo 5b (zonas rurales desfavorecidas), o su inclusión en otras iniciativas de desarrollo (programa Leader) se ha convertido en factor de primer orden para la captación de recursos públicos con estos fines.

Los recursos destinados por el Fondo Social Europeo a la lucha contra el desempleo de larga duración o la inserción profesional de los jóvenes suponen apoyos complementarios. Pese a todos, el logro efectivo de una mayor cohesión social y territorial dentro de la CE sigue siendo una de las principales asignaturas pendientes del proceso, con repercusión muy directa en países como el nuestro que se sitúan en la periferia de la Comunidad

TEMA II: LÓGICA ESPACIAL DEL SISTEMA PRODUCTIVO: EL DECLIVE DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS Y PESQUERAS.

El espacio agrario, como espacio productivo y económico se adecua a la demanda local, comarcal, regional, nacional o mundial. Por tanto el espacio agrario es cambiante y su organización refleja el tipo de economía agraria que soporta.

En España se pueden distinguir tres dominios agrarios bien diferenciados:

- Dominio atlántico o de la España ganadera o de los bosques.
- Dominio mediterráneo que ocupa la mayor extensión en torno al 80% del territorio. Aquí se distingue un sector cálido conocido como la España hortofrutícola por excelencia y otro fresco y frío.
- Dominio mediterráneo fresco de la España meseteña interior, con una elevada altitud media, inviernos rigurosos y largos y veranos muy calurosos y secos. Representa un vasto conjunto agrario de gran potencialidad en los regadíos.

El espacio total agrario que cuentan estos dominios es de 27 millones de has. SAU, pero únicamente se labran 20,2 millones. Esto supone el 40% de la superficie total, existiendo mezcla de grandes explotaciones y medianas. Todas ellas han conocido un nítido proceso de tecnificación y se ejerce una constante presión social sobre el campo obligando a retirarse a los agricultores.

• La agricultura española en la Europa comunitaria: la incidencia de la política agraria común.

El ingreso de España en la CE se produjo en el momento en que la Comunidad había decidido revisar a fondo su política agraria debido a las disfuncionalidades que habían surgido ante la excesiva protección al agricultor, creando una Europa fuerte capaz de colocar sus productos en mercado internacional, pasando de una situación de desabastecimiento a otro de enormes excedentes.

Esto hizo que la PAC no aguantara la presión de los elevados costes, que supuso entre un 60 y un 75% del presupuesto comunitario. España ingresó en ella cuando se estaba haciendo balance o reestructurándola.

Los logros de la Europa comunitaria se basaron en la agricultura, capaz de auto-abastecerse y de exportar cuando la Europa había sido deficitaria en productos agrarios. Estos logros conseguidos a través de organizaciones comunes de mercado (OCM), protegieron al agricultor por las vías de unos precios altos con "prevelements". Con todo esto el agricultor europeo se sintió estimulado para producir más y más, todo este mecanismo favoreció la acumulación de enormes cantidades de excedentes, tanto de mantequilla como de vino, carne, etc., que eran compradas por el FEOGA y vendidas con pérdida en el mercado internacional.

• EL MARCO DE LA PAC Y SU REFORMA.

En el documento de reflexión de la Comisión Europea, del 1 de febrero de 1991, sobre el desarrollo y futuro de la PAC, se hace balance en el que se diagnostican los problemas y se marcan las directrices para su reforma en profundidad; estas directrices debían ajustarse a los acuerdos comerciales en el seno del GATT, los cuales obligarían a nuevas modificaciones.

El proceso de reforma de la PAC comenzó con la publicación, en 1985, del Libro Verde de la agricultura europea, estableciendo recorte de precios, tasas, cuotas a los productos excedentarios, sobre todo a los lácteos y cereales.

En el Memorandum de 1985 se propuso:

- Reducir las producciones excedentarias mediante una política de precios.
- Elevar eficazmente las rentas de las pequeñas explotaciones.
- Apoyar la actividad en zonas sensibles
- Mejorar el medio ambiente evitando su deterioro.

Como medidas complementarias, la retirada de tierras (set aside) más la producción extensiva y la jubilación anticipada que no tuvieron éxito.

Esta política se ha endurecido, impuesta en parte por la presión ejercida por Estados Unidos sobre los responsables comunitarios del GATT, y por todos los fallos descubiertos que son: fuertes excedentes, restitución a la exportación y acaparamientos de las subvenciones por unos pocos.

En 1992 la nueva PAC pretende, manteniendo los tres principios de unidad de mercado, preferencia comunitaria y solidaridad financiera, adecuar los precios comunitarios abaratándolos y compensar las pérdidas al agricultor mediante subvenciones directas, es decir, premiar las rentas no el producto.

En ese año, se aprobó la reducción de la superficie cerealista en un 15% y se toman medidas para reducir excedentes de cereales. Nueve son los objetivos de la nueva PAC:

- Mantener suficientes agricultores.
- La función productiva y protección del medio ambiente.
- Desarrollo rural.
- Equilibrio de producciones.

El resto de los puntos se resumen en el estímulo de la competitividad, adecuar los precios a las regiones e impulsar ayudas directas para compensar las pérdidas.

Todos son acuerdos difíciles de conseguir debido a la presión ejercida por EE.UU. con el acuerdo en el seno de la GATT.

• LA INCIDENCIA DE LA NUEVA PAC EN EL CAMPO ESPAÑOL.

Como apunta Lamo de Espinosa y otros, los agricultores españoles nunca habían vivido una etapa semejante de desconcierto, pues antes de la entrada en la CEE habían invertido grandes sumas ahora resulta que lo que producen carece de mercado. Se les dice que produzcan menos, extensifiquen sus cultivos y se mantengan en un mundo empobrecido para conservar la naturaleza.

El agricultor está desorientado y desanimado, situación que conoce desde el momento de la adhesión. El tratado recogía, gestionado principalmente por el FEOGA dos vertientes, una de política de precios y otra estructural. Todas estas medidas, principalmente el FEOGA, han trabajado sólo en su versión "precios", jugando negativamente para España.

En cuanto a la política de "estructuras" se ha hecho muy poco. Las ICM (indemnizaciones compensatorias de montaña) han supuesto propinas. (En 6 años 100 MM. de pta.). La reforma de los fondos estructurales tuvo que ser emprendida antes de 1990. Se pretendió coordinar las acciones de FEDER, FSE y FEOGA financiando el desarrollo de determinadas regiones, entre las que estaban las de Objetivo 1 y las de 5a y 5b.

Objetivo 1 ocupan más del 75% del territorio español y para ellos se han ido presentando Planes de Desarrollo Regional o de zonas rurales.

Objetivo 5a y 5b regiones que necesitaban adaptarse o estimular el desarrollo cuentas con menos de 1

Millón de habitantes.

Para estos objetivos se han presentado Planes de Desarrollo Regional o de zonas rurales.

- **Las estructuras productivas: desajustes internos y externos de las producciones agrarias.**

Condicionadas por la CEE y GATT se producen una especialización productiva regional y comercial: seguir las actitudes de cada espacio, potencial ecológico demográfico y técnico.

- **CONSUMO, PRODUCCIÓN Y COMERCIO AGRARIOS.**

España a pesar de contar con una población agraria de las más cuantiosas de la CE, ha sido durante largos años incapaz de satisfacer la demanda interna, debiendo importar grandes volúmenes compensado en parte con la exportación de frutas y hortalizas, aceites, vinos, de manera que desde 1964 el comercio exterior ha sido deficitario.

Por lo que respecta al consumo, es evidente el cambio experimentado en la dieta alimenticia a favor de los productos proteicos y dejando más al margen los feculentos. El cambio ha sido tan importante que podemos hablar de una modernización de la dieta.

Aumentan aquellos alimentos que se consideran de mejor calidad desde el punto de vista gastronómico y social. Han descendido el azúcar, patatas, carnes grasas (cerdo). Se ha mantenido el aceite de oliva y los huevos han retrocedido levemente.

Resumiendo: se observa un estancamiento de la demanda, salvo en productos de calidad con denominación de origen o con cierto grado de elaboración industrial.

En los valores de PFA, es destacada la participación valorativa del sector ganadero, con un porcentaje del 40%, frente al 50% del forestal y al 55% de la agricultura, que es el grueso productivo.

En lo anteriormente expuesto entendemos que la agricultura española está minusvalorada pero en términos absolutos, el producto interior bruto agrario a precios constantes se ha multiplicado por 1,49% en 1990, ocupando la tercera posición en la Europa Comunitaria.

No todas las regiones tienen la misma producción pues difieren bastante unas de otras. El Levante participa con unos elevados porcentajes en la PFA por su producción de frutas y hortalizas. También debemos mencionar a Cataluña como una de las regiones de mayor rendimiento por has. y mayor aportación al PIB nacional.

El comercio exterior ha variado poco, tanto en cuantía como en dirección. Seguimos exportando hortalizas, frutos frescos, aceites y vinos.

Importamos maíz y soja, madera, tabaco, textiles, leche y carne. Ha crecido la importación de trigos blancos de la CEE y animales vivos. Disminuye el maíz americano.

- ♦ **Las producciones forestales y el estado de los montes.**

Los montes han significado muy poco en el conjunto del producto agrario (4% de PFA) y del que 2,5% corresponde a maderas y el 0,9% a caza y pesca. Adquieren una importancia fisionómica extraordinaria. Por herencias del pasado la imagen de España es la de un país desolado; esto ha influido en la actualidad de cara a la producción forestal, insuficiente porque el grado de autoabastecimiento en madera y leña oscila en torno a un 75%, de modo que cada año se importa alrededor de una cuarta parte de la madera consumida, de ahí el desequilibrio en la balanza comercial

agraria.

Las principales partidas de importación corresponden a las coníferas de latitudes frías o a las frondosas latitudes tropicales.

En la producción nacional predominan las maderas destinadas a serrerías y chapas.

Estos datos ponen de manifiesto la pobreza económica del sector forestal nacional y su escaso grado de desarrollo, aunque en los últimos años se ha advertido un importante progreso en las frondosas de rápido crecimiento como los chopos. Es previsible un aumento de la producción de frondosas junto con la de coníferas.

La repoblación forestal se centró en los años cincuenta y sesenta efectuándose una media de casi 100.000 ha/año entre 1952 y 1984, sobre todo el avance ha sido importante en las coníferas sobre las frondosas. Pero es de destacar la devastación ocasionada por los incendios, que han llegado a destruir la mitad de las hectáreas repobladas.

La superficie forestal alcanza casi 23 millones de ha, de las que tan sólo 7,5 millones corresponden al bosque y el 15% está poblado de arbustos y matorral. El terreno forestal se distribuye entre 2 millones de ha. de frondosas frente a 5,5 millones de coníferas. Las mejores masas de frondosas autóctonas se encuentran en los Pirineos y Cordillera Cantábrica; es decir, en los terrenos más ásperos y fríos de la España atlántica.

En las áreas de transición dan paso a los bosques capaces de tolerar cierta aridez estival, como los rebollares. El escaso valor económico de estas especies está causando lamentablemente su retroceso, también influye en ello el escaso valor de su madera. De ahí que estos montes tengan más valor cinegético y de pastos que maderero, en contra de lo que sucede con el eucalipto y los pinares.

El pino más extendido en España es el pino pinaster o resinero, seguido del halepensis y del silvestris. Los dos primeros son pinos mediterráneos, de lento crecimiento pero resistentes al frío y a la aridez. En Galicia, sin embargo, encuentran buenas condiciones para su desarrollo. En las Cordillera Central e Ibérica se desarrolla el tipo Valsaín

Los montes eran utilizados tradicionalmente para pastos libres y su repoblación ha dado lugar a conflictos sociales resueltos a menudo incendiando los montes.

◆ **Producciones y espacios ganaderos de España.**

Según el Censo Agrario de 1989, España disponía de un total de 8,9 millones de unidades ganaderas (cada unidad ganadera equivale a unos 500 kg. de peso vivo: una vaca lechera representa 1 UG; una oveja=0,1 UG; una cerda madre=0,5 UG; una gallina 0,014 UG) de las que un 36,6% correspondían al bovino, un 18% al ovino, un 28% al porcino y otro 11% al aviar.

Se mantiene la preeminencia del bovino, pero con un gran peso en la ganadería industrial –porcino y aviar–, que representan la principal fuente de abastecimiento de carne en el mercado español.

La ganadería industrial adquiere una gran importancia en la economía agraria de Cataluña destacando el porcino y el aviar, además de cebaderos y terneras. Esto se debe a la integración de capital por empresas agroalimentarias, que aportan la materia prima, lechones y pollitos para el engorde, y pienso; mientras el ganadero pone el establo y el trabajo. Esta ganadería industrial se da tanto en régimen de cooperativa como en privado, destacando en el primer caso la cooperativa de Guissola y en el segundo destaca la compañía Valls, una de las mayores empresas ganaderas de Europa.

En cuanto a nivel geográfico el porcino predomina en las áreas de montaña y de Cataluña Central mientras el aviar lo hace en Cataluña meridional.

La cabaña de porcino ha llegado a los 17 millones de cabezas. Las aves para carne y huevos mantienen un nivel elevado, con unos 55 millones de gallinas. Las producciones ganaderas alcanzan un valor próximo a los dos quintos de PFA, siendo el porcino y el aviar los que aportan los mayores porcentajes (51,6 y 25,6%), mientras que el bovino no llega más que a un 14% y el ovino a un 6%. Sin embargo, el bovino acapara mayor significación en la producción.

La clave hay que buscarla en los caracteres de esa ganadería industrial, que se distribuye por todo el territorio.

En cuanto a la distribución comercial, sobresale Cataluña, con el mayor número de unidades ganaderas de porcino y aviar de España, principalmente en torno a las comarcas del Urgell y Seguiá. En conjunto, la ganadería industrial adquiere una extraordinaria importancia en la economía agraria de Cataluña.

En el resto del país, la ganadería industrial aparece más dispersa, aunque con algunas concentraciones. El Valle del Ebro, Navarra y Guipúzcoa representan una prolongación del eje catalán.

Un segundo foco se localiza en Castilla–León, en la Tierra de Pinares, dedicado a la cría del cerdo en ciclo cerrado, importando más la producción aviar. En Galicia también la aviar y en Andalucía, Extremadura y Salamanca, el cerdo ibérico. La extensiva está representada por bovino y ovino.

En cuanto a los espacios que soportan la carga ganadera (espacios de acusados contrastes) están:

El prado húmedo franja atlántica, verde todo el año; dehesa de importante extensión y pastizales.

Prados bajos se extienden por la España atlántica en una franja no superior a los 400–600 m. de altitud, son los de mayor calidad. También las superficies forrajeras de la España interior tienen unos rendimientos elevados, de unos 15/tm/ha/año.

Estos espacios ganaderos de calidad ocupan poca extensión, sólo afectan 1,4 millones de prados naturales.

Un segundo tipo de espacios ganaderos está representado por los montes pastados y las dehesas, bastante extensos pero con poca capacidad productiva, debido a los malos suelos. Ocupan en total 8 millones ha, esto supone un 27% de SAU.

Otro tipo de espacios ganaderos es el de rastrojeras y el erial, superficies ganaderas de baja calidad sin embargo muy extensas aunque de baja calidad productiva

La distribución del bovino prima claramente a la España atlántica, con un segundo foco en la Cataluña húmeda y, a mayor distancia en la penillanura de oeste español, donde se trata de una ganadería mucho más extensiva, asociada a la dehesa pero está conociendo, junto al ovino, un auge considerable, basado en la exposición de l regadío forrajero.

La cabaña de vacuno de carne se localiza en las montañas y penillanuras, con variedad de razas, aunque predomina la vaca suiza. Estas vacas se explotan tanto para carne como para leche en zonas de buena comunicación, pero en los lugares poco accesibles para la recogida de leche a diario, se han especializado en la cría del ternero hasta los 400 kg. de peso.

El ovino se asocia a áreas de climas frescos a fríos y de poca humedad, con poca capacidad de producción de hierba, aunque con excepciones en Cataluña, País Vasco y Galicia, donde la oveja lacha tolera bien la humedad.

El ovino es generalmente extensivo, explotados por ganaderos que son dueños de su propio rebaño, frente al sistema tradicional en el que los pastores eran asalariados y malpagados.

♦ **Producciones y espacio agrario de los secanos mediterráneos y regadíos interiores.**

Los cultivos propios de los secanos se centran en la trilogía mediterránea –cereal, vid y olivo– complementada con otros de menor entidad aunque el maíz y el olivo ocupan cada vez más una superficie importante.

Es un espacio extenso y extensivo que afecta a casi todo el territorio español, aunque en el interior meseteño existan algunas concentraciones.

Los regadíos interiores representan espacios agrarios de transición entre el regadío costero y el secano meseteño, predominando el carácter de uno u otro según la integral térmica de cada sector y otras circunstancias socioeconómicas. Se caracteriza por el peso de la remolacha, la patata y el cereal regado.

De los 46,7 millones de ha. de SAU de España, tan sólo 20,2 eran tierras de cultivo en 1990, que se distribuían entre 17 millones de ha. de secano y 3,2 en regadío.

Los secanos españoles ocupan, pues, algo más de los dos quintos del territorio nacional y se reparten con regularidad por todo el país, excepto en las áreas de prado atlántico, incluidas las pirenaicas, en las montañas interiores de orientación ganadera y en la franja mediterránea costera dedicada al regadío.

Todos ellos se caracterizan por una relativamente escasa pluviosidad, una integral térmica baja, aunque más alta en las Depresiones del Ebro y del Guadalquivir, y unos suelos pobres en materia orgánica. La extensión y producción de los cultivos se ha modificado a tenor de la demanda; algunos aprovechamientos tradicionales han quedado relegados a un papel marginal, mientras que otros relativamente nuevos como el girasol han invadido los secanos, e incluso los regadíos mediterráneos.

El grupo más importante continúa siendo el de los cereales, dada su aportación a la PFA.

En los **secanos** destacan los **cereales con 8 millones de ha.**, de las que un millón se riegan, sobresaliendo las tierras de la España interior, altas y frescas, con precipitaciones anuales entre 350 y 600 mm, valoradas siempre como tierras de pan llevar.

Las **mayores densidades** corresponden a los **páramos y campiñas sedimentarias de Castilla–León**, junto con las tierras **altas sorianas**, los somontanos **oscenses –Hoya de Huesca y las comarcas centrales de Cataluña**. Secundariamente, **Castilla–La Mancha**, los páramos alcarreños de **Guadalajara y Cuenca y la Mancha alta de Cuenca**. Andalucía, a pesar del gran volumen de cereal trigo, no destaca debido a la producción diversificada en otros cultivos.

Finalmente, algunas comarcas moderadamente cerealistas deben este carácter al valor de **maíz regado**, como sucede en el **Valle del Ebro, en las vegas del Guadiana o en los llanos de Albacete**.

A pesar del **área cerealista tradicional, el trigo sólo ocupa 2,3 millones de ha. La cebada y el maíz como cereales pienso lo han desplazado**. Las leguminosas por el contrario, han caído en picado, debido a las dificultades de mecanización y a sus bajos rendimientos. Estos cultivos han perdido

terreno frente a la soja.

Los **secanos arbustivos –viñedo y olivar– han conocido mejor suerte**. El **viñedo**, tras la crisis de los años sesenta, se ha **mecanizado y se ha adaptado** a un mercado más exigente. Se vio favorecido tras la entrada de España en la CE y los precios han crecido satisfactoriamente, por lo que se han aprovechado las ayudas comunitarias, etc.

Pero los **excedentes de vino** pueden obligar a **reducciones de precios**, que **afectarían** a comarcas como **La Mancha de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete, que en conjunto producen más de la mitad del vino español**, llegando algunos municipios a recoger tanto vino como por ejemplo **Castilla–León o Murcia**. A estas comarcas se suman las **de Utiel–Requena en Valencia, Tierra de Barros en Badajoz, Jumilla en Murcia o el Condado de Huelva**.

Tanto los blancos de calidad andaluces como los blancos de Rueda, los de Galicia o los tintos del Duero y de la Rioja, tienen un mercado sólido.

Los **rendimientos** son aceptables, en torno a **4.000 a 6.000 kg./ha de uva**, cifras muy **distantes** a las de **Burdeos o Languedoc, poco remuneradoras** cuando se orientan a vinos embotellados de calidad.

El **olivar**, tras recesiones por la crisis de la agricultura tradicional, ha logrado **afianzarse** debido en gran parte a la **mayor demanda de grasas vegetales de calidad**.

La **superficie olivarera, con unos 2,1 millones de ha**, se concentra en las campiñas **de Jaén y Córdoba, seguidas de las de Sevilla, Málaga y Granada**. A ellas se suman las de **Badajoz, Toledo, Ciudad Real y Tarragona**, pero es verdaderamente **Jaén**, donde adquiere el carácter de monocultivo. Es donde encuentra **excelentes condiciones ecológicas**, tanto por la integral térmica como por el grado de humedad y buenos suelos.

Una **pequeña parte** se destina a la **aceituna de mesa**, pero el grueso de la producción va **destinado a la obtención de aceites en almazaras cooperativas o privadas**. En Andalucía predomina la segunda modalidad.

Fuera de las campiñas béticas, el olivar continúa teniendo importancia en las **tierras bajas mediterráneas de Extremadura, Castilla–La Mancha y Levante, y un poco en el Valle del Ebro**, pero va perdiendo porte y capacidad productiva.

Los **rendimientos son muy variables**, en función del carácter vecero del olivo. Alcanzan cotas próximas a los **2.500 kg. de aceituna/ha**, muy aceptables y siempre que el árbol esté cuidado.

Los **secanos mediterráneos admiten una extensa gama de cultivos adicionales**, entre los que sobresalen el **almendro y el girasol**. El primero forma parte de los secanos, localizado en la orla interna de las llanuras regadas costeras.

La distribución del **girasol** sobre el espacio agrario español adquiere gran importancia como **cultivo industrial**. También podemos incluir dentro del **secano, la remolacha azucarera andaluza**. Este cultivo también se realiza en **regadío**, como la **caña de azúcar, el lúpulo, achicoria y tabaco**.

El **girasol, con 1,4 millones de ha** en 1992, ha conocido una acelerada **expansión** gracias a la reforma de la **PAC que lo ha subvencionado**.

Antes había ocupado los regadíos y secanos de las campiñas béticas y páramos y serranías de Cuenca y posteriormente se ha extendido por toda España.

La **remolacha** constituye el esquilmo más importante entre los cultivos industriales por su rendimiento económico. Comenzó su cultivo en **Granada y se trasladó al Ebro** para centrarse finalmente en el **Duero**, donde ha logrado los **máximos rendimientos y calidad industrial** de la materia prima.

En el **Duero se siembran entre 90.000 y 100.000 ha**, casi todas en **regadío**. Se trata de un **cultivo social**. Ocupa todas las **vegas de los ríos**, principalmente las del propio **Duero, Tormes, Pisuerga, Esla-Órbigo y Páramo leonés**. Es una remolacha de **primavera-verano**, frente a la de las campiñas del bajo **Guadalquivir**, donde ha predominado la de **secano**, sembrada en **otoño y recogida en julio**. Es de peor calidad industrial que la de regadío.

La **caña de azúcar** representa un cultivo **marginal**. Se localiza en las costas y tierras bajas de **Málaga y Granada**.

El azafrán se localiza en la Mancha de Albacete y el lúpulo en los regadíos leoneses del **Órbigo-Porma-Esla**. Este cultivo sólo adquiere importancia en la economía agraria de pequeñas explotaciones.

El algodón se localiza básicamente en las campiñas de Sevilla, Córdoba y Cádiz. Marginalmente en las llanuras del bajo Segura entre Alicante y Murcia y vegas del Guadiana.

El tabaco se cultiva esencialmente en la vega de Cáceres, El Bierzo, costa asturiana y riberas navarra y valenciana, así como en los regadíos toledanos del Tajo. Tanto este cultivo como el algodón dejan substanciales márgenes económicos.

◆ **Los regadíos mediterráneos hortofrutícolas.**

Destacan por su participación en la PFA, con una cuarta parte del total, no por su extensión: casi medio millón de ha las hortalizas, un cuarto de millón los cítricos y casi un millón los frutales no cítricos. El almendro se incluye en los secanos mediterráneos a pesar de que cuente con unas 45 ha regadas.

Los regadíos mediterráneos son los espacios agrarios más intensivos, de mejores condiciones ecológicas, de mayor capacidad de empleo de mano de obra y más altos rendimientos económicos, representando la meca de la agricultura mediterránea.

Se dan técnicas de agriculturas muy dispares: técnica de invernadero y enarenado con la del aire libre, grandes explotaciones capitalistas con la explotación familiar, tierras con grandes disponibilidades de agua frente a las que escasea el recurso.

Las comarcas especializadas se sitúan en las llanuras del litoral levantino, y se añaden otras de la Costal del Sol malagueña, Maresme barcelonés, costa onubense y las tierras de las vegas del Ebro, Tajo, vegas del Guadiana y algunas áreas de Galicia y el Bierzo leonés.

La costa levantina se ha especializado en la citricultura y horticultura, con buenos rendimientos y comercialización.

Es necesario mencionar la importancia de toda la costa andaluza para la agricultura bajo plástico. Gracias a ella se puede conseguir un elevado número de cosechas anuales en un mismo invernadero. Su extensión se estimaba en unas 26.000 ha de instalaciones fijas a finales de 1990, localizadas en la costa de Almería, Cádiz, Alicante y Valencia, casi todas aprovechadas mediante suelos enarenados.

Aunque toda la costa mediterránea está especializada en frutas y hortalizas, Castellón y Valencia se ha

orientado preferentemente a distintos tipos de naranja y mandarina.

La fresa y el fresón se están extendiendo aceleradamente por la costa onubense. Junto a la franja costera se desarrolla hacia el interior una segunda corona de comarcas más altas y frescas, en las que predominan frutales menos termófilos como peral, manzano, ciruelo, etc.

No se puede pasar por alto el gran valor de los espacios agrarios de Baleares y Canarias, que constituyen sendas potencias en los cultivos mediterráneos.

El plátano ha supuesto un elemento de capitalización económica en el valle de la Orotava en Tenerife. Su problema es la escasez de agua porque la acapara el sector turístico. Junto a la platanera los cultivos de flores, el tomate, las "papas" y las hortalizas.

En Baleares, las producciones y espacios agrarios se asimilan a los levantinos. En unas y otras isla los secanos se valoran muy poco.

La hortofruticultura es el tipo de agricultura más progresiva y competitiva en España por sus buenos rendimientos, aunque sufre las oscilaciones de las típicas crisis de comercialización.

- **Población agraria y estructuras básicas: los desequilibrios espaciales y sociales en la propiedad y explotación.**

Ya hemos visto que la producción debe ajustarse a la demanda de mercado, por tanto, también tendrá que adaptarse a la mano de obra y medios disponibles.

- **POBLACIÓN AGRARIA: CAÍDA Y ENVEJECIMIENTO.**

Según la encuesta de 1989 de población de activa, indica que las personas ocupadas en el sector primario eran 1,6 millones esto supone el 13% de la población ocupada española. El 11,6 % en la agricultura y el 0,7 % pesca.

La población activa agraria continua cayendo, pues en 1990 era del 10,5% y el 0,7% de la pesca. En 1991 los activos agrarios cayeron al 9,5% de la población activa.

La población activa agraria de 60 años o más supera el 15%. El escaso atractivo de la nueva PAC prevé que el proceso de envejecimiento continúe. Además, al querer conducir hacia exportaciones más eficientes hará que el número de ellas disminuya. Todo ello implica un descenso de 0,5 millones de agricultores para el año 2.000

Hay que recordar que la base social (3/4 partes) procede del trabajo familiar.

Otra característica es el trabajo discontinuo. Por ejemplo, 1 UTA es el trabajo que realiza una persona durante un año, 275 o más jornadas y todas las explotaciones que existen en España.

Existen disparidades regionales. En número absoluto: Andalucía y Galicia son las comunidades que mayor número de aquellas registran. En número relativo: Galicia, Extremadura y las dos Castillas.

- **BASES TÉCNICO-ECONÓMICAS Y TIPOS DE EXPLOTACIÓN.**

La población trabaja en el marco de la explotación, célula fundamental de organización del espacio agrario.

◆ **Los medios de producción: maquinaria e insumos.**

Las innovaciones tecnológicas en la agricultura no han tenido un éxito por igual en todos los cultivos, en la remolacha por ejemplos pueden ahorrar jornadas de trabajo, mientras que en el olivar no se pueden utilizar máquinas por el perjuicio que pueden causar al árbol.

En cuanto a los insumos, se avanza en los niveles de abonado; pero parece producirse una baja leve en cereales para reducir costos.

Los fertilizantes representan un poco más de la décima parte de los gastos del sector que alcanzan niveles de consumo parecido al de la energía.

◆ **La tierra como medio de producción.**

La existencia de una estructura apenas modificada, el apego social y afecto, son impedimentos a la hora de dar salida al mercado a numerosas y pequeñas explotaciones o propiedades no funcionales e, incluso, sin cultivar puesto que existen más propietarios que explotaciones.

Los precios de la tierra alcanzan su máximo en los plataneros (12 millones), cítricos y frutales y en regadíos interiores.

Estas diferencias de valoración, 8 millones en frutales y 2 millones/ha en regadíos, son causadas por las distintas potencialidades económicas y otras causas, por lo que es necesario acudir a la explicación que ofrecen las unidades de dimensión europea (UDE).

Un UDE equivale a 1.000 Ecus de Margen Bruto Estándar (MBS) y se obtiene restando de los ingresos brutos los insumos y otros gastos variables. Un UDE es aproximadamente 200.000 pta., dato del año 1993. A más UDE, mayor porcentaje de las explotaciones.

Pero este índice no llega a aclarar el valor de las explotaciones familiares, medias y grandes. Por lo tanto, lo más lógico sería distinguir entre gran explotación física y gran explotación económica, pues hay grandes explotaciones en extensión que por sus bajos ingresos no pueden ser mejorables.

Entonces nos encontramos con dos caras de la moneda: por una parte, la pequeña explotación familiar, capaz de ser mejorada y, por otra, grandes explotaciones de muy reducido número.

Basándose en estas características, dimensiones físicas y económicas, se dibujan los tipos de unidad agraria predominante en cada región.

◆ **Tipos de explotaciones y paisajes agrarios predominantes.**

De acuerdo con los anteriores factores, partimos de la división entre la España mediterránea y la atlántica.

La segunda, de vocación ganadera, agrícola y forestal. Está representada por todo el Norte, más algunos enclaves en la Ibérica y en el Sistema Central.

En Galicia predomina el minifundio; a pesar de la modernización, las prácticas agrarias son ancestrales en muchos casos. En ganadería, predomina la vaca frisona.

En la fachada cantábrica, por el contrario, la modernización ha afectado a casi todas las explotaciones, pero son competitivas por falta de tierra y en franca disputa por los usos industriales.

La actividad ganadera se efectúa a tiempo parcial; es el caso de Asturias, Cantabria y País Vasco. Se localiza tal actividad en las áreas montañosas húmedas del Pirineo y Cantábrica, Ibérica y Central,

con una ganadería de orientación cárnica.

El tipo de explotación es familiar, de 30 a 60 vacas pardo alpinas y frisonas lecheras.

El Oeste español representa el área de la ganadería extensiva en sistema de dehesas. Son muy frecuentes las dehesas de 200 cabezas de moruchos, alimentados con piensos compuestos y pajas. Los bebederos están contruidos sobre depresiones del terreno. No falta el ganado ovino, pero son escasas las dehesas de porcino.

En la España agrícola del interior las características son similares en las dos mesetas. La meridional, más cálida, recoge cultivos termófilos.

En las depresiones del Ebro y Guadalquivir, los cultivos son de secano y regadío.

En el Duero es característico la explotación cerealista. Hay una excesiva mecanización y además el resultado es poco rentable si se combina con viñedo o ganadería. La fuente principal de ingresos la constituyen la cebada en otoño y remolacha en regadío.

En Castilla-La Mancha aumenta el tamaño medio de las unidades cerealistas, pero predominan las vinícolas complementadas con el olivar y cultivos regados de maíz, forrajes, melones, etc. En cuanto a ganadería, destacan las merinas en Campo de Calatrava.

Las depresiones del Ebro y Guadalquivir, con sus secanos y regadíos, prestan mayor complejidad al paisaje agrario. En el Ebro, las explotaciones son semejantes al Duero y Castilla-La Mancha. Predomina la explotación familiar media más las unidades vinícolas tipo château francés y explotaciones cerealistas de regadío; principalmente maíz, forrajes y frutales.

Adquiere peso la ATP en unidades de 1 a 5 ha. de viñedos o frutales.

En el Guadalquivir predomina el cortijo, gran explotación que da personalidad al paisaje. La extensión media es de 500 ha. de media, orientadas al olivar y en otros casos a la tierra "calma": trigo, maíz, girasol, remolacha y viñedo. En el regadío conviven cortijos tradicionales con auténticas empresas agrarias, dinámicas y progresivas.

La España costera-cálida, peninsular e insular, se basa en la hortifruticultura al aire libre o en invernadero; frecuentemente sobre suelos artificiales.

La explotación familiar media es de pequeñas dimensiones. Se habla en tahúllas porque la ha. resulta excesiva por unidad.

En la llanura costera de Baleares y Canarias, con escasez de agua y tierras, el fenómeno es similar al anterior. Los costes de mano de obra y la competencia de otros mercados está frenando la rentabilidad de las explotaciones plataneras y de las huertas.

• **Agricultura, medio ambiente y desarrollo rural**

Tras el análisis de la agricultura, actividad económica que más espacio utiliza, no se puede pasar por alto su incidencia en el deterioro medioambiental. Desde esta perspectiva distinguiremos del vertientes fundamentales: las modificaciones del medio, por un lado, y su contaminación, por otro.

La primera y más importante consecuencia de la actividad agraria es la transformación de un ecosistema de bosque a otro de estepa, a pesar de que, bajo las condiciones ecológicas actuales se

conservan bastantes bosques y se pueden recuperar sin problemas grandes espacios nemorosos.

Las actividades contaminadoras han tenido más eco porque a menudo se le imputan hechos que no están demostrados, aunque todo el mundo los daba por verdaderos.

Así, a la "contaminación difusa" propia de la actividad agraria se le imputa todo deterioro. Pero la contaminación del suelo por la agricultura se debe a la utilización de pesticidas, puesto que los abonos minerales no son contaminantes y el propio suelo libera minerales equivale.

Los pesticidas utilizados en la actualidad suelen ser organofosforados, muy tóxicos pero poco persistentes, frente a los organoclorados, DDT, de gran persistencia, lo que les hace muy peligrosos pero menos tóxicos que están en la actualidad prohibidos. El peligro real radica en su utilización y manejo inadecuado porque su concentración en charca puede producir la muerte de fauna acuática. Lo difícilmente solucionable es que el uso de insecticidas ha provocado la disminución de aves insectívoras.

Los problemas de deterioro y contaminación provienen en gran medida de la ganadería, tanto por vertidos directos de purines y estiércol a los ríos en las áreas de montañas como por la contaminación de acuíferos superficiales en las granjas de ganadería industrial.

Desde la CE se ha defendido un programa de reforestación para hacer frente a estos problemas, además de impulsar el turismo y la artesanía.

El plan quinquenal 1993–1997 contempla la reforestación de más de un millón de ha, entre las propuestas por la Administración central y las CCAA. De esta modo, la pérdida de actividad y empleo agrícola y ganadero podría verse compensada con una ganancia de actividad silvícola, convirtiendo realmente a los agricultores, si no en jardineros, al menos en celladores de la naturaleza en los que deben encontrarse parte de sus ingresos económicos.

• El lento declive de una potencia pesquera

La pesca con un 0,7% de la población activa del país, y una aportación al PIB del orden del 0.5%, constituye una actividad primaria con una evolución similar a la de la agricultura.

• REGIONES PESQUERAS Y LA IMPORTANCIA DE LAS CAPTURAS

El primer aspecto a destacar es la procedencia del pescado, porque una buena parte no viene de los mares que rodean a la Península, como sucede con la pesca de altura y gran altura, frente a la de bajura. Ésta se define como la que utiliza métodos, procedimientos y costumbres de carácter artesanal. Las de altura y gran altura introducen un proceso industrial; las flotas bacaladeras y las congeladoras constituyen un buen ejemplo de las de gran altura. El perímetro de las regiones españolas se distribuye de la siguiente manera:

770 km. del Cantábrico, 771 km. Atlántico, 770 km. del litoral Canario, y 2.300 km. de las costas peninsulares e insulares del Mediterráneo.

Los desembarcos han evolucionado positivamente durante todo este siglo excepto en los años 30 motivado por los bandazos políticos y la guerra civil, por el abandono de los caladeros tradicionales, debido a la adopción de las 200 millas como zona de explotación exclusiva de cada país a partir de 1977 y, definitivamente a partir de 1982.

Las mayores capturas se lograron a mediados de los años 70 (en 1976 se desembarco 1,5 millones de

toneladas), ya en los 80 descendió lentamente, hasta que en 1990 quedo por debajo del millón de toneladas, distribuidas entre las regiones pesqueras de la siguiente forma:

REGIONES	1989		1990	
	10 Tm	10 Pta.	10 Tm	10 Pta.
Cantábrica	107	31,4	107	33,9
Noroeste	620	96,6	547	93,6
Suratlántica	90	39,3	90	46,4
Surmediterránea	24	76,6	23	9,2
Levante	28	9,7	27	9,7
Tramontana	83	23,9	72	23,1
Balear	4	2,3	4	4,0
Canaria	66	12,2	84	18,9
TOTAL	1022	223,3	954	238,9

Región del noroeste.– Incluye todas las costas gallegas, destaca por encima de las demás en tonelaje, en cantidad de pesca de gran altura y altura desembarcada; especializada mayormente en el mejillón. Le siguen en importancia la cantábrica, canaria y suratlántica.

Región cantábrica.– Se extiende desde el Eo al Bidasoa. Es la segunda región en tonelaje y la tercera en valor de capturas. Destacan los puertos de Ondárroa, Bermeo y Gijón.

Región suratlántica.– Entre Ayamonte y La Línea de la Concepción. De más importancia que la Canaria en peso descargado y valor. Recoge crustáceos de elevado precio. Sirven de base los barcos que faenan en los caladeros saharianos, pero con problemas por la cuestión política que afecta a la zona.

Región canaria.– Practica la pesca de altura y gran altura. Por dificultades en el Sahara, se observa un retroceso con respecto a la cantábrica. El tercer puerto de España es el de Las Palmas.

Región tramontana.– Situada entre los cabos de Creus y La Nao. Sobresalen los puertos de Barcelona, Tarragona, etc. y la región de levante, pobre en pesca, con puertos como Alicante, Cartagena, Torreveja, etc. En cuanto a las especies capturadas, el primer puesto lo ocupan sardinas y anchoas.

Destacan por tonelaje capturado en altura, el bacalao, la pescadilla, y la merluza. Pero recientemente la captura del bacalao se ha visto afectada por problemas con Canadá, respecto a los caladeros de Terranova y Escocia. De gran importancia son los viveros de mejillones y crustáceos, de gran peso económico en Galicia y en la zona suratlántica.

• **VARIEDAD Y PROBLEMAS DE LA FLOTA Y LOS CALADEROS.**

La flota española adolece de un elevado grado de vejez. La Dirección General de Pesca estableció la división entre flota artesanal, constituida por embarcaciones de menos de 20 TRB; la flota litoral (costera o de bajura) entre 20 y 100 TRB, la flota de altura, entre 100 y 250 TRB y la de gran altura con barcos de más de 250 TRB, integrada por bacaladeros, balleneros y grandes congeladores.

El mayor problema de la flota española es su pequeña capacidad por barco y vejez, si bien hay numerosas embarcaciones registradas, aunque inactivas, pero, en todo caso, demasiado pequeñas para faenar lejos de las plataformas continentales.

En cuanto a los caladeros, la aplicación de la zona exclusiva de las 200 millas por los países ribereños a partir de 1974 fue reduciendo la libertad de pesca anterior, especialmente en los bancos de África occidental y en el Atlántico septentrional y meridional. Pero ha sido el banco sahariano y en toda el África occidental, el más rico a escala mundial, con abundancia de merluza, gambas, cefalópodos etc., donde España se ha visto más afectada y ha tenido que llegar a acuerdos bilaterales con Marruecos.

Entre los caladeros españoles sobresalen por su riqueza los del noroeste y Cantábrico, donde la pesca de túnidos y de sardinas y anchoas, que llegan periódicamente en sus migraciones, y tienen gran peso, tanto para el consumo en fresco como para las industrias conserveras.

A pesar de la disminución de las capturas, todavía hay un elevado número de puertos en los que la pesca constituye una actividad fundamental. De los 112 puertos españoles más importantes en pesca, 8 acaparan la mitad del tonelaje desembarcado y son, por orden decreciente: Vigo, Las Palmas, La Coruña, Pasajes, Algeciras, Huelva, Cádiz y Barbate.

• **LA POLÍTICA PESQUERA DE LA CE Y SU REPERCUSIÓN EN ESPAÑA.**

La CE comenzó realmente a elaborar una política común de pesca en 1983, al año siguiente de la aprobación por la ONU de nuevo Derecho del Mar, que estableció la zona económica exclusiva de las 200 millas. Tras el ingreso en la CE, España ha tenido que adaptarse a la política pesquera comunitaria y reducir la captura por el problema de sobreexplotación en los caladeros.

Todos los países comunitarios han renunciado prácticamente a su soberanía en materia de pesca en favor de la Política Pesquera Común, la cual afecta totalmente a España. Se le permitió, según el artículo 162 del Tratado de Adhesión. Este tratado que entra en vigor el 1-1-1996, a España se le autorizó una lista básica de 300 buques, con la limitación de sólo 150 buques podrán operar simultáneamente en aguas de la CE. Se limitaron las capturas de merluza, bacalao y jurel para evitar la sobrepesca. En suma, la pesca en España tiene muy poca participación en el PIB y escasa capacidad de empleo directo.

España sigue siendo una potencia pesquera, pero debe buscar la alternativa de la acuicultura, que deberá representar una verdadera revolución cara al futuro siempre que la excesiva contaminación de la plataforma continental no acabe con la productividad de estas áreas.

TEMA III: LÓGICA ESPACIAL DEL SISTEMA PRODUCTIVO: LA REESTRUCTURACIÓN DE LA INDUSTRIA

• **LAS DIMENSIONES DEL CAMBIO INDUSTRIAL EN ESPAÑA**

• **Indicadores de la crisis industrial**

En España el inicio de la crisis se hizo patente con unos años de retraso, para alcanzar especial virulencia a partir de 1975–1977. La crisis económica fue, ante todo, una crisis industrial. El sector fabril se vio directamente afectado por las convulsiones internas y externas. Algunos indicadores externos pueden dar cuenta de las dimensiones alcanzadas por esta crisis.

- ◆ En primer lugar, el efecto más relevante fue la reducción del empleo industrial en un 28% a lo largo del decenio 1975–1985. Si esto se suma la destrucción de empleo en la construcción y la desagrarización, frente al débil incremento en el sector servicios, el resultado es la elevación de la tasa de desempleo más que en ningún otro país de la OCDE, pasando del 3,8% de la población activa en 1975, al 21,9% en 1985.

- ◆ Sin embargo, no cayó la producción, que creció rápidamente hasta 1977, estabilizándose posteriormente. La productividad creció un 4% al año. La disociación de estos dos indicadores pone de relieve una de las vertientes del cambio industrial.
- ◆ A partir de 1985 y debido a la entrada masiva de capital extranjero se produjo un período de recuperación que culminó en 1990. En la industria el empleo aumentó en un 20%. La producción creció un 23% en solo cinco años, superando el promedio de los países de la Comunidad. La recuperación de la inversión industrial culminó el proceso.

El antiguo binomio industria – desarrollo resultó cuestionado ante la caída del sector en el conjunto de la economía española hasta el 23% de la población activa y el 26% del PIB en 1990.

Si entre 1960–1975 un 45% del crecimiento se debió a la industria, desde entonces su participación quedó reducida al 30% por el mayor protagonismo del sector terciario.

Además la crisis industrial acarreó efectos más diversos según ramas de actividad, tipos de empresas y territorios, afectando intensamente a la estructura del sistema industrial en su conjunto.

En el plano sectorial, mientras las químicas, de alimentación o de papel y artes gráficas mostraron una elevada capacidad de respuesta positiva, las de textil/confección, madera y mueble, metalurgia básica y de transformación o materiales de construcción, padecieron una evolución más desfavorable.

Esto supuso un cambio sustancial, debilitándose la participación de las industrias de cabecera y medios de producción, frente al mejor comportamiento de los bienes de consumo.

No debe olvidarse que en la recuperación iniciada en 1985, tuvieron especial protagonismo algunas industrias denominadas de "demanda fuerte" por la Comisión de las Comunidades Europeas, sectores informático y de telecomunicación, material eléctrico y la industria aeronáutica o la química, junto a otras de "demanda media", como automóviles, plásticos, maquinaria y equipos. Las ramas de "demanda débil" (metalurgia básica y de transformación, construcción naval, textil y confección, cuero y calzado, madera, vidrio y cerámica, etc.), mantuvieron una producción con débil crecimiento, aunque fueron las que generaron mayor número de empleos, poniendo de manifiesto un dualismo interno que parece reforzarse con el tiempo.

• **La detención del proceso de polarización y nuevos ejes de crecimiento.**

La novedad más significativa de estos años fue la detención del proceso de concentración dominante anteriormente, tanto a escala regional como provincias y municipal. Destaca la tendencia a una hegemonía creciente de Cataluña, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana. Las regiones interiores, excepto Madrid, elevaron su presencia relativa.

A escala provincial, de una parte, la proporción acumulada por las cinco más industrializadas retrocedió en esos doce años. De otra, se pone en evidencia un reparto algo confuso al observar la distribución de ganancias y pérdidas, al registrar Barcelona, Madrid, Vizcaya, Guipúzcoa o Asturias una evolución mas desfavorable que la del conjunto, mientras que Valencia era el foco industrial tradicional que mostró un mejor comportamiento relativo.

Finalmente, la evolución del empleo industrial en establecimientos con más de 50 trabajadores, invirtió entre 1975–1985 el sentido de la relación de la década anterior, al ser los municipios con menos de 20.000 habitantes los únicos con ganancias. Las mayores pérdidas afectaron a las ciudades por encima del medio millón de habitantes.

Esto favorecería un progresivo trasvase de industrias hacia espacios periféricos. Las anteriores relaciones de desigualdad entre centros y periferias quedarían desdibujadas.

Una observación más atenta de otros indicadores básicos, permite establecer ciertas regularidades espaciales más nítidas en la evolución registrada desde 1975. Por ejemplo, se comprueba que, dentro de esa relativa dispersión del crecimiento, fueron los ejes del Ebro y del Mediterráneo los que reforzaron en mayor medida su posición, frente al debilitamiento del Cantábrico, Madrid y Barcelona.

En cuanto al reparto de la inversión en nuevas industrias y ampliaciones para 1977–1988, los mayores niveles de capitalización continuaron produciéndose en Cataluña, País Vasco y Madrid, incorporándose los dos ejes ya mencionados, incluso la Galicia litoral.

- **LA REESTRUCTURACIÓN DE LA Industria ESPAÑOLA**
- **Un enfoque estructural del cambio industrial**

El cambio industrial en España resulta de la confluencia entre una serie de transformaciones globales, a escala internacional (factores externos), junto con las específicas condiciones que suponen la estructura industrial heredada y la coyuntura histórica del período, marcada por la transición democrática.

Respecto a las mutaciones que marcan el nuevo ciclo, para algunos identificable como una Tercera revolución Industrial, cuatro son las esenciales:

- ◆ Primeramente, tiene lugar una masiva incorporación de innovaciones ante el agotamiento del ciclo tecnológico anterior (electromecánica–química) y el inicio de otro con la microelectrónica y la información como ejes centrales. Todos estos sectores, junto con otros que les sirven de soporte, constituyen las industrias de nueva o alta tecnología.
- ◆ El modelo fordista de principios de siglo, basado en la fabricación mecanizada en serie de grandes cantidades de productos homogéneos, realizada en establecimientos integrados verticalmente, experimentó un progresivo declive respecto al pasado. Son cada vez mas numerosas las actividades donde lo esencial es la capacidad de las empresas para atender una demanda diversificada. Esto resulta más fácil en unidades productivas de tamaño pequeño y mediano, y exige un mayor esfuerzo en diseño, calidad, servicio y posventa.
- ◆ La creciente segmentación en fases de los procesos de fabricación, junto a la mejora del transporte y las comunicaciones, favorece una división del trabajo entre territorios, que se especializan según sus respectivas ventajas comparativas. Todo ello, junto a la apertura exterior, refuerza la mundialización de la economía y la posición semiperiférica de España.
- ◆ Finalmente, el cuestionamiento del Estado del bienestar y de algunas conquistas sociales ante la prioridad a la reducción del déficit público y una progresiva desregulación del mercado de trabajo, para dotarle de mayor flexibilidad, son sus manifestaciones más frecuentes.

Esta mutación global que afecta en profundidad la organización y el funcionamiento de la industria, se ha visto matizada en el caso español por condiciones específicas.

- **Peculiaridades de la crisis industrial española,**

Entre las primeras, la transición política generó un período de incertidumbre que incidió negativamente en el plano económico, reduciendo la inversión empresarial, tanto interna como del exterior, y postergando la adopción de políticas de ajuste de medio plazo, pese al intento de los Pactos de la Moncloa 1977.

De mayor importancia son los problemas heredados del período desarrollista, resumidos en: una desfavorable especialización sectorial, una baja productividad, un escaso esfuerzo innovador y un elevado endeudamiento empresarial.

- ◆ El hecho de que, aún en 1981, las industrias de demanda fuerte sólo representasen el 12,8%

del producto industrial español, mientras otras de demanda débil duplicaban esa proporción, es un buen exponente al igual que ocurre con la excesiva dependencia del petróleo como base energética.

- ◆ Por otra parte, la tradición proteccionista y el minifundismo empresarial no incentivaron una reinversión suficiente en la mejora de equipos y procesos, con lo que la productividad por persona ocupada se mantuvo en niveles inferiores a los de los países de nuestro entorno.
- ◆ Unos gastos en investigación y desarrollo (I+D) de sólo un 0,33% del PIB, junto a una excesiva dependencia de los créditos bancarios son factores complementarios que agudizaron la crisis.
- ◆ Resulta más discutible el efecto ejercido por unas subidas salariales que muchos autores apuntaron como factor clave en la pérdida de competitividad, pues además de que el aumento de los costes laborales unitarios sólo fue superior al de los precios en años concretos (1972–76, 1978–79 y 1981), sus niveles continuaron bastante por debajo de otros países europeos.
- ◆ **Respuestas empresariales y política industrial**

Aunque las estrategias adoptadas por las empresas pueden ser muy diversas, pueden tipificarse unos cuantos comportamientos básicos, generadores de procesos de transformación específicos en la industria española.

Las respuestas de carácter más defensivo han consistido un proceso de racionalización productiva, con reducción de los puestos de trabajo y, a veces, de la capacidad productiva, cuando no en cierre de las instalaciones.

La precarización, por otra parte, del empleo, al abrigo de una legislación favorable, alcanza su máximo exponente en el caso de la economía sumergida.

Las estrategias de adaptación positivas, se han orientado a fomentar las mejoras técnicas en procesos, productos y organización, y buscar nuevos mercados, desbordando cada vez en mayor número las fronteras estatales.

También la segmentación de tareas entre establecimientos diversos para, reducir costes o mejorar la eficacia, lo que ha potenciado la proliferación de pequeñas firmas bastante especializadas en ciertos productos, tareas o servicios.

Por último, la fabricación de aquellas piezas o productos acabados de menor valor añadido y que emplean mano de obra poco cualificada, han tendido a relocalizarse en áreas con bajos costes laborales y de instalación y con buena accesibilidad a los focos industriales tradicionales.

Las características propias de cada territorio han favorecido un desigual reparto de estas respuestas, lo que se traduce en una creciente diversidad de áreas fabriles. No puede además ignorarse el papel que han seguido jugando los poderes públicos a través de las diversas políticas aplicadas desde la administración central, regional o local. La distinción entre políticas sectoriales, de apoyo a ciertas actividades, horizontales, cuando se busca mejorar las condiciones productivas cualquiera que sea el sector, y territoriales, si el criterio selectivo es de índole geográfico, suele ser comúnmente aceptada.

La privatización de una treintena de empresas públicas desde 1985, o la falta, de una estrategia concreta de reindustrialización a medio plazo, son exponentes de tal situación.

Las actuaciones llevadas a cabo desde el inicio de los años 80 se orientaron en tres

direcciones principales:

- ◇ reconversión y saneamiento de sectores y grandes empresas aquejados de grave deterioro y generadores de graves excedentes laborales.
- ◇ fomento del progreso técnico y la exportación
- ◇ flexibilización del mercado de trabajo y apoyo a las PYMES.

Fueron en cambio postergadas las acciones con objetivos de redistribución territorial explícitos. Tan solo un 5% de las ayudas a la industria otorgadas entre 1981–1986 se dirigieron al desarrollo regional, frente al 48% destinado a los sectores en crisis, el 25% al fomento de la exportación, o el 14% a la promoción de la inversión empresarial.

◆ **IMPLICACIONES TERRITORIALES DE LA RECONVERSIÓN INDUSTRIAL**

◆ **Crisis sectorial y política de reconversión**

Cada ciclo económico conlleva una sustitución de las industrias motrices. Por ello, algunos de los sectores que tuvieron ese carácter en la Primera o Segunda Revolución Industrial experimentaron un posterior envejecimiento. Al tiempo, la elevación de los costes laborales y de energía o materias primas resultó especialmente sentida. Finalmente, la integración en la Comunidad ha agravado la presión.

La necesidad de abordar una reestructuración en profundidad de esas industrias, explica la aparición de políticas de reconversión en numerosos países de la OCDE, desde mediados de los años 70. Su aparición en España se vio retrasada por las circunstancias políticas, teniendo como primer exponente el Real Decreto Ley 9/1981, ampliado en 1983 y desarrollado definitivamente en la Ley de Reconversión y Reindustrialización de 1984.

Como tratamiento de choque, sus objetivos se centraban en asegurar la viabilidad a medio plazo de las industrias en crisis. Los instrumentos a utilizar no diferían demasiado de los aplicados en las dos décadas anteriores por la política de incentivos, subvenciones, créditos, avales del Instituto de Crédito Oficial, etc. También se ofrecía apoyo público a la formación de grandes grupos empresariales en ciertos sectores.

El Libro Blando de la Reindustrialización definió un total de once sectores acogidos a la política de reconversión, junto a cinco grandes multinacionales, previendo unas pérdidas de empleo hasta 1985 concentradas en el País Vasco, Madrid, Cataluña, Valencia y Asturias.

El proceso se ha dilatado en el tiempo, sobre todo tras la adhesión a la Comunidad Europea, que ha obligado a plantear una "segunda reconversión" en 1991, cuando aún no se había terminado la primera. El predominio de ramas metalmeccánicas y las grandes empresas, con destacada presencia del INI se ha mantenido. Quedaron excluidos del proceso otros sectores, propuestos inicialmente (calzado o confección).

Pero la desviación mayor se ha producido en la reducción de empleos, especialmente negativa en Asturias y Euskadi y en ciertos enclaves febriles (El Ferrol, Cádiz, Reinosa, Sagunto, etc.) muy especializados.

◆ **Áreas en declive y zonas de urgente industrialización**

Aunque existen núcleos dispersos afectados por este tipo de problemas, también visibles en áreas metropolitanas (Bajo Llobregat o su madrileño) resulta habitual identificar estas regiones de tradición industrial con las de la Cornisa Cantábrica. Todas ellas presentan una serie de rasgos estructurales comunes que están en la base de sus actuales dificultades:

- ◇ En lo productivo, son áreas fuertemente especializadas en sectores maduros, afectados por una fuerte reconversión; suele sumarse un déficit de servicios e infraestructuras que no incentiva las nuevas inversiones.
- ◇ El predominio de la gran empresa a veces publica y de la gran fábrica, generando en su entorno un tejido de PYMES muy dependiente, que se desintegra cuando falta el elemento dinamizador.
- ◇ En lo sociolaboral presentan un mercado de trabajo bastante homogéneo, una cultura industrial o minera muy marcada, niveles de calificación medios o bajo una destacada implantación sindical.
- ◇ En lo medioambiental, la frecuente presencia de una industria básica altamente contaminante y lo obsoleto de muchas instalaciones, generó un deterioro que ahora se acentúa con los solares abandonados.

En un intento de hacer frente a los especiales problemas, la Ley de 1984 incorporó la figura de las Zonas de Urgente Preindustrialización (ZUR). Su fin declarado era delimitar áreas en que se incentivaba durante un máximo de tres años, la instalación y ampliación de empresas generadoras de empleo para absorber los excedentes laborales acogidos a los Fondos de Promoción de Empleo FPE.

Se delimitaron siete zonas, que englobaban ochenta municipios, localizadas en Galicia (Ferrol y Vigo), Asturias (cuena central), País Vasco (área metropolitana de Bilbao), Andalucía (bahía de Cádiz), Cataluña (área metropolitana de Barcelona) y Madrid. Se crearon una Oficina Ejecutiva y una Comisión Gestora en cada ZUR.

El balance final puede calificarse como éxito en cuanto a la inversión realizada. No puede decirse lo mismo respecto al empleo.

Aún más importante es su carácter fuertemente selectivo. Mientras Madrid y Barcelona reunieron el 44% de los proyectos aprobados, el 5% del empleo y el 59% de la inversión, las ZUR gallegas y asturianas solo sumaron un 17% de la inversión y un 24% de los puestos de trabajo, quedando el Nervión y Cádiz en situación intermedia.

En definitiva, las ventajas comparativas previas con que contaba cada una de ellas, parecen haber condicionado la respuesta empresarial.

Debe recordarse el hecho de que la desaparición de las ZUR conllevó la aparición de las Zonas Industriales en Declive (ZID).

- ◆ **Innovación tecnológica y transnacionalización industrial**
- ◆ **Hacia una geografía de la innovación**

La incorporación del progreso técnico se convierte en importante factor de competitividad y la mayor facilidad para coordinar tareas entre establecimientos separados favorece la descentralización productiva.

Cobra creciente interés una geografía de la innovación capaz de abordar los impactos territoriales de este proceso, incorporando al menos tres cuestiones centrales:

- ◇ La distribución territorial de las inversiones en I+D
- ◇ Las pautas de localización que caracterizan a los sectores considerados de alta tecnología.
- ◇ La producción de espacios para la innovación en parques tecnológicos y científicos.

Las inversiones en I+D constituyen uno de los tradicionales puntos débiles del sistema

productivo español. A esto se sumó una deficiente integración entre los componentes del sistema nacional de innovación: universidades y centros de investigación, empresas, organismos públicos. Exponente más inmediato fue el recurso a la tecnologías procedentes del exterior. El esfuerzo realizado en la última década para superar este lastre es innegable:

- ◇ Por un lado, la inversión directa en I+D creció un 12% anual entre 1980 y 1990.
- ◇ Por otro, se clarificó el marco normativo e institucional de apoyo con la aprobación de la Ley de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica (1986), el Primer Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (1988) y el desarrollo de diversos programas sectoriales. No obstante, las deficiencias continuaran desde cuatro vertientes esenciales:
 - ◇ La inversión sigue estando muy por debajo de los restantes países de la Comunidad Europea, excepto Portugal y Grecia,
 - ◇ El aumento de las compras, especialmente a partir de 1985, ha desequilibrado la balanza de pagos tecnológica.
 - ◇ La inversión aparece fuertemente concentrada desde el punto de vista sectorial y empresarial, resultando muy escasa su difusión entre los sectores maduros y las PYMES
 - ◇ Pero mayor interés tiene aún su fuerte concentración territorial. En 1988, Madrid y Cataluña reunieron más del 60% del total, el País Vasco y Andalucía a considerable distancia y siete comunidades no alcanzaron el 1% del total.

Unas ayudas públicas otorgadas con criterios estrictamente sectoriales favorecieron a aquellas empresas potencialmente beneficiarias (Madrid y Barcelona y las principales áreas metropolitanas).

Resulta evidente la fuerte selectividad espacial sobre la localización de las industrias de nueva tecnología, con Madrid y Barcelona nuevamente muy por encima de otros focos como Valencia, Málaga, Guipúzcoa y 27 provincias más sin instalaciones de este tipo.

Finalmente, España se integró a finales de los años ochenta en el club de países que cuentan con espacios destinados a acoger específicamente la innovación en busca de una más eficaz integración del sistema ciencia tecnológica industrial. Tomando el modelo americano, fueron surgiendo una serie de parques tecnológicos en el entorno de las principales ciudades, llegando hasta siete en 1992. Su mayor o menor éxito parece relacionarse con la atracción de algunas grandes multinacionales.

Cuando se trata de multinacionales que suelen operar con una perspectiva global, mantienen escasa relación con su entorno empresarial y realizan lo esencial de su esfuerzo innovador en sus países de origen. Por ello, iniciativas como la del Parque Tecnológico de Valencia, parecen de interés.

◆ **Inversión exterior y multinacionales en la industria española**

Este fenómeno ha generado graves desequilibrios: creciente déficit exterior de la balanza comercial y una rápida desnacionalización de nuestra economía. El incremento de la inversión extranjera fue espectacular pero también creció el movimiento de capitales en sentido opuesto.

Por lo que se refiere específicamente a la industria, la penetración del capital exterior, preferentemente europeo, supera incluso el 60% en los sectores de mayor intensidad tecnológica y el 25% en los de débil. A pesar del avance de la inversión en servicios, su carácter estratégico continua intacto, dominando los sectores motrices.

Pero, a diferencia de etapas anteriores, una parte importante de esa entrada de capital se ha dirigido a la compra o absorción de empresas españolas y no tanto a la instalación de nuevas factorías. Se puede originar una progresiva desestructuración y dependencia del sistema productivo de no mediar una política industrial que potencie el mantenimiento de empresas autóctonas con capacidad de competir internacionalmente.

Estas empresas han mantenido su anterior preferencia por aquellas áreas que ya cuentan con un elevado nivel de industrialización, con lo que refuerzan los desequilibrios preexistentes:

- ◇ Entre 1974–1984, las provincias de Madrid, Barcelona, Valencia, Vizcaya y Sevilla, acapararon el 56% de las empresas con participación exterior mayoritaria, con una inversión superior a los 10 millones de pesetas.
- ◇ Entre 1986–1989 las comunidades de Madrid y Cataluña mantuvieron la primacía. El País Vasco, Asturias o Cantabria perdieron posiciones ante el mejor comportamiento relativo de Andalucía, Aragón o Valencia y el resto de la España interior continuó siendo poco atractivo, con excepción de algún núcleo aislado.

◆ **PROGRESOS Y LÍMITES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN PERIFÉRICA**

La desconcentración de la industria medida en términos de producción y de empleo es innegable en los últimos 15 años, ante la desindustrialización de algunas áreas centrales y la mayor capacidad de atracción mostrada por algunos espacios funcionalmente periféricos. Pero bajo esta constatación, subyacen diversos procesos, a veces contradictorios.

◆ **La continuidad de la difusión industrial**

El proceso de difusión espacial es uno de los que ha mostrado mayor continuidad. Iniciado ya en la primera mitad del siglo, el avance de las fábricas por el territorio afectó primero a los municipios más próximos, para incorporar luego otros más alejados. Fueron surgiendo así diversos ejes de desarrollo industrial.

Destaca la práctica desaparición de los enclaves aislados anteriores, al quedar la mayoría conectados entre sí (Béjar, Ponferrada, Riotinto, Almadén). Se consolidan los dos grandes ejes fabriles del Ebro y el Mediterráneo y se expande notablemente la red en torno a Madrid, desbordando hacia las provincias de Castilla La Mancha.

Llama la atención el desarrollo de ejes secundarios en las regiones del interior que siguen algunas de las principales carreteras autovía de Tordesillas Valladolid Palencia, N II, N. V, etc. y la incipiente formación de otros transversales a los más importantes, densificando la malla que corresponde a un sistema industrial más integrado.

Dentro del mismo pueden individualizarse varios subsistemas espaciales atendiendo al grado de desarrollo global y su dispersión/concentración:

- ◇ Subsistemas evolucionados de mayor complejidad interna, que dio origen a la formación de aglomeraciones metropolitanas, amplia difusión de las empresas y una especialización funcional de sus núcleos. Se produce un debilitamiento de las grandes ciudades y un desplazamiento hacia ciertos sectores en sus márgenes.
- ◇ Los ejes industriales en expansión surgidos en los años 60 y afianzados en la última década (litoral Mediterráneo y valle del Ebro), así como ciudades de tradición fabril y buena dotación de servicios. Ese conjunto de condiciones ha traído últimamente a numerosas multinacionales, lo que implica un desplazamiento del centro de gravedad industrial hacia el cuadrante nordeste de la Península, en detrimento del eje atlántico,

en declive.

- ◇ Los enclaves castellanos, extremeños, andaluces y de los archipiélagos (no llega a constituir un verdadero subsistema), cuyo origen se relaciona con la existencia de mercados de consumo y trabajo relativamente importantes en las capitales de provincia.
- ◇ **Descentralización productiva desarrollo endógeno en las áreas rurales**

Uno de los hechos que mayor atención despertó en los geógrafos durante los 80, fue la aparente revitalización de las áreas rurales y la expansión de las actividades no agrarias, como resultado del agotamiento sufrido por el modelo de sociedad industrial que, al concentrar las actividades y los recursos en las ciudades, sumió al campo en una aguda crisis. El estudio de algunos casos, puso de manifiesto la superposición de procesos muy diversos, subdivididos en dos tipos esenciales:

- Responde a la relocalización de empresas procedentes de áreas urbanas y que se trasladan total o parcialmente, manteniendo sus anteriores conexiones con clientes, proveedores y servicios de esas ciudades.
- Aquellas empresas surgidas de iniciativas autóctonas y que responden a la pervivencia de actividades artesanales, surgidas cuando dominaban las economías locales y que han debido modernizarse para resistir al paso del tiempo (industria difusa) o bien a las actuales condiciones productivas, con mayores nichos de mercado (industria espontánea).

La presencia de unas densidades de población y unos excedentes laborales elevados, así como de un cierto volumen de ahorro y una tradición empresarial en la agricultura o los servicios, parecen ser factores a tener en cuenta para justificar su desigual importancia según regiones. La mayoría de las provincias mediterráneas y de la mitad sur peninsular superaba ampliamente el 10% del empleo industrial total en promedio.

El modo más sencillo en que las empresas de la periferia se integran en el sistema productivo es por medio de las numerosas firmas monoplanta que fabrican productos acabados y operan en un entorno reducido.

Se produce una creciente segmentación de tareas entre establecimientos diversos, de la misma empresa o de varias interrelacionadas. El fenómeno resulta importante en la gran empresa que abandona y subcontrata operaciones o productos de escaso valor, dando origen a multitud de PYMES (confección o metal mecánica). A veces se pueden formar verdaderas constelaciones de pequeñas firmas que operan en un sector concreto, definiendo la especialización de ciertas áreas distritos industriales, como el caso de la Comunidad Valenciana.

Tanto si el origen de la industria es exógeno o endógeno, los espacios rurales presentan una estructura productiva bastante homogénea, con predominio de pequeñas unidades poco capitalizadas, con escasa división interna del trabajo y baja cualificación.

A pesar de la creciente penetración de multinacionales en el sector agroalimentario, puede afirmarse que buena parte de la industrialización rural no rompe los vínculos de dependencia con el mundo urbano.

- ◇ **La recalificación de la industria metropolitana**

La referencia a una "desurbanización" o "contraurbanización", apoyada básicamente

en la inversión de los saldos migratorios y la desindustrialización, encontró una primera justificación en los modelos evolutivos sobre ciclo de vida, que señalaban la primacía de las tendencias descentralizadoras, asociadas al aumento de las deseconomías de aglomeración en las fases avanzadas de evolución urbana y el protagonismo del sector terciario en la transición hacia la sociedad postindustrial.

Las pérdidas de ocupación de las industrias en el interior de las áreas metropolitanas delimitadas en los años 60, se concentraron en sus ciudades centrales y algunos núcleos monoespecializados en sectores maduros (Baracaldo, Sestao, Tarrasa, Sabadell, Getafe, etc.). Surgió una aureola de microempresas en algunas de las franjas periurbanas. Varios son los elementos que sustentan la idea de una revitalización industrial de las grandes urbes, aunque bajo formas nuevas.

La recuperación del periodo 1985–1990 ha repercutido de modo favorable en esas áreas. Tendencia idéntica se produjo en lo relativo a inversiones en nuevas industrias. La continuación de las tendencias difusoras en favor de sus respectivas periferias, contribuye a desdibujar los límites de estos espacios urbanos.

Tienen lugar al mismo tiempo modificaciones que refuerzan la funcionalidad de algunas de estas ciudades como centros dominantes en el sistema y acentúan el dualismo y los contrastes internos. Es en ellas donde tienden a concentrarse las actividades y empresas más innovadoras. También se localizan la mayoría de filiales pertenecientes a multinacionales, así como las sedes sociales, de capital nacional o los sectores más dinámicos, aunque la especialización regional continúe teniendo un elevado protagonismo. Esto favorece a una creciente terciarización de su industria, cuyo reflejo externo es la aparición de edificios industriales donde las funciones de oficina superan a las puramente fabriles.

En las grandes ciudades se asiste también a una marginación de otros sectores y empresas que resisten mal sus altos costes. Se genera una disociación entre eficiencia productiva y equidad social (destrucción creadora).

◇ LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINERO–ENERGÉTICOS

La situación presente aparece definida por un saldo deficitario global por lo que se refiere a la provisión de fuentes de energía. A la escasez de algunos recursos hidrocarburos o a las dificultades de extracción, se suma la creciente apertura de los mercados internacionales. No obstante cualquier diagnóstico exige diferenciar subsectores cuyas estructuras empresariales poco tienen en común.

◇ Desequilibrios en el balance energético

En el transcurso de los últimas décadas el crecimiento del consumo de energía ha sido ininterrumpido. El inicio de la crisis económica de los años setenta supuso una moderación de esa tendencia. Pese a todo, el nivel actual de consumo por habitante está por debajo del promedio de la Comunidad Europea.

Los datos reflejan la cambiante participación de las diferentes fuentes primarias de energía en la satisfacción del consumo global. Puede considerarse la existencia de tres fases:

- La hegemonía del carbón llena hasta los años 60.

- Sustitución masiva por los hidrocarburos, propiciada por el Plan de Estabilización del Petróleo. La necesidad de frenar el consumo de una energía, menos barata que en el pasado, llevó a la aprobación de sucesivos Planes Energéticos Nacionales (1974, 79, 84, 90).
- En la actualidad, la tímida recuperación del carbón aparece mediatizada por la oscilación del precio de los hidrocarburos en los mercados internacionales. Destaca la creciente importancia del gas natural y la energía termonuclear frente al declive de la hidroelectricidad y la naciente presencia de la energía solar, eólica, geotérmica y la derivada del aprovechamiento de la biomasa.

La producción energética nacional apenas cubre un 40% de la demanda interna. Se observa una mayor diversificación de las áreas de abastecimiento y una reducción de otras potencialmente conflictivas (Próximo Oriente). México y Nigeria son ya en 1991 los principales países proveedores en tanto Arabia Saudita e Irán quedan en un segundo plano.

La distribución del consumo de la energía reproduce los contrastes regionales, concentrándose las mayores cifras en las grandes ciudades o aglomeraciones, si bien se observan participaciones relativas superiores en el litoral Cantábrico, debido a la presencia de industrias pesadas o de cabecera.

◇ **DIMENSIÓN ECONÓMICA Y TERRITORIAL DE LA PRODUCCIÓN ENERGÉTICA**

El estudio de las fuentes de energía y recursos minerales en España no cuenta con demasiadas obras de conjunto capaces de situar los problemas sectoriales en una perspectiva globalizadora. Puede intentarse una breve panorámica de la situación.

El carbón ocupa el primer lugar. Hegemónico desde el inicio de la 1ª Revolución Industrial en España, hasta hace solo tres décadas, su declive reciente ha sido justificado por:

- Desde el lado de la oferta, los mayores costes de explotación y menor rendimiento energético, junto al agotamiento de algunos de los mejores yacimientos y la mala calidad de los recursos disponibles.
- Desde el lado de la demanda, la crisis de algunos grandes consumidores industriales (siderometalurgia), del consumo doméstico y restricciones impuesta por el impacto medioambiental.

La evolución de los últimos años ofrece perspectivas diversas según se consideren las tendencias de la producción, el empleo, la estructura empresarial o la localización de los recursos explotables:

- Producción: Se evidencia la recuperación que supuso el shock petrolífero de 1973, que nuevamente entró en crisis en la segunda mitad de los 80, cuando los precios de los hidrocarburos bajaron, poniendo de manifiesto la inestabilidad y dependencia del sector. Un aumento en la producción del lignito frente a la de hulla y antracita, con la vinculación de la minería a una treintena de centrales térmicas, complementa lo anterior.
- Laboral: Entre 1959 Y 1974 una primera reconversión destruyó cincuenta mil empleos en la minería del carbón, favoreciendo una concentración empresarial (Hunosa, Endesa). Un pequeño brote de nuevas empresas entre 1975–1985 no alteró la estructura global. Los últimos años están suponiendo el planteamiento de una nueva reconversión forzada por la Comunidad

Europea.

- Puede afirmarse que la gravedad de los problemas asociados a un declive que parece irreversible, de no surgir iniciativas que diversifiquen la economía comarcal, alcance límites extremos en la cuenca central asturiana.

En el futuro, el impacto seguirá haciéndose notar en las mismas áreas. El 79% de los recursos explotables siguen concentrados en León, Asturias y Teruel. Muy distinta es la situación de los hidrocarburos. La integración en la Comunidad Europea está suponiendo importantes novedades (desaparición del monopolio comercial de Campsa, formación de nuevos grupos empresariales como Repsol o Gas Natural).

La producción de petróleo en España es un fenómeno reciente y aislado que solo representa el 2,2% del consumo total en 1991, los únicos pozos activos frente a las costas de Tarragona y Bermeo, y los de la Lora burgalesa. Su incidencia es casi nula en contraste con una localización de las refinerías y de otras industrias derivadas en los puertos del litoral mediterráneo (Cartagena, Tarragona, Castellón), del Atlántico (La Coruña, Algeciras, Huelva, Sta. Cruz de Tenerife) y del Cantábrico.

Creciente interés despierta el gas natural, en rápida expansión tras los contratos suscritos con Argelia y Libia.

Muy reciente es el uso de la energía nuclear, iniciada con la inauguración de la central de Zorita en 1969, a la que siguieron otras dos al cabo de tres años. La aprobación del Plan Eléctrico Nacional 1972 supuso su definitiva incorporación en el horizonte energético español.

Resulta evidente el creciente problema que comienzan a generar los residuos radioactivos que por el momento se almacenan en la mina de El Cabril (Córdoba).

La hidroelectricidad encuentra actualmente frenada su expansión por la escasez de nuevas inversiones y las limitaciones debidas a las condiciones climáticas. La red de centrales hidráulicas mantiene la distribución ya característica desde hace varias décadas, con claro predominio de las cuencas de la mitad septentrional, con mayor caudal y menor estacionalidad. Sólo las del norte, Duero y Ebro reúnen 4/5 partes de la producción total. La construcción de minicentrales en áreas de montaña, prevista en el Plan de Energías renovables, resulta una opción interesante.

TEMA IV: SIGNIFICADO ESPACIAL DE LA TERCIARIZACIÓN ECONÓMICA

◇ LA TERCIARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

El sector terciario ha crecido en importancia dentro de la actividad económica, este sector es de gran trascendencia dentro de la estructura económica española con un incremento de la población dedicada a él en detrimento de la empleada en funciones productivas, así como su repercusión en el PIB (producto interior bruto).

Los procesos que han influido en la terciarización de la economía y la sociedad española no se pueden contemplar de una forma genérica ya que se deben a la agrupación de diferentes elementos, como son las distintas ramas que lo forman no han sido homogéneas en el tiempo, además de no observarse el mismo desarrollo en

ellas. Tampoco ha sido afín su crecimiento, ni su distribución espacial en las distintas regiones, con diferentes grados de intensidad y composición interna.

Observando dichos procesos desde un análisis ocupacional se observa que existe una distinción importante entre los procesos de mera terciarización y los relacionados con la reestructuración del aparato productivo, que además ha tenido gran incidencia en los espacios metropolitanos y su distribución espacial. Su trayectoria tenemos que contemplarla bajo diferentes aspectos: su producción en pesetas, la población ocupada y su incidencia en el PIB. Y a partir de los años sesenta se observa que la economía y la sociedad española ha sufrido una clara terciarización, siendo desde esa época este sector el principal beneficiario de los cambios estructurales de nuestro país.

Los cambios antes citados no son lineales, así entre 1960 y 1973 la economía española experimentó un crecimiento anual inusitado (7%), siendo el sector primario el menos favorecido y el secundario y la construcción los que impulsaron el desarrollo. Entre 1973–1985 la economía entró en época de recesión económica con una tasa de crecimiento del 2,7%, pero no todos los sectores se desarrollaron con esta tónica, ya que mientras la construcción tiene signo negativo, los servicios alcanzaron una tasa del 3,2%, y la población ocupada en este sector experimentó también aumento, mientras que en el resto de sectores la pérdida fue de 1,7 millones de empleos. Por último, entre 1985–1990, se considera que es una etapa expansiva de la economía, con una tasa del 6,1%, y siendo el sector de la construcción el de mayor empuje, con una tasa del 13%.

Por todo lo anterior, se observa que los tres tipos de sectores que componen la economía española han tenido un comportamiento distinto, mientras que el primario es descendente, irregular el secundario, con alzas y bajas debidas a la coyuntura, el terciario ha registrado un crecimiento sostenido, influyendo en el PIB así como en el acceso a este sector de mano de obra que se había perdido en el resto de los sectores productivos.

Los motivos del crecimiento del sector, en términos absolutos, desde la década de los sesenta son dos:

- La elevación del nivel de vida de la población, con una renta familiar más alta, con lo que se posibilita un mayor consumo de servicios.
- El crecimiento industrial previo, que originó una mayor renta per capita.

En otro orden de cosas, en las Comunidades Autónomas se percibe una elevada desagrarización mientras que la terciarización ha sido notable, con hegemonía de las actividades de servicios, aunque esta evolución no ha sido similar en todas las comunidades, así en Asturias, Extremadura y Cantabria este sector ha sido el refugio del destruido aparato productivo, en Valencia, Navarra o Rioja ambos sectores han experimentado una evolución favorable, debiendo verse estos cambios como de carácter estructural y no coyuntural.

Modernos estudios referentes al sector terciario, deben adoptar una nueva clasificación de las actividades económicas que lo componen, y según el profesor Bailly se diferencian cuatro funciones básicas:

- Producción, es decir, extracción de materias primas y su transformación.
- Distribución al por mayor y menor de bienes y prestación de servicios

personales.

- Circulación, actividades que asumen el papel de organizar flujos físicos (personas y mercancías), financieros y de información.
- Regulación, con actividades que tienen como función reglamentar y controlar el sistema económico.

Teniendo en cuenta estas cuatro funciones, y viendo la evolución de las distintas provincias se observa que existen fuertes contrastes entre ellas y si las estudiamos bajo el punto de vista sectorial clásico, existiendo algunas más orientadas hacia el sector de circulación y regulación y otras en las que el sector de la distribución es el que ha experimentado un incremento mayor en el empleo. Por ello el proceso no ha sido homogeneizador, dándose diferencias en las dinámicas provinciales.

◇ **DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL TERRITORIO**

◇ **TERCIARIZACIÓN ECONÓMICA Y DESEQUILIBRIOS REGIONALES**

La distribución espacial del sector terciario en nuestro país se conforma con dos factores: el primero de ellos es que el grado de terciarización de las economías regionales es desigual y el segundo que la distribución espacial no es uniforme. A parte de lo anterior, en las distintas ramas que componen los servicios se observa que las desigualdades se acrecientan en las ramas más especializadas, y así en los últimos años el grado de terciarización de las economías regionales, en las que se supera el 40% del empleo, existen diferencias acusadas. En aquellas donde la recepción del turismo es más fuerte (Canarias, Baleares, Andalucía) o en las que conforman los centros rectores del país (Madrid, Cataluña y País Vasco) la terciarización es más acusada. Por el contrario, en las que los motivos anteriores no existen (Galicia, La Rioja, Castilla La Mancha, Castilla-León, Extremadura y Asturias) es por tanto menor el sector terciario. En cuanto a la distribución espacial de los servicios, estos están concentrados en las comunidades de Madrid, Cataluña, Andalucía, Valencia y el País Vasco.

En datos estudiados en 1990 en los que se observaron las distintas ramas del sector, se constató que un 80% del empleo estaba radicado en actividades comerciales, de turismo y servicios ofertados por las Administraciones Públicas, un 10,8% en transporte y comunicaciones y el restante 9,2% a los servicios a la producción, no siendo regular este reparto en las distintas Comunidades ni tampoco por provincias.

Según un estudio que periódicamente realiza el BBV, la distribución espacial de las distintas ramas del sector terciario es la siguiente:

- El comercio está bien distribuido por todo el territorio nacional con especial incidencia en la provincial de Valencia y en casi todo el litoral mediterráneo.
- La hostelería consta de 4 focos altamente especializados: Canarias, Málaga, Gerona y particularmente Baleares, con un índice del 3,97. Por el contrario, el interior de la península, con excepción de Ávila, este sector no tiene gran trascendencia.
- El transporte y comunicaciones no registran grandes variaciones, aunque Badajoz y La Rioja están algo por debajo de la media.
- En la rama del crédito y seguros, Madrid, Cataluña, País Vasco y Alicante se destacan del resto del territorio que no está especializado en este sector.
- En el sector de alquiler de muebles inmuebles se ve una distribución altamente concentrada por dos motivos, uno por el turismo con gran incidencia en la costa mediterránea y en las islas y otro el sector de alquiler

de oficinas y viviendas en las grandes áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona.

- La enseñanza y sanidad privadas su localización está en las áreas de mayor renta per capita y en las provincias donde estas instituciones cuentan con gran arraigo, sobre todo Navarra y Guipúzcoa.
- En el sector otros servicios para la venta está formado por los servicios a la producción, y es en las provincias rectoras de la economía donde se encuentra una alta especialización (Madrid, Barcelona y Vizcaya). Dichos servicios, que recogen el 9,5% del empleo del sector terciario, tienen gran importancia debido al carácter estratégico y modernizador del aparato productivo y su distribución espacial, las Comunidades de Madrid y Cataluña son las que recogen casi el 50% de los trabajadores de esta rama.
- El servicio doméstico no se puede estudiar bajo un sólo punto de vista, y en su distribución espacial influyen factores contrapuestos. Por un lado, la demanda es alta en provincias con renta elevada (Madrid, Barcelona y Valencia) pero también en otras provincias como Sevilla es destacada debido a una ausencia de efectivos en otras ramas.
- Los servicios públicos tiene también incidencia la renta, destacando Madrid, Vizcaya, Cataluña, las comunidades Valenciana, Canaria, Balear y la provincia de Málaga.

Según se desprende de lo anterior, se distinguen tres comportamientos. El primero un reducido número de provincias (Madrid, Barcelona, Zaragoza y las tres vascas) están especializadas en servicios destinados a las empresas. El segundo, las provincias levantinas, el sudeste andaluz y las islas se destacan los servicios destinados al consumo y el tercero, los servicios poco cualificados, los administrativos y de carácter asistencial, tanto público como privado.

◇ LA DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL TAMAÑO DEL MUNICIPIO

Los últimos datos referentes al grado de terciarización de municipios corresponden al Censo de Locales de 1980.

La teoría de Christaller sobre la distribución espacial de los servicios parte de dos hipótesis básicas, la primera señala que según aumenta el núcleo de población, se da un incremento del grado de terciarización del mismo y la segunda, relaciona las dimensiones del núcleo poblacional con la diversidad y categoría de los servicios que el núcleo ofrece. Así, teniendo en cuenta lo anterior, en municipios de menos de 10.000 habitantes de la provincia de Sevilla, sólo 42 trabajadores de cada mil habitantes pertenecen al sector terciario, en Gerona son 138 y la media nacional está en 73,5. Los servicios relacionados con la producción, transporte y comunicaciones aparecen en municipios mayores según la teoría de los lugares centrales. En los municipios comprendidos entre los 20 y 100 mil habitantes, es decir, de dimensión media, su terciarización depende del tamaño concreto y de la articulación urbana dentro del territorio donde se encuentre.

Otro caso es el de los municipios que se encuentran dentro de los límites de las áreas metropolitanas. En caso de estar demasiado alejado de las grandes urbes, el núcleo actúa como cabecera comarcal concentrando los servicios de la zona, pero en el caso de estar insertado dentro de un área metropolitana, adolece de déficits importantes, con dos distinciones: los servicios con los de igual tamaño son inferiores así como con los de menor dimensión. Estos municipios son los llamados barrios dormitorio, que se compensan con un traslado regular a la población principal.

◇ EL COMPORTAMIENTO INTRASECTORIAL

Aunque el sector terciario ha experimentado un fuerte tirón en la creación de empleo, y según los datos de las Encuestas de Población Activa demuestran que las distintas ramas que lo forman no han tenido un comportamiento homogéneo, así en el comercio mayorista y minorista, reparaciones, transporte y servicios personales han experimentado un retroceso de población ocupada, sin embargo han aumentado en administración pública, defensa, saneamiento, educación, sanidad, ocio y servicios a empresas.

A partir de 1979 se da un cambio de comportamiento, produciéndose crisis en el sector del transporte, ralentización en las actividades comerciales y estancamiento en las crediticias, de seguros, enseñanza y sanidad. Sin embargo, tienen evolución positiva la administración pública, defensa y servicios diversos.

Como se ha podido comprobar por lo anterior, este sector es un auténtico cajón de sastre, donde conviven actividades económicas de muy diferentes características y trayectorias contrarias donde es preciso estudiar cada rama para tener claras las causas de la terciarización de la economía y del territorio nacional.

◇ SECTOR PÚBLICO

Esta rama es importante como creador de empleo durante la crisis, debido al incremento en los Presupuestos Generales del Estado, que se ha traducido en la mejora de las dotaciones que ofrece la Administración, debido al aumento del personal, sobre todo en sanidad, educación y al personal encargado de la gestión.

Con la creación de las Autonomías, se ha establecido una tercera administración, que se suma a la central y local, que se nutre en unos casos con traspaso de funcionarios procedentes del Estado y en otros de los Ayuntamientos, lo que ha supuesto duplicación de competencias y servicios, concentrados en las capitales autonómicas. En cuanto al número de empleados el 60,7% corresponden a la Administración Central, el 23,8% a la Autonómica y el 15,5 % a la local. Su gasto tiende a una progresiva descentralización, aumentando los locales y autonómicos y disminuyendo los centrales.

Dentro del mismo sector, el desarrollo de organismos privados sin ánimo de lucro (sindicatos, partidos políticos, asociaciones, colegios profesionales, federaciones, etc.), han tenido un papel regulador entre grupos sociales y el Estado.

Los servicios sociales y la administración pública son los que han contribuido al desarrollo del terciario en nuestro país contrastando con otros de la CE que ya lo habían hecho antes de la crisis económica.

◇ EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS PERSONALES

Este subsector ha experimentado una crisis notable debido al estancamiento de la renta familiar disponible y por ello un freno en el consumo de bienes y servicios personales. La crisis y su reestructuración interna han provocado en algunas regiones un crecimiento negativo mientras que el sector comercial minorista se ha convertido en el sector refugio motivado por la desindustrialización o desagrarización.

En la rama de servicios personales, se ha originado un descenso del empleo y la producción de los que pueden ser sustituidos por bienes, motivado porque la productividad en los servicios crece en menor medida que el de la fabricación de productos. Ejemplo de ello es la falta de asistencia a las salas de cine por la aparición del vídeo, y la menor contratación de carpinteros y ebanistas con la llegada del bricolaje.

Las actividades relacionadas con el ocio y de servicios de uso comunitario se han abaratado considerablemente respecto a su utilización individual por lo que su incremento ha sido notorio, así como los relacionados con la imposibilidad de la Administración de cumplir algunas tareas, como son los servicios de mensajería urgente, los seguros, la sanidad privada y la seguridad de empresas, personas o comunidades de vecinos.

◇ LAS ACTIVIDADES CREDITICIAS Y DE SEGUROS

Estas actividades han tenido una evolución dispar, hasta 1979 se crecimiento fue de los más elevados del sector, con una tasa del 6,43%, por la expansión del sector bancario motivado por varios condicionantes positivos, como la implantación de nuevos modos bancarios de la población (domiciliación de nóminas y recibos) forzados por la administración, la flexibilidad en el sector, apertura de sucursales y oficinas de las Cajas de Ahorro, la situación financiera de las entidades crediticias y el asentamiento de la banca extranjera.

Las nuevas oficinas bancarias en los últimos 20 años ha supuesto una auténtica bancarización del territorio que ha tenido unos efectos uniformadores ya que las provincias con menor presencia bancaria experimentaron la creación de una extensa red de puntos de negocio bancario en áreas de captación de ahorros en provincias agrícolas como en las de inversión, contribuyendo a una mayor movilidad del capital nacional.

Sin embargo en el periodo entre 1985–1990 se advierte un estancamiento en la apertura de oficinas. La utilización de nuevas tecnologías ha aumentado la productividad y un descenso del ratio empleados/oficina, con pérdidas de empleo en el subsector, por distintos motivos, como son el estancamiento de aperturas en épocas de crisis porque ni la evolución de la renta per capita, la producción de bienes y servicios lo aconsejaban. Por otro lado el techo de expansión espacial del negocio se había alcanzado, por la saturación de oficinas por cliente. Las cajas de ahorro no se han visto afectadas por este estancamiento, por su flexibilización y en la actualidad suponen la mitad de las oficinas financieras. Aparte, hay que tener en cuenta el gran número de concentración que han realizado, en detrimento de las pequeñas entidades, encaminándose a una implantación regional más que provincial.

Por otra parte, las nuevas directrices de la CE van encaminadas hacia la liberalización total del sector bancario, proporcionándose una licencia bancaria única concedida por cualquiera de los países miembros para poder operar en toda la CE, lo que ha originado que el Banco de España autorice la instalación de bancos, como Credit Lyonnais, con instalación de nuevas oficinas y la libre circulación de productos pudiendo el consumidor español elegir cualquier banco de la Comunidad para operar, transferir fondos o abrir cuentas en el extranjero en cualquier moneda.

◇ LOS SERVICIOS A LAS EMPRESAS

El crecimiento de esta rama se debe principalmente al cambio operado en la estrategia empresarial, no sólo a nivel cuantitativo, pues a parte de los procesos de terciarización intervienen los que llevan a una sociedad postindustrial. La terciarización influye en aquellas ramas del sector que no se dedican a la producción sino que tienen relación con la clientela, como es el caso del turismo, del comercio minorista y servicios personales. Las sociedades postindustriales, por otra parte, son aquellas que refuerzan los servicios de producción, tanto en empresas de servicios como de producción, haciéndose ambas más competitivas, para lograr su supervivencia en un tejido industrial sano y diversificado.

También el personal que trabaja en estas últimas empresas ha variado, dedicándose más los que se ocupan en el sector no productivo sino a funciones del servicio a la producción. Así, es notorio el incremento espectacular de los dedicados a profesiones liberales, técnicos, administrativos y directivos, indicador de la tendencia hacia una reestructuración y tecnificación de las empresas. Por el contrario, se dan tasas negativas en el personal dedicado a labores agrícolas, y un ligero incremento en los obreros y operarios de maquinarias. En un análisis de la población laboral española se desprende que la terciarización se ha operado en un doble sentido, pues este sector es el único que ha crecido y además las profesiones de servicios son las únicas que tienen un incremento en contra de las de los obreros, conductores y agricultores.

Otro factor decisivo en el cambio operado en las empresas es de tipo estructural, un cambio de mentalidad al tener menos peso el coste de producción frente a la calidad del producto y la productividad de los empleados, los nuevos modos de gestión que abaratan los costes, nuevas técnicas de comercialización para acceder a un mercado más amplio, con un diseño avanzado y diferenciador del producto que facilite su compra.

Interviene por otro lado la distribución espacial, pues ya no prima el emplazamiento en determinados núcleos urbanos sino la presencia de otros factores de producción, la interrelación entre los servicios y el aparato productivo, con un tejido mixto de centros de producción de tecnología avanzada, y al mismo tiempo con unos servicios innovados, con buenos servicios de transporte cercanos, posibilidad de utilizar redes de comunicación, centros de formación de mandos, capacidad hotelera próxima con centros de congresos, industrias de tecnología punta y un entorno agradable.

◇ **LOS ESPACIOS DE SERVICIOS EN LAS CIUDADES: DINÁMICAS Y CONSECUENCIAS**

Debido a la terciarización la geografía urbana española se ha modificado, incidiendo varios factores, que no han tenido un desarrollo similar en las áreas metropolitanas. Estos factores son:

- La distribución del uso del suelo que interviene en la posición central de las actividades terciarias en el interior de las ciudades.
- La densidad de comercios, servicios personales y de oficinas, aunque no se localizan dentro de las ciudades de forma homogénea, pues los espacios de servicios se segmentan debido a que los condicionan mercados inmobiliarios específicos, empujando a estos fuera del CBD y las actividades industriales son muy limitadas también dentro del mismo.
- **LA CRISIS DEL COMERCIO MINORISTA TRADICIONAL EN LAS ÁREAS METROPOLITANAS Y LAS NUEVAS FORMAS**

COMERCIALES

· Los factores de cambio en la actividad comercial

El crecimiento económico del último lustro de los ochenta revitalizó esta actividad que está muy influenciada por variaciones temporales y espaciales de la renta ya que ésta interviene en el incremento de la demanda de bienes y origina una diferenciación entre el comercio tradicional estancado y los nuevos modelos comerciales, modificando el comportamiento de la demanda y las técnicas de distribución.

Por otro lado, el consumidor también ha experimentado cambios motivados por el aumento de su renta familiar que le permite mayor capacidad de compra, su lugar de residencia pues se abandonan los cascos antiguos y ensanches situándose en barrios dormitorio y su frecuencia de compras, ésta por varias razones, como el incremento de la motorización, en especial la de la mujer, el aumento del volumen de compras y su mayor espaciamiento por la utilización de congeladores y frigoríficos.

El comercio también ha sufrido cambios, como son la estandarización de productos la mayoría de ellos envasados en detrimento de los de venta a granel (legumbres, productos congelados, verduras y frutas). El encarecimiento de la mano de obra ha llevado a sustituir a ésta por espacio, para que el producto no adquiriera precios elevados. Por otro lado, la utilización de nuevas técnicas comerciales, ha llevado a la tercera revolución comercial, implantándose el dinero de plástico, para el pago y transferencia de fondos, la mecanización con bancos de datos que con ayuda de registradores ópticos de códigos de barras suministran información del stock, precio del producto, en cada momento.

Los cambios más arriba reseñados han actuado tanto en la oferta como en la demanda originando una verdadera revolución comercial y creando una crisis permanente en el comercio minorista tradicional.

· Las nuevas formas comerciales

La implantación de estas nuevas formas han originado como ya se apuntaba anteriormente la crisis en el mercado minorista, con mínimos umbrales de rentabilidad, bajo nivel de empleo, sobre todo familiar y poco equipamiento. En contraposición, han aparecido las grandes empresas que se adaptan a los nuevos requisitos de la demanda, con nuevas formas comerciales: autoservicios, supermercados, hipermercados, cadenas de descuento, grandes almacenes por secciones y centros comerciales integrados.

Los autoservicios y supermercados representan una adaptación del mercado minorista a la nueva situación, creada por la estandarización del producto, eliminación de almacenes para dedicar este espacio a la venta, reducción del empleo, lo que conlleva un aumento de la rentabilidad, sin que se produzcan cambios en la demanda.

Los hipermercados si tienen en cuenta los cambios en la demanda y los de su sector con superficies de venta mayores a 2.500 m², lugares destinados al aparcamiento de vehículos de clientes, ubicados fuera del casco urbano, con

lo que el presupuesto dedicado a la adquisición del suelo se abarata, con buenos accesos, que se traduce en una alta productividad por empleado/m², el éxito de estas empresas está en razón inversa a la de los minoristas tradicionales. Aunque su auge es notorio aún no ha tocado techo y todavía no es comparable su expansión con el del resto de países de la CE. La mayoría de estas empresas están en manos de extranjeras, sobre todo francesas.

Los centros de servicios integrados al consumidor están apoyados por algunas administraciones locales que hasta hace poco favorecía la ampliación de horarios en días festivos, pero debido a la presión de grupos de minoristas se está limitando esta apertura.

Las cadenas de descuentos poseen la estrategia de las empresas de distribución, para abastecer a los clientes sin vehículo propio o con tradición de compra diaria, son superservicios que pertenecen a almacenes mayoristas, con un reducido capital, estandarización total de productos, gran rentabilidad por empleado y política de precios agresiva.

En la actualidad está apareciendo un nuevo tipo de establecimientos, como alternativa a la crisis del comercio minorista, en donde se combinan pequeños comercios con otros de gran tamaño tipo hipermercado que actúan como locomotora del centro. Se les puede encontrar tanto en torno áreas metropolitanas como en el interior de ellas.

· LOS SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS ESPAÑOLAS

· Los factores de cambio y los servicios a la producción

El cambio estructural acaecido en la economía española es un de los principales factores que han intervenido en la terciarización de las ciudades incidiendo en el desarrollo de los servicios a la producción y a las empresas. Su distribución está altamente jerarquizada y polarizada en las ciudades.

Como durante los ciclos expansivos se produce un gran desarrollo del sector de la construcción, durante el periodo 1985–1990 tuvo lugar el boom de las oficinas en nuestro país. Sin embargo este mercado está hoy en día en fase de reestructuración debido a la modificación de las actividades productivas. La terciarización ha provocado cambios en la demanda del espacio para oficinas en las principales ciudades, también debido a los usos distintos de la distribución de las funciones estratégicas, así pues las sedes sociales tienden a concentrarse en determinados centros metropolitanos que son los que actúan como centros rectores de la economía.

En el caso de las sedes de las entidades bancarias, éstas suelen situarse en lugares con comunicaciones frecuentes y fluidas. La absorción de unas entidades por otras, ha fomentado el papel rector de determinadas ciudades y por último la implantación en nuestro país de la banca extranjera ha traído la creación de una auténtica red bancaria para adquirir de forma más fácil una cuota del negocio tradicional. El sector financiero adquiere gran peso al adquirir paquetes accionariales de empresas industriales, lo que origina que pierdan peso los centros de decisión de estas últimas.

Por otro parte, los centros de decisión empresariales tienden a concentrarse en las áreas metropolitanas, específicamente en Madrid, con estancamiento en Barcelona y claro retroceso en el resto del territorio nacional. Este mismo fenómeno se da en empresas de capital extranjero y público, debido lo anterior sobre todo desde el ingreso de España en la CE, en detrimento de las capitales regionales, aparte de que con la descentralización de la administración Comunitaria Madrid se beneficiará con alguna sede administrativa.

La inversión extranjera en inmuebles se ha desplazado últimamente abandonando las zonas costeras mediterráneas para situarse en los centros rectores económicos, sobre todo en Madrid y en las principales capitales, con excepción de las del País Vasco. Ello ha supuesto un incremento en el precio del suelo de las principales áreas metropolitanas, tanto en venta como en alquiler, siendo ésta una de las principales vías de penetración de capital extranjero, que también se ha concentrado en la inversión en el sector servicios en Madrid y en menor medida en Barcelona, a costa del sector secundario.

Otro factor de terciarización es el crecimiento de la administración pública y autonómica, con demandas de espacio para sus oficinas prefiriendo situarse en cascos urbanos, medida conservadora, que ya ha sido abandonada por el sector privado. La incidencia hay que observarla con doble vertiente: como participante de espacio terciario y de modo indirecto en el emplazamiento de las oficinas privadas. Las oficinas públicas suelen adquirir edificios significativos de las ciudades (palacetes, hospicios, cuarteles, etc.).

Las distintas administraciones no suelen comportarse del mismo modo, pues mientras la central tiende a la centralización, la local sigue un sentido inverso, reforzando las juntas de distrito de la ciudad, y dado su corto espacio de implantación la ha obligado en muchas ocasiones a alquilar inmuebles, lo que supone un gasto oneroso.

Otro factor que ha influido en la terciarización es el incremento del precio de locales de oficinas y comerciales. El Plan Urbanístico vigente es de tipo conservador por haber sido elaborado durante el período de crisis, siendo el suelo edificable muy limitado, y ejerciéndose por parte de la demanda de una presión muy alta en el espacio central de la ciudad.

Los casos de Barcelona y Sevilla, en cuanto a terciarización se refiere, están asociados por dos acontecimientos excepcionales: la celebración de los Juegos Olímpicos y la Exposición Universal, con incremento de las plazas hoteleras en el caso de Barcelona y de asentamiento directo e indirecto de oficinas en Sevilla, con una demanda que es incapaz de cubrir en la actualidad.

· Los mercados inmobiliarios de oficinas

En el análisis de este sector se deben distinguir varios submercados inmobiliarios, cada uno de ellos con una clientela diferente, con dinámicas y precios contrastados, así podemos encontrar oficinas con emplazamiento en edificios monouso y las que comparten el edificio con uso residencias y las que están ubicadas en suelo industrial. Por lo general las oficinas han

experimentado una dinámica centrífuga debido a problemas de accesibilidad, ruido, contaminación, dificultad en encontrar solares del tamaño requerido o no ampliable. Mientras en la década de los sesenta este sector se concentraba en Madrid en la zona de la Castellana, hoy se registra una preferencia a la instalación en los límites municipales o metropolitanos, junto a las vías rápidas de circunvalación y ejes que parten de la ciudad, y además estas empresas adoptan la estrategia de descentralización funcional, es decir, separación espacial por tareas (administrativas, comerciales y directivas).

Los locales de oficinas instalados en edificios residenciales se sitúan en lugares ubicados cerca de los centros de negocios y se exige unas condiciones mínimas de calidad arquitectónica. Este submercado es muy numeroso y da cabida a oficinas de tamaño pequeño o medio, que no tienen necesidad de costearse un edificio exclusivo y representativo, lo que representa una notable disminución de su precio.

Las empresas que prefieren instalarse en lugares de calificación industrial son otra prueba más de la terciarización. Estos lugares con los que en los años sesenta recibieron la primera oleada de instalaciones industriales, y que actualmente tienen un emplazamiento céntrico. La mayoría de estas empresas ha decidido dar un nuevo uso a los locales, adaptarlos para tareas administrativas y las productivas localizarlas fuera del ámbito urbano.

TEMA V: ACTIVIDAD Y ESPACIOS TURÍSTICOS

· EL SIGNIFICADO GEOGRÁFICO DEL TURISMO

El despliegue del turismo, como fenómeno de masas, se produce desde finales del decenio de los años cincuenta, cuando se inicia la evolución creciente del movimiento internacional de viajeros. Este hecho permite hablar del proceso de configuración de una actividad económica en continuo crecimiento, cuyos indicadores más utilizados son:

- El mismo volumen de La afluencia turística.
- Los ingresos registrados por este concepto en La balanza comercial.

Por tanto la cuestión económica que lleva consigo el turismo es un factor fundamental del proceso de desarrollo y transformación de la estructura económica y social de España.

Desde la vertiente geográfica el estudio del turismo ha despertado poca atención a pesar de las transformaciones territoriales en las costas españolas y áreas de montaña.

· ESPAÑA EN EL CONCEPTO TURÍSTICO INTERNACIONAL

El análisis de los indicadores regionales del movimiento a escala internacional, muestra la pérdida de cuota de participación de Europa como área receptora desde finales del decenio de los 80, a pesar del rápido crecimiento que experimentan los viajes turísticos en el mundo. La zona asiática del Pacífico es la que más incremento la participación turística.

Europa conserva su liderazgo pero con importantes reajustes internos ya que incluye el Mediterráneo como destino turístico. En esta zona es muy destacada la participación de Francia, España e Italia, pero otros países ganan puestos de participación como el caso de Grecia y Turquía, cuyo número de turistas se ha multiplicado entre los años 1980–1990. En Europa surgen entonces estrategias que intentan conseguir para cada país ventajas competitivas. Por la llegada a España de turismo de forma masiva, ésta conserva su liderazgo en Europa, y el tercer lugar del mundo después de Francia y Estados Unidos, que suponen el 8% de las divisas ingresadas por el turismo mundial.

· EL MODELO TURÍSTICO ESPAÑOL

El modelo turístico español es clave en el desarrollo económico de nuestro país, y sus características son:

- Predominio de una clientela masiva, de poder adquisitivo medio y medio bajo.
- Alojada mayoritariamente en hoteles y apartamentos de categoría intermedia.
- Alojada en áreas de playa.
- Con una fuerte dependencia comercial respecto a los operadores y empresas transaccionales.

Estas empresas han controlado durante años el mercado turístico mundial, muchas veces por encima de la capacidad de respuesta de las regiones receptoras y de los objetivos empresariales autóctonos. Este modelo resultó exitoso porque se basaba en ventajas competitivas sobre la base de dos factores:

- **EXTERNOS**
- Crecimiento de las economías del occidente y norte de Europa.
- Generalización de las vacaciones entre las clases trabajadoras desde los años 50.
- Abaratamiento del transporte aéreo.
- **INTERNOS: (de mayor trascendencia).**
- Proximidad del Mediterráneo español a los focos emisores de clientela denominado renta de situación. Esta proximidad se concreta en la presencia de espacios costeros, es decir, playas y buenas condiciones climáticas.

Además la España de los 60 ofrecía exotismo, valores culturales y tradicionales que satisfacían a la demanda turística.

Es de destacar la importancia de todo lo anterior como factor de propaganda al régimen de cara al exterior. Pero la ventaja que explica el éxito turístico de los años 60 estriba en el bajo coste de las vacaciones en España, debido a los bajos salarios, precios reducidos sobre la base de una abundante mano de obra que pasa de una actividad tradicional a la prestación de servicios turísticos y sectores de construcción dependientes del desarrollo turístico.

España ha sido un país barato; a ello contribuía la posición de oligopolio de los (operadores internacionales) que en cierta manera dictaban los ridículos precios para las áreas del Mediterráneo y Canarias.

· CAUSAS DEL AGOTAMIENTO DEL MODELO VIGENTE.

Crisis desde finales de los 80 según los indicadores internacionales pero estos resultan contradictorios:

- Porque el número de las salidas de vacaciones en la mayor parte de los países europeos excepto el Reino Unido, continúa aún aumentando.
- los gastos en concepto de ocio ocupan una posición dominante en el consumo.
- Mientras tanto, los ingresos generados por el turismo internacional no dejan de aumentar (83.5%) en los años 70 para Europa.

De modo que la respuesta correcta sería: No está en crisis el turismo sino el modelo de algunas regiones y países considerados como destinos masivos tradicionales. Causas del declive:

- Externos al turismo. El cambio de la peseta, hace a España un país caro para las clientelas europeas Así se ha perdido la demanda británica porque el encarecimiento les ha supuesto un 18% en sólo cinco años. Por tanto el alza de los de la costa ha desviado la demanda hacia destino que ofrecen menores precios practicando la misma estrategia que realizó España en los años 60.
- Factores dependientes de la propia actividad turística. La rigidez de la oferta y la escasa adecuación a las nuevas exigencias de la demanda, porque el encarecimiento del producto no se ha efectuado al mismo tiempo que una mejora en la prestación de servicios. A ello hay que añadir problemas de infraestructuras y accesibilidad de las sobresaturadas zonas turísticas.

Vertiente geográfica del tema: constituye una de las causas del rechazo y reconversión de las áreas turísticas, esto significa la mala planificación a nivel ambiental paisajista, etc.

Estos objetivos han sido olvidados y este olvido induce a una pérdida de la demanda por parte de clientela preocupada por el tema ecológico.

Por último, las maniobras de la empresa multinacional que acaparan la comercialización del producto dejando indefensos los intereses de las áreas receptoras.

Lo que es seguro es que hay una necesidad de reconversión y renovación estructural del turismo español. Son necesarias nuevas ventajas competitivas para que España haga frente y consolide su liderazgo a un turismo claramente en aumento.

· LA OFERTA Y SU DISTRIBUCIÓN ESPACIAL. REGIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS

El principal impulso del turismo de masas es la búsqueda del sol y la playa "mediterránea", además de otros factores estructurales.

El factor que explica el reparto de regiones y zonas turísticas es el factor de localización geográfica, que engloba el componente ambiental climático. De

ahí la preferencia por unas regiones y zonas turísticas .

Estas razones son de tipo externo y justifican las preferencias por España en comparación con otros países. El atractivo cambio a "sol y costa", otro componente ocupación de espacio y calidad de alojamiento más la importancia de las comunicaciones.

La finalidad está en un turismo cualitativo

· LA OFERTA DEL ALOJAMIENTO

La potencialidad turística de un país o región suele venir expresada a partir de la cifra de plazas disponibles que se agrupan en hoteleros y extrahoteleros:

- **HOTELEROS**; se diferencian los hoteles, los hostales y las pensiones.
- **EXTRAHOTELEROS**; campamentos turísticos, apartamentos y viviendas de uso turístico. El nº de plazas extrahoteleras es menor que la oferta real pero a través de la Secretaria General de Turismo se ha calculado un nº superior a dieciséis millones de plazas extrahoteleras no legales en las que hay que agrupar todas las viviendas de real uso turístico" entendidas como tales aquéllas que sin formar parte de un establecimiento comercial, son usadas de forma continua o espontánea como segunda residencia o como alquiler turístico.

La oferta de alojamiento en España para 1991 sumaba más de 975,000 plazas en establecimientos hoteleros, 578.278 en campamentos de turismo y 16 millones en viviendas de "real uso turístico. Esto significa que el grueso de la oferta no esta controlada oficialmente, porque escapa al ámbito administrativo turístico y constituye un grave problema para el sector a consecuencia de la competitividad que se desarrolla de forma desleal.

La evolución, explotación, gestión, y expectativas futuras de todos los grupos de oferta son bastante diferentes, a saber:

- La función hotelera de las zonas turísticas (áreas costeras) atraviesa malos momentos; se ha llegado a decir que la crisis del turismo exterior es en realidad, la crisis de los hoteles de playa, Causas: la obsolescencia y escasa renovación de la industria hotelera a lo largo de los años pero pesan otros factores como dependencias respecto a los TOURS OPERATORS y su sistema, que consiste en el abaratamiento de los precios, exigiendo mejores prestaciones. De ahí el deterioro en la calidad en la mayor parte de los establecimientos turísticos.

También hay que añadir la competencia desleal de apartamentos y viviendas turísticas, que no tienen control legal sobre ciertos hoteles de Canarias, Valencia y Cataluña, de ahí su estancamiento.

La caída mayor se produce en establecimientos de menor categoría, mientras crecen los de tres estrellas oro, que gracias a las ayudas de los Ayuntamientos. mejoran su calidad.

En establecimientos de superior categoría, la disminución es debida a la competencia de otras ofertas extrahoteleras para el turismo de más calidad.

Toman auge las grandes cadenas de empresas hoteleras. Por lo que atañe a la oferta extrahotelera no declarada (viviendas y apartamentos de real uso turístico) constituye el gran volumen de las plazas ofertadas, que actúan en relación con el turismo nacional y extranjero. El crecimiento de esta oferta presenta una directa vinculación con la construcción y la promoción inmobiliaria que se disparó entre 1985 y 1989, en un proceso conjunto de demanda autóctona y especulación inmobiliaria, que genera construcción de conjuntos residenciales y bloques de apartamentos en áreas costeras. En este tema no son ajenas las inversiones de dinero negro procedentes de otras actividades.

Por último, hay que prestar atención en el análisis global de la oferta, al incremento de plazas en campamentos turísticos a lo largo de los últimos 15 años, colmatándose un crecimiento del 2608% entre 1976 y 1989, en el que sobresalen Cataluña y la Comunidad Valenciana.

· REGIONES Y ZONAS TURÍSTICAS.

El papel de las Comunidades del área mediterránea en la oferta turística es evidente, ya que Baleares, Cataluña, Valencia y Andalucía suman el 67,4% del total de las plazas hoteleras de España. A ello hay que añadir un 658% de los alojamientos extrahoteleros no legales.

Canarias concentra casi un 10% de plazas de alojamiento en hoteles y un 8% de extrahoteles (fig. 9.5,)

El resto del alojamiento turístico se reparte de forma desigual entre las regiones atlánticas y cantábrica, y en el interior.

Como única excepción los campamentos de turismo distribuidos por todo el litoral español, con un 39% de las plazas en Cataluña. El resto de las mismas no pertenecen a ninguna Comunidad Autónoma.

Otro indicador que confirma la especialización turística, a escala regional, son las pernoctaciones en establecimientos hoteleros, la zona que más se dedica a este tipo de turismo es Baleares, con el 213 % de las pernoctaciones.

La acusada especialización del Mediterráneo y las islas está basado en los componentes físico-ecológicos de renta de situación de estas zonas respecto a los países emisores, pero es necesario profundizar en los factores económicos y territoriales que explican la desigual distribución interna de la oferta en ese ámbito, por tanto, evaluaremos los siguientes factores:

- La accesibilidad (necesidad de buenas infraestructuras en comunicaciones):

Si comparamos el litoral de Murcia y la costa oriental de Andalucía, frente a la Costa Blanca alicantina, esta última cuenta con grandes ventajas por la autopista A7 y el aeropuerto internacional, haciendo de Reino Unido su mejor mercado. Lo mismo ocurre con Cataluña, que se benefició de la

proximidad de Europa por carretera y su aeropuerto de Barcelona.

Aunque la conexión entre países emisores por vía aérea no es determinante en las costas mediterráneas, puesto que el papel principal para el turismo, parece estar desempeñado por la carretera. Ejemplo de ello es el eje que supone la N-340, con trazado a lo largo de todo el litoral mediterráneo.

- La propia imagen social de algunas ciudades españolas: ya desde el siglo XIX se configuran como núcleos de veraneo para la clientela nacional. Es el caso de San Sebastián y Santander en el Cantábrico. Estos casos, sobre todo en los mediterráneos, suponen unos importantes focos emisores que se vinculan a los habitantes de Madrid, con el ferrocarril como punto favorecedor.

Pero todos estos factores aunque son relevantes de por sí, no explican los contrastes de ocupación que se observan desde Cataluña a Málaga. La respuesta a tales contrastes vendrá condicionada por la estructura preturística, porque la especialización es consecuencia directa de la debilidad de la base económica existente en cada zona. De ahí que las zonas de regadío, especialmente el naranjal, rechazaron el cambio de un sector seguro y capitalizado más rentable y que comportaba la venta de tierra, como sucede en Valencia desde Castellón a Gandía.

Las áreas de secano, con escasos rendimientos, y las áreas marítimas que mantenían problemas de emigración, interpretaron el turismo como panacea y volcaron la explotación de esta actividad, que se convertía rápidamente en el elemento de transformación del uso del suelo.

- La Costa Brava es la principal zona turística de Cataluña tanto en oferta de playas como por la concentración de la mayor parte de afluencia extranjera. Los servicios de ocio y tiempo libre se refuerzan por la proximidad de Barcelona.

La mayor especialización corresponde a la comarca de La Selva, donde se da un importante fenómeno de concentración en playas y contiles (Platja de Aro, S. Feliú de Guisols y Lloret de Mar). Dándose en algunas zonas ocupaciones más selectivas asociadas a equipamientos náutico-deportivos.

- Hacia el sur de la aglomeración de Barcelona se desarrolla un espacio turístico que se extiende por la Costa Dorada, desde Garraf hacia Sant Salvador. En Tarragona es importante la ocupación turística en municipios como Salou y Cambrils. En la desembocadura del Ebro el desarrollo turístico es muy débil por el momento.
- En la Comunidad Valenciana el espacio turístico se reparte de manera desigual entre el N. de Castellón, pero aquí, el espacio más significativo es la Costa Blanca o litoral levantino, Aparece segmentado entre el tramo norte: la Marina especializada en turismo extranjero residente en Jávea, Moraine, Calpe, Altea, y además itinerante (Benidorm), y el sur, hasta Torre Vieja, zona de segunda residencia para las clases medias madrileñas.
- En la región de Murcia, decrece la especialización turística del Mediterráneo, El único espacio importante el la Manga del Mar Menor, relacionada con clientela nacional en aumento.
- Andalucía ha experimentado un crecimiento desbordante de su

espacio turístico costero en los últimos diez años, situándose en el tercer puesto en alojamiento hotelero y extrahotelero. En esta comunidad las áreas turísticas están perfectamente diferenciadas, interiores y costeras. Las provincias interiores de Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada, suman el 24,6 % de las plazas hoteleras, por el atractivo histórico de sus ciudades y el crecimiento de la capital autonómica a raíz de la Exposición Universal celebrada el 1992. La Andalucía mediterránea representa casi el 70% de las plazas de alojamiento hotelero; el restante 15% corresponde a Cádiz y Huelva. Es importante destacar el papel de los parques naturales en el interior.

Galicia: su ocupación turística es aún reducida, ya que no responde a las motivaciones del turismo masivo. Sus 34.000 plazas hoteleras satisfacen una demanda en pleno crecimiento, ya que cuenta con gran variedad de recursos naturales, históricos y culturales, Más del 90% de las plazas están en municipios costeros, especialmente en las rías bajas y altas. También se da una importante concentración en Santiago de Compostela, centro de peregrinación. El alojamiento combina núcleos de segunda residencia con un aparato hotelero de dimensiones familiares.

- El litoral Cantábrico, desde la costa de Lugo hasta Castro Urdiales, ha experimentado un realzamiento reciente, que responde a una sensibilización por el medio ambiente. Se valora el paisaje rural y natural de las áreas costeras e interiores.

El turismo constituye una alternativa a la decadencia de estas zonas y a la crisis industrial. Prueba de ello es el auge veraniego de centros como Castropol, Lluvia y Cudillero en la costa occidental asturiana y Llanes y Ribadesella en la oriental. se registra un gran éxito en el turismo rural en comunidades interiores (Taramundi). Zonas importantes de Cantabria: Liébano, villas costeras de San Vicente de la Barquera, Santillana del Mar, Santoña, Laredo y Castro Urdiales, además de la propia capital y los Picos de Europa.

En su conjunto Asturias y Cantabria suman menos del 3% del total de plazas hoteleras, pero se reafirma una tendencia clara al crecimiento que no se ceñirá exclusivamente al litoral.

- De entre las comunidades interiores, conviene destacar el papel de Madrid, cuya función hotelera responde a su papel de capital administrativa y económica. Adquiere gran importancia el turismo cultural y de convenciones, Otro centro interior de importancia es Salamanca con más de 5000 plazas y Toledo con casi 4700.
- Las estaciones invernales: tienen especial interés Granada (Sierra Nevada), Lérida y Huesca (en esta ciudad se registra el 36% de plazas en todo Aragón, al integrar los municipios pirenaicos de Jaca, Sabiñánigo, Ainsa y Benasque).

En suma es previsible el incremento de la dedicación turística de las comunidades de Galicia, Asturias y Cantabria donde se combinan distintos recursos. Al mismo tiempo se estanca la oferta en el Mediterráneo, algunas de cuyas áreas necesitan una verdadera reconversión.

· LA DEMANDA Y LOS MERCADOS.

El análisis de las demandas constituyen el componente básico que permite caracterizar la dinámica de las áreas turísticas y la puesta en marcha de cualquier política de intervención, pública y privada. Desde una perspectiva económica del turismo, son tres factores que influyen en la demanda:

- los precios de los servicios turísticos.
- el nivel y crecimiento de la renta en los países emisores.
- la relación de cambio monetario.

Conjuntamente han influido, y continúan haciéndolo, sobre las demandas. Hay otros componentes de carácter más social:

- la aparición de nuevas motivaciones entre demandantes.
- nuevas aspiraciones en los viajes de vacaciones.
- el auge de la conciencia ambiental.

Todos estos componentes han llevado al rechazo de productos masivos y de las áreas con deterioros ambientales. Cobra gran importancia la calidad ecológica de las áreas receptoras.

Resumiendo: son aspectos socioeconómicos y territoriales los que permiten acercarse con más certeza al conocimiento actual de la demanda turística.

· PAÍSES EMISORES

Análisis de la demanda. Evolución ascendente, desde finales de los años 50, ascenso vertiginoso. El año 1960 puede considerarse como el año de despegue. Ya en 1970 hubo más de 24 millones de turistas extranjeros.

A finales de los años setenta cae la cifra de afluencia y se prolonga durante los primeros años de los ochenta. Esto pone de manifiesto los problemas estructurales de modelo turístico español. A mediados de los ochenta se recuperan las economías europeas y se incrementan los viajes de vacaciones entre los españoles, además de aumentar el ritmo de afluencia. Con La integración de España en la CE vuelven a plantearse problemas. En cuanto al comportamiento de los países emisores a lo largo de este período de 30 años, se producen pérdidas entre los países europeos afluentes a España, pero la demanda nacional compensa tales pérdidas.

Los datos estadísticos son insuficientes y poco fiables, pero a pesar de ello, el análisis de las pernoctaciones hoteleras nos permite conocer las tendencias respecto a España de los países emisores. Otra razón para justificar la utilización de la cifra de pernoctaciones es la diferencia de los resultados, según se utilice la cifra de visitantes, de viajeros llegados a establecimientos hoteleros o el número de sus Pernoctaciones.

Así se observa el comportamiento de la afluencia procedente de Portugal, con un 20% de los visitantes entrados en España, pero de tránsito y que no generan un mercado turístico hacia nuestro país. El principal mercado extranjero, desde los años 70, es el Reino Unido, superado en los últimos años por Alemania, A mayor distancia aparecen Francia y Benelux. Son muy significativos los cambios que se dan entre 1975 y 1990.

En 1975 el principal mercado está muy relacionado con el chárter y

controlado por los TO, y Alemania Federal, le siguen los países escandinavos (con alto poder adquisitivo), U.S.A., y Canadá.

Pero con el alza de precios en España, cambia el escenario internacional, De ahí que el mercado británico descienda, lo mismo que las pernoctaciones causadas por la clientela de Alemania, Benelux y Francia. A todo ello hay que añadir la importancia que para estos países tiene la cuestión ambiental, un tema importante para los escandinavos y norteamericanos; la demanda de estos países prácticamente desaparece del panorama turístico español. Como compensación, es notable el alza de la clientela nacional, que ronda el 47% de las pernoctaciones, y la aparición de nuevos mercados, como el italiano.

Puede afirmarse que España ha ganado cuota en mercados masivos (excepto Reino Unido, por sus problemas económicos internos) mientras pierde ventajas sobre la clientela más selectiva. Por tanto, pérdida de mercados de más calidad y la tendencia a la masificación como fenómeno compensador, que se reafirma a través del análisis del gasto medio realizado por turista y día.

· **LA DISTRIBUCIÓN ESTACIONAL DEL TURISMO**

El exceso de estacionalidad en la afluencia constituye uno de los mayores problemas que se presentan a las actividades turísticas. En algunas zonas como Baleares y Alicante la situación se ha suavizado en los últimos años. Es necesaria una actuación de cara al futuro puesto que la regularidad en la recepción de visitantes es una salida decisiva para la recuperación y el afianzamiento del turismo (cuadro 9.5, fig., 9, 11 del libro de Méndez y Molinero).

La concentración de la demanda durante unos pocos meses del año provoca un exceso de utilización estacional de la infraestructuras: turística, públicas y privadas (alojamiento o con el overbooking) que justifican la saturación y pérdida de calidad de las prestaciones y los problemas medio ambientales.

Hay razones económicas que impulsan a evitar la concentración excesiva, porque como el resto del año es escasa la utilización de las infraestructuras, se presenta el problema de las amortizaciones sobre el capital invertido en instalaciones y equipos. Las actuaciones tratan de potenciar a las clientelas no estacionales (3ª edad).

· **LAS VACACIONES DE LOS ESPAÑOLES**

Ya se ha hablado de los efectos compensadores de la clientela nacional en las áreas turísticas del litoral mediterráneo, por eso Benidorm ha podido soportar la pérdida del mercado británico, de efectos devastadores para la industria hotelera. Es decir, no cabe duda de la importancia que tienen las propias regiones del Estado como emisoras de clientela hacia sus propias áreas turísticas o hacia otras comunidades.

Se han producido verdaderas especializaciones regionales, tanto en el interior como en el litoral, que alcanzan mayores cotas de concentración en la Comunidad Valenciana, especialmente en el litoral del sur de Alicante.

También, son importantes las aglomeraciones de 2ª residencia en el litoral andaluz. La Secretaría General de Turismo llevó a cabo un estudio sobre "las vacaciones de los españoles y en él aparecen datos relevantes sobre el comportamiento de la clientela española:

- utiliza primordialmente el automóvil particular.
- se aloja en establecimientos hoteleros.
- en casas de amigos o familiares.
- en chalé, apartamentos o piso propio o alquiler.
- Con relación al destino del viaje:
 - el 61% se desplaza al litoral,
 - 17,6% en pueblos o ciudades del interior.
 - 16,1% en zonas de montaña.
- Lo más esperanzador para la industria española
- el incremento notable de los viajes de fin de semana y
- puentes (viajes secundarios),
- **PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE ESPAÑA EN LOS MERCADOS TURÍSTICOS.**

Se definen los mercados como grupo o segmentos de demanda, con motivaciones y características específicas, cuyo conocimiento permite establecer actuaciones de futuro, sobre la base de productos. Pero desde la vertiente analítica espacial del turismo, no basta con la recopilación de información sobre mercados y sus previsiones, ya que la posición de competitividad se afianza en el conocimiento de los puntos fuertes y débiles y sobre todo, de la estructura actual de la oferta y de los recursos.

Por tanto, afianzamiento de la competitividad:

- ◆ conocimiento puntos débiles y fuertes.
- ◆ estructura actual de la oferta.
- ◆ recursos.

A partir de las motivaciones actuales de la demanda, podemos caracterizar:

- mercados son sólidos y en auge
- emergentes
- en expectativa a más largo plazo
- mercados en situación de crisis o necesidad de reconversión

El mercado que acusa mayores dificultades estructurales es precisamente el mercado sol-playa. Hay razones para pensar que este mercado se trasladará a otros destinos. En resumen, los puntos fuertes con que también se cuenta, como son:

- ◆ La capacidad hotelera.
- ◆ las grandes ciudades de Benidorm,
- ◆ La proximidad a los aeropuertos internacionales y deben acomodarse a supuestos de más calidad.

Aparece así, de acuerdo con la demanda, el llamado mercado sol-playa individual, que cuenta con los siguientes atractivos:

- ◆ recursos ambientales.
- ◆ La animación, pero con motivaciones adicionales, como son las prácticas deportivas y con la llamada oferta complementaria.

Sobre la base de las excelentes condiciones climáticas del litoral mediterráneo, y como respuesta a un interesante fenómeno social que ha consolidado un mercado en pleno auge, como es el de la tercera edad, que permite paliar el problema de la estacionalidad en zonas como Benidorm.

Pero este mercado (en contacto con el Instituto de Servicios Sociales), encuentra dificultades porque requiere unos servicios que los destinos turísticos aún no están en condiciones de ofrecer. Entre los mercados emergentes, con excelentes expectativas se encuentra el turismo deportivo, destacando el turismo náutico, el golf (mediterráneo y canario), en puntos fuertes y con ventajas, como las comunicaciones. Otra gran ventaja es el gasto medio elevado de esta clientela.

El proceso de consolidación de mercados como el turístico rural es más lento, pero puede ser una fórmula complementaria o mixta para regiones receptoras tradicionales como Valencia, Baleares, Canarias, Andalucía y Cataluña, En otras regiones (ese turismo rural), son una verdadera alternativa al turismo sol-playa, en base a las excelentes condiciones ecológicas. Es el caso de Asturias, Cantabria, Navarra y Extremadura. Por ello se necesitaría una verdadera estrategia de planificación integral a escala regional.

Las experiencias actuales (Concejo de Taramundi, la Vera, Sierra de Aracena) se irán incrementando gracias a las inversiones en el turismo rural promovido por el FENER. En cuanto al ecoturismo, la interpretación del concepto puede remitir a la conciencia ambiental o a una filosofía sobre la misma.

La acepción más común relaciona el ecoturismo con la utilización de los recursos naturales como producto, lo que significa que sólo puede funcionar con pequeñas cantidades de afluencia. En España se vincula al aprovechamiento, con fines de ocio, parques y parques naturales.

Por último, no puede se pasar por alto el turismo de congresos y convenciones, asimilado al turismo de ciudad, cuya demanda está en alza y puede contribuir a la terciarización del sector en determinadas capitales.

• LA IMPLANTACIÓN DEL TURISMO EN EL TERRITORIO.

El turismo surge de la existencia misma de recursos naturales y socioculturales y en consecuencia, depende más de cualquier otra actividad de la calidad del medio ambiente. Prevalece una interpretación del territorio y de los recursos como un bien de consumo. No ha habido estrategias globales de planificación turística

y, en consecuencia, no se han planteado las repercusiones territoriales y medio ambientales que podían haber previsto el impacto futuro de la actividad.

Se plantea la conveniencia de establecer una planificación regional integrada que permita :

- ◆ La optimización en el uso del suelo.
- ◆ La compatibilidad entre actividades.
- ◆ La preservación de áreas singulares.
- ◆ La definición de umbrales de actividad y de capacidad de acogida turística,
- ◆ La asignación de recursos básicos, con el objetivo de maximizar los efectos sociales del desarrollo regional desde verdaderas estrategias ambientales.

Desde el punto de vista del análisis geográfico, se entiende el turismo como factor que da sentido y permite el entendimiento de la compleja organización del espacio en las áreas receptoras.

En consecuencia, son las áreas insulares y las costas mediterráneas las que presentan la mayor complejidad, derivada de la masividad, presentándose de forma desordenada la ocupación turística.

Pero no hay que olvidar el interés del poblamiento turístico en zonas de montaña (Pirineos, cordillera Cantábrica, Sierra Nevada, cordillera Central), en zonas de segunda residencia (sierra de Madrid) o a menor escala, las especializaciones como núcleo de verano de municipios interiores ante el aumento de una demanda urbana próxima.

Se debe valorar las formas de estructura preturística a la hora de configuración de un nuevo modelo de organización territorial y urbana.

Tanto en las costas mediterráneas como en las comunidades insulares, la implantación y cotización de la oferta, con carácter masivo, ha estado guiado por las imposiciones de la demanda y la lógica de los agentes sociales, especialmente de los promotores inmobiliarios, ya que los empresarios del sector se concentran en núcleos como Benidorm, Torremolinos, Sitges, etc.

Pero escasean las intervenciones directas en planificación de áreas turísticas. El papel del planeamiento urbanístico municipal, como instrumento de regulación del suelo, se ha limitado al de una normativa para la transformación inmobiliaria.

La realidad del urbanismo turístico ha sido un proceso continuado de configuración de áreas pseudourbanas que llevan a hablar de verdadera instrumentación del turismo por el sector inmobiliario.

- **Turismo y medio ambiente.**

Las repercusiones económicas han centrado las preocupaciones sobre el turismo, pero los efectos negativos de la incidencia medio ambiental no se han hecho esperar tras la fase expansiva. Cristaliza de este modo una conciencia ambiental, pero se ha llegado a hablar del turismo como actividad autodestructora aunque no es más dañino en sus efectos ambientales que otros usos; el problema está en la falta de planificación y de previsión de sus impactos, a lo que no son ajenos la permisividad de la Administración, la obsolescencia de la anterior legislación y el papel de los agentes económicos que quieren rentabilizar a corto plazo sus inversiones.

Entre las actividades turísticas y el medio ambiente existe una relación bidireccional que introduce un enfoque peculiar respecto a los impactos que generan otras actividades económicas.

Entre las medidas que componen una estrategia ambiental para el desarrollo turístico se integran las siguientes actuaciones:

- ◆ Elaboración de directrices territoriales, con criterios de asignación de uso del suelo, densidad, índices de ocupación y límites de capacidad de acogida del territorio.
- ◆ Valoración de impacto ambiental, mediante la Técnica de Evaluación de Impacto Ambiental, Integración del análisis coste–beneficio en los proyectos.
- ◆ Preservación de identidades territoriales, paisajísticas, culturales del área afectada.
- ◆ Integración del turismo en otras actividades productivas.
- ◆ Mejora de la escena urbana, equipamientos y espacios libres en áreas congestionadas.
- ◆ Solución adecuada a los problemas de dinámica litoral, mediante prohibición de transformaciones que alteren el perfil costero.
- ◆ Puesta en marcha de medidas correctoras para sanear espacios deteriorados: infraestructuras, regeneración paisajística, recuperación de fachadas marítimas, control de vertidos.

Estos supuestos constituyen los principios del desarrollo sostenible SUSTENIBLE TOURISM que supone la definición de criterios y principios para un turismo respetuoso con el medio ambiente, como fundamento de su propio futuro.

• **Repercusiones sociodemográficas del crecimiento del turismo.**

Los estudios realizados sobre regiones y áreas turísticas muestran la incidencia, más o menos directas del desarrollo del turismo, como conjunto de actividades económicas, en el crecimiento de la población.

La caracterización demográfica de áreas turísticas deberá prestar atención a las tasas de crecimiento de la población, pero también a los saldos migratorios, estructura por edades y composición

socioprofesional de la población activa.

Se ha utilizado el ejemplo de la Costa Blanca, espacio consolidado por el turismo, que integra diferentes modelos de desarrollo, desde el citado Benidorm, hasta núcleos convertidos en residencia de la tercera edad europea. En esta zona la razón básica del incremento de la población ha sido la irrupción del turismo. En 1960 esta franja litoral concentraba el 47,8% de la población absoluta de la provincia y en 1986, los mismos municipios alcanzaban el 60 % del total de la población. El aumento responde a las siguientes situaciones:

- ◆ ruptura del modelo económico tradicional (a decir, combinación del detrimento de la actividad marítima y pesquera).
- ◆ ausencia de una agricultura rentable y modernizada.
- ◆ escasa mano de obra en las explotaciones salineras.

Tal situación impulsaba a los efectivos humanos a la emigración bien a Europa o a las ciudades alicantinas en pleno auge fabril (Elche, Elda, Alcoy).

El despegue poblacional de los diferentes municipios turísticos litorales no se produce en el mismo momento. Benidorm se adelanta al resto de su propia comarca; quiere esto decir que el despegue de población se vio favorecido y beneficiado por la atracción de mano de obra en la construcción y los servicios turísticos, mientras que el tramo sur de la franja costera inicia su auge en el decenio de los años sesenta, para reafirmarse en los ochenta.

Lo verdaderamente importante es que el éxodo migratorio de la etapa anterior, se transforma, con el turismo en un aporte de inmigrantes.

El turismo invertía el proceso, de manera que el aflujo de inmigrados y el propio crecimiento vegetativo, disparan las tasas de crecimiento de la población, que llegan a situarse por encima de las tasas que generaba la industria en otras ciudades.

Los movimientos migratorios son la clave del proceso de transformación de la estructura sociodemográfica, pudiéndose distinguir:

- ◆ municipios con índices de atracción muy altos (superiores al 31%)
- ◆ moderados (16–30 %)
- ◆ débiles (menores de un 16%)

Pero desde la perspectiva de la incidencia demográfica del turismo, interesa resaltar la existencia de dos corrientes inmigratorias paralelas, que han llevado a distintas repercusiones económicas y sociales:

- ◆ los grupos de adultos jóvenes y
- ◆ los flujos de inmigrados que incrementan los grupos de adultos viejos o mayores de 65 años.

En el primer caso se trata de la atracción de población por motivos laborales. Geográficamente centrado en regiones más atrasadas, con altas tasas de natalidad y fecundidad. Se trata de la mano de obra del turismo, dedicada a la actividad de los servicios turísticos y la construcción.

En el segundo existe otra corriente de foráneos que se establecen permanentemente en el litoral, atraídas por motivos de ocio, terapéuticos o empresariales. Proceden de las zonas más desarrolladas de España y también del extranjero. Su comportamiento demográfico resulta diferente al de los municipios con inmigrados laborales.

Es particularmente notable el volumen de inmigrados extranjeros, atraídos por factores ambientales o por el mismo negocio turístico.

Por último, es muy significativa su incidencia en la composición socioprofesional de la población activa, ya que más de la mitad de la fuerza laboral está integrada por inmigrados.

En la distribución sectorial, los municipios costeros albergan porcentajes de ocupación en los servicios por encima de la media provincial; lo mismo ocurre en el subsector de la construcción. Pero los efectos del mercado de trabajo del turismo se difunden hacia la zona interior de la provincia. Surge así el espacio llamado "segunda línea", que es la reserva de fuerza laboral, mientras que en la costa el sector terciario es el más dominante.

• **Realidad y perspectivas para el turismo español. Las políticas de intervención turística.**

Las políticas de intervención deben partir de un criterio global y multidimensional del turismo. De ello derivan dos hechos esenciales:

- ◆ Si enfocamos el turismo solamente hacia la hostelería, sería limitado y no nos daría idea de la importancia del tema.
- ◆ las variables de análisis del turismo *son diversas y requieren un enfoque integrado de la planificación del turismo*

En consecuencia, es función de la política turística ordenar la oferta para adaptarla a las expectativas que se presentan y aumentar la cuota de mercado de nuestros productos turísticos.

Los objetivos prioritarios en materia de desarrollo turístico se concretan en:

- ◆ Distribución de los beneficios entre la población autóctona, impidiendo que las ganancias escapen a un lugar diferente de donde se generan,
- ◆ La estrategia del desarrollo turístico debe tender a hacer máximos los efectos sociales, de modo que se beneficie a la población y no solamente a los grupos inversores.
- ◆ La competitividad hará que, en el futuro, se basará la calidad

ambiental. Las nuevas pautas del consumo turístico supondrán la utilización de conceptos como el de capacidad de acogida del territorio, el impacto de las actuaciones, las soluciones restrictivas y de control, la eointegración de los nuevos desarrollos, la repercusión del paisaje, y sobre todo, la necesidad de hacer compatibles los recursos medioambientales y desarrollo del turismo. Aunque es evidente la aportación económica turística.

- ◆ Necesidad de controlar la expansión de las áreas turísticas, regulando el uso del suelo. Esto incluye la asignación de recursos básicos (agua) y la compatibilidad con otras actividades (agricultura).

La consecución de estos objetivos y su coordinación se enmarcan en una planificación a escala regional. Criterios físico-ecológicos, administrativos, conjunción de intereses públicos y privados, son razones que sustentan el apoyo de los objetivos anteriormente señalados.

Por todo ello, son necesarias intervenciones en organización del territorio, medio ambiente, transportes, etc. Todos estos cometidos deberán estar contenidos en la política turística. Dos aspectos que no deben ser olvidados porque repercuten de manera decisiva en la calidad de los servicios turísticos son:

- ◆ La formación de recursos humanos,
- ◆ Las nuevas Tecnologías, en colaboración con centros de investigación, así como el reciclaje tecnológico, que es una de las claves de la modernización de la industria turística.

En conclusión: el modelo de crecimiento de la demanda, desde los años 60, constituye una de las claves del desarrollo económico español y de transformación de la estructura social.

La política turística ha de articular las actuaciones, reconociendo en los recursos, los puntos débiles y fuertes para definir un modelo turístico alcanzable a partir de una demanda que sea potencialmente alcanzable.

Por último: cada vez está más claro que el medio ambiente será el elemento nuclear de la planificación turística. Se impone una nueva cultura de consumo turístico, sobre la base de desarrollo sostenible de la actividad, cuyas premisas son:

- ◆ La integración territorial
- ◆ La evaluación de la capacidad de recepción turística, ambos aspectos entran de lleno en el ámbito geográfico.

TEMA VI: La Población Española

- **La evolución cuantitativa y cualitativa de la POBLACIÓN española**

A comienzos del s. XX la población española era de 18,7 millones de hab. Por entonces la mundial era de 1.630 millones de hab. Es decir, la española era un 1,14% y si se consideraba respecto al mundo desarrollado era del 3,32%. Ochenta y cinco años más tarde la población mundial se había triplicado (4.837 mill.) pero la española sólo duplicado (38,4 mill), ahora era el 0,8% de la mundial, pero respecto a la del mundo desarrollado se mantenía, un 3,32% con lo que las pautas demográficas eran las del mundo occidental.

Por otra parte, la transición demográfica española se ha producido con un cierto retraso respecto al llamado mundo desarrollado, los motivos se deben al diferente ritmo de nuestros procesos de industrialización y urbanización.

El ritmo de crecimiento de la población española en los últimos 150 años ha sido un poco raro, desigual, no ha seguido una trayectoria lineal. Hasta principios del s. XX la tasa anual de incremento estaba entre el 0,3 y el 0,5% anual, era consecuencia de las tasas elevadas, tanto de natalidad como de mortalidad, esto daba en conjunto un crecimiento vegetativo muy constreñido. Las migraciones exteriores sobre todo a América del Sur, aunque restaban efectivos demográficos, tenían una valoración más cualitativa que cuantitativa, debido a la juventud de sus componentes. En realidad significaba el ajuste a los recursos de un medio mayoritariamente rural y agrario, el cual seguía anclado en tecnología y modos de vida tradicionales y tenía necesidad de expulsar sus excedentes como forma de autorregulación del sistema productivo.

En los 20 primeros años del siglo XX el ritmo de crecimiento sube hasta el 6 ó 7 % más que en el periodo anterior, pues la pérdida de las colonias favoreció el crecimiento demográfico español, también ahora la mortalidad era más baja debido a las mejoras higiénicas, llegándose en la mortalidad a tasas inferiores al 3% desde los inicios del s. XX, a pesar de las epidemias de 1918, cuando se vuelve a subir al 3,3% de tasa de mortalidad, luego desciende al 2 % a principios de los años 20 y a partir de los 50 no pasa el 1 %.

En la dictadura de Primo de Rivera el crecimiento anual ascendió hasta por encima del 1% anual acumulativo para caer en la década de los 30 al 0,9% por la repercusión negativa de la Guerra Civil, pero esta cifra fue inferior, pues más tarde se comprobó que había sido engrosada artificialmente para tener derecho a cartillas de racionamiento. Esta reducción de tasas de natalidad según Marañón se debía a la falta de seguridad en el futuro, también había que añadir la minoración de población joven reproductora por las secuelas de la guerra (generaciones huecas) y por el subsiguiente desequilibrio entre las ramas masculina y femenina de la pirámide. Luego comienza el ascenso en la década de los 50 alcanzando su cenit en los 60 que alcanza el 1,12% y luego en los 70 finales/principios de los 80 es la explosión del baby boom español con las consecuencias derivadas para la creación de empleo cuando estas generaciones accedan a la edad laboral.

Los años 60 y 70 registran los mayores incrementos por coincidir las reducciones de las tasas de mortalidad y la pervivencia de valores de natalidad cercanos al 20%, resultando ello en unos excedentes demográficos de los que Europa carecía, pero por otra parte Europa contaba con saldos migratorios positivos con lo que no había entre España y el resto de Europa diferencias substanciales en el ritmo de crecimiento poblacional.

A fines de los 70 cuando la crisis económica mundial en España se empiezan a notar también sus efectos, las tasas de nupcialidad, natalidad y fecundidad decayeron, por ello el crecimiento real se ralentiza, si bien el retorno de emigrantes españoles junto con las inmigraciones más o menos ilegales de norteafricanos, y suramericanos vinieron a paliar las cifras absolutas que de lo contrario se hubiese notado marcadamente la diferencia negativa respecto a las décadas anteriores. A pesar de todo, durante los 80 el crecimiento anual intercensal medio de la población española dio las cifras más bajas de todo el siglo, con un 0,19 %. Pero no en todos los lugares fue lo mismo, la distribución no fue de un modo homogéneo. La sociedad de 1991 no tiene mucho que ver con la de inicios de siglo, cuando un 70% de los españoles residía en municipios de menos de 10.000 hab. y dos de cada tres activos estaban en el sector primario.

Por eso, las cifras globales no se pueden tomar como referencia importante pues los hechos relevantes guardan más correlación con la estructura demográfica y distribución de estas poblaciones en el conjunto nacional y en los subconjuntos regionales.

A principios de siglo la densidad de población en conjunto era de sólo 37 hab./km² y en 1991 se ha pasado a unos 80 hab./km²., este hecho ofrece en principio unas posibilidades teóricas de establecimiento de equipamientos y servicios en umbrales de rentabilidad, pues esta densidad es propicia para la ordenación territorial, en el supuesto que se diera una cierta uniformidad en su distribución.

Por otra parte hay que aclarar que en 1900 aunque la densidad era de 37 hab/ km², éstas se repartían de una forma mucho más homogénea que ahora por todo el territorio nacional y por ello había una presencia del hombre más real que en 1991, ahora se dan concentraciones urbanas excesivas al lado de un vaciado rural muy superior que en 1900. Esta mala distribución poblacional plantea problemas para una efectiva incorporación de dicho vaciado a los flujos económicos nacionales.

Por otra parte decir que las estructuras poblacionales de 1986 dan la cifra de un 21,34% de mujeres de edades comprendidas entre 15 y 45 años mientras que el número de nacimientos ha seguido una tendencia justamente contraria, hacia la disminución.

- **La Estructura demográfica de la Población Española**

La evolución de los índices de crecimiento anual de la población española se traduce en una pirámide de edades con bastante fidelidad. Todo el proceso de transición demográfica, con disminución de la mortalidad a fines del siglo pasado, de la mortalidad catastrófica algo más tarde y con la aproximación a los parámetros europeos en mortalidad infantil tras la posguerra española han configurado una situación a finales del s. XX en que la mortalidad española en algunos casos ha sido inferior a la media de la Europa desarrollada, ahora empieza a incrementar sus valores debido al envejecimiento del colectivo poblacional, mientras que la natalidad desciende por debajo de las medias del mundo desarrollado.

Los datos del padrón de 1986 reflejan algunas de las características de la evolución demográfica española: mayor peso global de la rama femenina, el pronunciado y progresivo descenso del peso en los estratos inferiores jóvenes de la pirámide poblacional paralelo al engrosamiento de los estratos superiores (adultos), y la gran importancia cuantitativa de las generaciones nacidas entre 1950 y 1975 que es mucho mayor que los nacidos en el censo de 1991.

En los estratos de varones de 45–49 años se ven las huellas dejadas por la guerra (generación hueca de los no nacidos). En las generaciones de 10 a 24 años los varones son sensiblemente más numerosos que las mujeres, pero a partir de los 45 años empiezan a descender en número.

- **Mayor presencia femenina en la estructura demográfica española**

El predominio de la mujer en las estructuras demográficas es característica bastante común en las pirámides poblacionales. En España en el curso de 1986 hay unas 700.000 mujeres más; en las edades más avanzadas, a partir de los 60 años hay muchas más mujeres que hombres, es debido a la mayor esperanza de vida de la mujer, sin embargo en los tramos inferiores de la pirámide de 1 a 39 años hay más hombres que mujeres, a pesar de que la mortalidad de niños varones es mayor que la de niñas.

En el colectivo de población de más de 60 años las mujeres dan una tasa de femineidad del 57,45%, en el colectivo de más de 75 años pasan al 63,15% y ya en los estratos de 80 y más años hay más de 2 mujeres por varón.

Este predominio femenino se da más en lo rural que en la ciudad, dado que es la mujer soltera la que más emigra a la ciudad, quedándose el varón más arraigado al campo, así el problema en los municipios rurales es la falta de mujeres sobre todo en edad de procrear. Pero la población residente en, estos municipios rurales es una mínima parte de la española total (en municipios de menos de 3.000 hab. sólo residen 4,52 millones de hab. (11,74% de la población española en 1996).

A pesar de lo dicho anteriormente y que parece debería haber más mujeres mayores en la ciudad que en el campo, esto no es así, sino al contrario, según las estadísticas hay un elevadísimo grado de envejecimiento de la mujer en los núcleos rurales españoles, así como una desproporción de sus ramas masculina y femenina en los estratos jóvenes en edad procreadora.

En cualquier intervalo de tamaño de municipios que se elija, siempre hay en edades de hasta 14 años menos proporción de niñas que de niños, lo que constituye una constante a nivel mundial. El comportamiento natalista de núcleos rurales o urbanos tiende a aproximarse.

Y de nuevo decir que en los grupos de edad avanzada, tanto en el medio rural como en el urbano sigue siendo una constante el neto predominio de la mujer sobre el varón por su mayor esperanza de vida, pero la tasa específica de femineidad es tanto mayor cuanto mayor es el tamaño del municipio de residencia.

La mujer en los años 50 fue la pionera en lo tocante a emigrar del campo a la ciudad, y en los 60 y 70 igualmente, ahora incluso al extranjero, pero ya más con la familia y sin producir un desequilibrio intersexos.

• **Una población con claros síntomas de envejecimiento**

La mejora de las tasas de mortalidad infantil después de la posguerra española significó un aumento sustancial de la esperanza de vida de la población y la renovación por la base de acuerdo con unas pautas reales de natalidad. Esta natalidad fue a su vez incrementándose en los años 50, 60 parte de los 70, en la medida que la prosperidad económica general aumentó las esperanzas de futuro y perpetuación. Pero luego la crisis económica de los 70 fue introduciendo dificultades para encontrar empleo, así disminuyó el número de matrimonios y el de hijos por pareja, así se pasó de unas generaciones cercanas a 4,5 millones de niños con nacimientos de casi 1 millón al año, a otras que apenas alcanzaban los 3 millones en cinco años. Así se produjo una disminución sensible de la base de la pirámide. La disminución de la mortalidad como consecuencia de las mejoras sanitarias, de la alimentación, etc. así como la generalización de los subsidios (de vejez, contribuyeron a prolongar la vida de las personas mayores, tan sólo mermados los estratos de la pirámide correspondiente a las promociones que hicieron la guerra.

La pirámide poblacional presenta ahora en la última década del siglo un ensanchamiento en las generaciones que se están acercando a solicitar su primer empleo, y se debilita en la base que tiene un dimensionamiento similar como absolutamente ilógico, con los grupos quinquenales de 50 – 54 años, que tienen negras perspectivas para el futuro por el incremento previsible de la población dependiente no productiva.

Si se relaciona la población española de 65 años y más con el grupo de niños de menos de 14 años, en el conjunto nacional aparece un valor de índice 0,59 de envejecimiento, pero este valor no es homogéneo en todos los sitios, sino que es mucho más elevado en los municipios pequeños, del conjunto nacional. Los municipios menores de 2.000 hab. presentan en todos los intervalos valores superiores a la unidad, lo que significa que hay más de un anciano por cada niño de menos de 14 años, también en los municipios mayores de 1.000.000 de hab. es de 0,82, lo que indica el envejecimiento producido en ellos debido a la permanencia en sus hogares del centro de la ciudad de la población más envejecida, mientras que por falta de espacio residencial, las jóvenes generaciones de adultos han tenido que ir desplazándose hacia la periferia que es donde se dan más niños; este problema no se presenta apenas en municipios medianos.

Se denominan adultos jóvenes de 24 a 44 años y adultos viejos de 45 a 65 años; lo normal es que las generaciones de adultos jóvenes sean más potentes que las de adultos viejos, tanto para compensar las pérdidas inevitables por mortalidad como para garantizar el mantenimiento de unos puestos de trabajo, suponiendo una posición estable tanto en pirámide de edades como en estructura laboral. En el conjunto español el índice de reposición da un valor de 1,19 que en sí mismo no es muy elevado, pero puede considerarse normal. Las diferencias aparecen cuando se consideran los ámbitos territoriales correspondientes a los intervalos de tamaños de los municipios y entonces se reflejan intervalos con valores inferiores a la unidad sobre todo en los municipios rurales, aquí al envejecimiento propiciado por la falta de jóvenes y la abundancia de jubilado hay que añadir la dificultad que el campo español tendría para reponer sus puestos de trabajo, en el supuesto de que no se hubiera iniciado una reducción drástica de la demanda laboral para la mayor parte de los productos del sector agropecuario, que incluso ha sido incentivada desde la Comunidad Europea con primas a la reducción de tierras y jubilaciones anticipadas.

Hoy una generación de adultos viejos próximos a la jubilación mucho más potente que la de adultos jóvenes, y no hay otra de relevo para ellos en los propios municipios rurales.

Otra situación bien diferente es la de las ciudades medias o grandes (con excepción de las millonarias) por la salida de la ciudad central de los matrimonios jóvenes que se ha venido produciendo en las últimas décadas ante la falta de espacio residencial. Así, mientras Madrid y Barcelona tienen un índice muy próximo a la unidad, que es una muestra más de su envejecimiento, el resto de las grandes ciudades (sobre todo las de entre 30.000 y 500.000 hab., presentan valores superiores a la media española, pues es en este tipo de ciudades donde se va a concentrar la mayor disponibilidad de población infantil en los próximos años; pero esto no es nunca seguro puesto que la sociedad es un organismo vivo y por ello con una gran movilidad para adaptarse a las disponibilidades, ello queda probado

en el proceso general de urbanización de la Europa Occidental, donde se está dando la contra urbanización, o sea, los efectivos demográficos urbanos de las grandes ciudades se están yendo hacia espacios rurales. Los efectivos demográficos y la modificación de las estructuras poblacionales no se da por igual en las diversas Comunidades Autónomas españolas, según se puede apreciar en el Padrón de 1986. Por ej. si en el conjunto español la población de 65 y más años representa algo más del 12 % del total hay varias Comunidades Autónomas (Aragón, Castilla–León y otras) que sobrepasan el 15% y otras como el P. Vasco, Madrid, Murcia y Andalucía no llegan al 11% y Canarias menos del 10%. Canarias además se configura como la Comunidad más joven de España (casi un 29% de menores de 16 años, mientras que el P. Vasco es de un 22,8%, Andalucía y Murcia un 27% de jóvenes, pero Castilla–León y Aragón es sólo un 21 y 20,5% respectivamente. Se ve pues la fuerte correlación entre movimientos migratorios y estructura poblacional.

- **Los grandes movimientos migratorios CAMPO CIUDAD en la configuración del sistema urbano español**

España es el país de la Comunidad Europea que más tardíamente se ha adaptado a las transformaciones impuestas por la revolución industrial y no es hasta las décadas de los 50 y sobre todo en la de los 60 y principios de los 70 cuando España experimenta estas grandes transformaciones que van a hacer perder su primacía al sector primario como empleador de población para dejar paso primero a la industrialización y luego a la terciarización del sistema productivo. Esto ha acarreado grandes consecuencias en la distribución territorial, pues muchas poblaciones que eran agricultores en el lapso de tiempo de una generación se han convertido en urbanitas.

Ahora se constata que grandes espacios del territorio peninsular han quedado vaciados de su contenido demográfico; si a principios de siglo era mínima la proporción de españoles que residía fuera de su provincia, incluso de su pueblo, al inicio del último cuarto de siglo pocos son los que residen en su lugar de nacimiento, aunque todavía no se haya llegado a la movilidad que caracteriza la vida de los países más desarrollados donde movilidad y promoción social casi van inexorablemente correlacionadas.

Una primera lectura nos permite deslindar lo que podría denominarse el espacio receptor (provincias con mayor número de residentes que de nacidos) del territorio expulsor de población (mayor número de nacidos que de residentes).

Espacio receptor, entraría: Madrid, Cataluña en su conjunto pero especialmente Barcelona (aquí cada 3 hab. uno ha nacido fuera, al igual que sucede en Madrid), las Islas, el Litoral levantino (excepto Murcia); la Costa del Sol algunas provincias vascoas, Zaragoza, aunque mínimamente. Espacio expulsor de población: sería el resto de las provincias españolas en general.

En cuanto a los movimientos migratorios externos, España a pesar de ser la puerta de Europa con África, es sin embargo, de todos los países de la Comunidad Europea el que tiene menor porcentaje de población extranjera, sólo un 0,3% (Alemania: 7,7%, Bélgica 8,2%, Francia 7%, Reino Unido 4,3%, Holanda 3,7%, Luxemburgo más del 25% es población nacida fuera de sus fronteras Esto en 1987 pero a medida que nuestras tasas de natalidad descienden y que se produzca el desarrollo económico español, dichas tasas ascenderán pues aparecerán mayores contingentes de extranjeros, con la subsiguiente modificación de la estructura poblacional actual por la juventud de sus componentes y sus pautas demográficas diferenciales. De hecho los extranjeros en España han ido incrementándose, de 147.000 en 1970 han pasado a 400.000 en 1991.

El colectivo de población de 35 a 49 años y de mujeres solo de 30–34 años tienen un elevado peso negativo en sus lugares de nacimiento, pues son los grupos que han salido fuera de sus lugares de nacimiento en las fechas de la gran emigración española.

El resultado final es que los municipios receptores de emigrantes tienen pues esos grupos de edad de personas que faltan en los municipios de origen y como se trata de estratos jóvenes en edad de reproducción, son estos municipios receptores en donde va a existir mayor posibilidad de renovar la base de la pirámide en breve plazo.

- **LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**
- **Los contrastes interregionales y URBANO RURALES.**

La estructura de la población española presenta multitud de variantes en cuanto a composición por edades, diferencias de sexos, grados de envejecimiento, etc. estas diferencias están íntimamente ligadas no sólo con la distribución de los grupos humanos en el territorio, sino con el ritmo con el que se han producido los desplazamientos poblacionales; característicos en la segunda mitad del siglo en España, éstos se configuran como su fenómeno demográfico más significativo pese a la política de los primeros años del régimen de Franco que defendió a todo trance la ruralidad, incluso en el preámbulo de la Ley del Suelo de 1956 se indicaba que la acción urbanística había de preceder al fenómeno demográfico, y, en vez de ser su consecuencia debía ser encauzada hacia los lugares adecuados, había de limitarse al crecimiento de las grandes ciudades y vitalizarse en cambio, los núcleos de equilibrado desarrollo en los que se armonizasen las economías agrícola, industrial y urbana formando unidades de gran estabilidad económica y social.

Sin embargo, la realidad fue otra y se produjo el paso de esas regiones homogéneas las que preceden a la industrialización, a la región funcional; de la aldea y la comarca como espacios de intercambios de autosubsistencia, a otras economías de espacios más abiertos, especializados.

En el mapa de densidades de España por términos municipales de

1991 vemos que aparece una correlación inversa entre altitud y ocupación del territorio por población: Pirineos centrales, Huesca, Lleida y parte de Navarra, el Sistema Ibérico, con los Cameros riojano y soriano casi vacíos, al igual que sucede con el sur de Zaragoza y alrededores de Teruel; la Cordillera Cantábrica, parte de la Penibética y del Sistema Central y en cierta forma Sierra Morena dan un conjunto de municipios donde las densidades están por debajo de los 5 hab./km². Son las densidades más bajas: de España, junto con las grandes extensiones relativamente planas de las Submesetas norte y sur o el desierto monegrino, donde su carácter anacorético ha sido propiciado más por la escasez de precipitaciones y lo exiguo de los rendimientos agrícolas que por las dificultades de la topografía.

Hay que destacar un hecho en estos grandes vacíos poblacionales, y es que además de su vinculación íntima con un medio físico difícil, cuentan con un, segunda condición: el alejamiento de los grandes centros urbanos, pues la Cordillera Costera Catalana, parte de Cantabria y hasta incluso la Penibética que guardan aún mayores dotaciones poblacionales, es debido a las diferentes posibilidades que tiene el territorio en función del alejamiento o proximidad de los centros urbanos dinámicos.

Con densidades entre 5 y 10 hab./km² siempre por debajo del nivel mínimo que garantiza una presencia eficaz del hombre en el territorio, aparecen el resto de los territorios castellano–leoneses y manchegos, con las excepciones en las cabeceras comarcales o centros de comunicaciones vitalizados por la red general de carreteras o por la presencia de algún río que garantiza mejores posibilidades para el regadío o desarrollo de otras actividades complementarias.

En el extremo opuesto pues, los grandes hogares poblacionales españoles de 1991 están en las zonas litorales, con alguna excepción, donde la montaña llega hasta el mismo mar, pero el resto puede afirmarse que toda la línea de la costa, tanto en el Cantábrico como en el Mediterráneo, presentan valores superiores a la media nacional (80 hab./km²), mientras que los valores superiores, por encima de los 500 hab./km² se dan en espacios clara mente urbanos, en las aglomeraciones: madrileña, catalana, gran parte del país valenciano, toda la Costa del Sol, Bahía de Cádiz, entorno sevillano y eje del Guadalquivir, Rías Bajas gallegas y bahía de La Coruña, Asturias o el P. Vasco, Zaragoza, algunas ciudades castellano–leonesas.

• **Los mapas de potenciales poblacionales de España de 1970 – 1991**

Estos mapas es un modelo gravitatorio en que cada célula contable de 5 x km. se referencian dos sumandos: 1) la población efectivamente residente 2) un número teórico que mide la posible influencia que en razón de su proximidad o lejanía de las grandes concentraciones demográficas, recibe cada una de las células contables.

De esta manera se consigue una clasificación. en la que pueden diferenciarse

- ◆ los espacios de gran fuerza poblacional per se y que corresponden con las grandes concentraciones demográficas;
- ◆ espacios con bajas densidades poblacionales y alejados de espacios urbanos
- ◆ los que aún contienen do bajas densidades, sin embargo, por su proximidad a los grandes hogares de la población española, pueden recibir efectos inducidos de aquellos y o los comprendidos en situaciones intermedias.

Con estas claves se pueden distinguir a) las grandes dasicoras, aerocoras anacoras de la población española; b) las áreas de influencia teórica de las grandes metrópolis y c) los grandes ejes en torno a los cuales se articula la distribución de la población española.

Las diferentes Comunidades Autónomas han experimentado variaciones substanciales en su comportamiento migratorio a 1 largo del periodo (1971/1986) tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Entre 1970 y 1975 son Cataluña y Madrid las grandes receptoras, con cerca de 200.000 inmigrantes de saldo, luego Valencia con algo más de 100.000 y el P. Vasco y provincias insulares, mientras que los principales proveedores de emigrantes eran Andalucía, Castilla Mancha, Castilla-León y Extremadura.

En 1980 era la Comunidad madrileña la que recibía mayores contingentes poblacionales, pero en una proporción inferior al quinquenio anterior, aventajando Valencia a Cataluña y cambiándose el signo migratorio en el P. Vasco mientras continuaba con cierta moderación su ascenso Baleares y Canarias, siendo Andalucía, Castilla y Extremadura los grandes proveedores tradicionales de inmigrantes, pero ahora con menor intensidad que al principio de los 70.

A principio de los 80 Andalucía, la Comunidad Valenciana y Madrid pasan a ser por este orden los principales receptores, siendo lo más sobresaliente el cambio de signo operado en el sur de España; Extremadura casi llega a equilibrar sus saldos migratorios y Murcia refuerza su tendencia positiva, así como también Galicia, Navarra, La Rioja, Aragón, Asturias, etc. que junto con las Islas describen los espacios dinámicos quedando definitivamente relegado el P. Vasco a su papel migratorio, en el que ahora le acompaña Cataluña y Castilla.

• **Variaciones ponderadas de potenciales poblacionales 1970–1991**

De lo que puede denominarse la España dinámica en el sentido demográfico podrían destacarse 3 componentes esenciales

- ◆ La consideración del eje mediterráneo y su continuación por la costa atlántica en toda la Andalucía Occidental. Este eje sólo aparece interrumpido allí donde el relieve y la ausencia de núcleos urbanos rectoros impone sus limitaciones, como

ocurre en la Costa Brava, desembocadura del Ebro y Maestrazgo castellonense, o los sitios en que el Sistema Penibético se acerca en Almería hasta la misma línea de costa, cerca del Campo de Dalías.

- ◆ El gran peso que Madrid sigue teniendo en la dinámica poblacional de la España interior peninsular, pues aunque es cierto que Madrid ha perdido población, su área metropolitana es uno de los espacios con mayor índice de crecimiento de la Península.
- ◆ Existencia de pequeños centros urbanos dinámicos dispersos por todo el territorio nacional, se corresponden casi siempre con capitales de provincia o núcleos urbanos de importancia.

Estos tres apartados pueden verse participando del denominador común de continuar en la tendencia a la concentración urbana que fue la tónica dominante durante las décadas de los años 50 y 60. observando la distribución de estos espacios interiores de dinámica positiva aparecen una serie de ejes interiores que se apoyan en los espacios urbanos y que no tienen la continuidad del eje mediterráneo, pero en los que necesariamente debe cimentarse la organización del territorio español. Entre estos ejes interiores estarían: los del Ebro y Guadalquivir, el que enlaza Francia con Portugal por Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca; el que va desde Asturias Galicia a Madrid por León y Valladolid, o el que conduce siguiendo la autopista gallega desde Vigo a la Coruña. Hay otros ejes dinámicos menores, la Vía de la Plata, el Cantábrico y otros aún menores.

El Eje del Corredor del Ebro es excesivamente puntual en sus desarrollos positivos que quedan reducidos a las ciudades, y entre Zaragoza y Logroño falta vitalidad demográfica. Sólo algunos núcleos como Tudela, Alfaro, Calahorra o Arnedo presentan valores superiores a la media nacional del período. Por otra parte tiene una cierta discontinuidad, y entre Zaragoza y Fraga queda roto por todo el desierto monegrino. Además, es excesivamente estrecho aunque hay otra serie de subejos paralelos (Somontano oscense) que pueden complementar dicha demografía.

El Eje del Guadalquivir, de gran dinámica y fuerza poblacional entre la desembocadura del río y Sevilla, se desvirtúa entre la capital hispalense y Córdoba y casi desaparece en su tramo superior, aunque los datos de los últimos años parece están cambiando a un mejor ritmo, tanto por la disminución de los movimientos migratorios como por la economía de subvenciones que acaba fijando la población al territorio en época de crisis, pero después de este aislamiento del alto Guadalquivir se entra en pujante eje mediterráneo que tiene en Alicante y Murcia los espacios más dinámicos del conjunto peninsular en la década de los 80.

El Eje Francia Portugal a través de Valladolid, centro a su vez de la comunicación con el Cantábrico por León, deja también entrever muy claros vacíos poblacionales, al igual que sucede con el eje que une Asturias con Madrid o Galicia con Madrid. Todos ellos tienen en común atravesar uno de los espacios más regresivos de la España

Peninsular. Interesa destacar que este eje Francia Portugal a través de Burgos, Valladolid y Salamanca tiene una fuerza poblacional y una dinámica de la que carece la pretendida conexión Madrid Lisboa. Pues también desde Portugal se reconoce la conveniencia y mayor operatividad de esta unión a través de Oporto, antes que la de Madrid Lisboa en la que además de atravesar un vacío demográfico similar al de los páramos y campiñas castellanos, en este último eje ni siquiera existen núcleos urbanos dinámicos en los que se pueda apoyar.

El Eje Norte Sur de la Galicia costera también queda reducido a núcleos puntuales dinámicos en Vigo, Santiago y La Coruña, pero tiene la ventaja de atravesar espacios de grandes densidades poblacionales, lo que no se da en el eje de la Vía de la Plata, donde no se dan poblaciones dinámicas positivas y por ello, aunque sea de importancia para la repoblación del territorio nacional probablemente va a sufrir una dura competencia desde el eje atlántico que se configurará a lo largo de la Andalucía Occidental para engarzar con Galicia por la costa lusitana.

Se llega a la conclusión de que mientras que todos los ejes mencionados están apoyándose en núcleos urbanos dinámicos, el eje mediterráneo es un continuo de células contables, todas con una dinámica superior a la media española.

En el lado negativo llaman la atención, además de los ya conocidos vacíos demográficos de ambas Castillas, Extremadura y Aragón, los de la Galicia interior y Alto Guadalquivir, donde continúa, aunque lento, el proceso migratorio en un goteo poblacional, donde los medios rurales agrícolas no ofrecen alicientes para los más jóvenes.

También llama la atención el fuerte descenso de la Cornisa Cantábrica, en concreto Guipúzcoa y Vizcaya, así como la mayor parte de Asturias con sectores industriales y extractivos básicos de incierto futuro. También las zonas de topografía más difícil de Canarias, que no han podido competir con los núcleos turísticos de la costa. Entre las que tienen un comportamiento negativo, vale la pena diferenciar al menos dos casos:

- ◆ las regiones que en 1970 tenían un fuerte potencia poblacional (Galicia interior, Andalucía del Alto Guadalquivir, ambas Castillas y Extremadura)
- ◆ aquellas otras que ya en 1970 casi se habían vaciado de su contenido demográfico (como sucede en buena parte del Aragón pirenaico y turolense), donde lógicamente el ritmo de disminución ha sido menor por el propio agotamiento al que habían llegado. Las estructuras demográficas resultantes en ambos casos, dentro del envejecimiento general siguen presentando diferencias y el ritmo de abandono de pueblos es muy superior en estas últimas; en las primeras aún hay sitios, como en la Galicia Costera, que aún pueden seguir expulsando población si continuara las tendencias hacia lo urbano que parecen caracterizar nuestra sociedad.

Como norma general puede afirmarse que los espacios urbanos presentan ritmos positivos siempre y cuando se encuentran en espacios que en conjunto pueden definirse como positivos, pero también pueden darse casos de ciudades de tipo medio cabeceras comarcales, que después de aglutinar en un primer momento la emigración de su comarca, con crecimientos positivos, se encuentran ahora en trance de recesión por el envejecimiento producido.

En las grandes ciudades españolas, entre 1970 y 1991 se ha producido una reducción de sus efectivos demográficos, tendencia que continuaba entre 1981-91, de tal forma que los 6 mayores municipios españoles que pasaban de medio millón de hab. en conjunto habían perdido peso en el conjunto nacional (un 1%) mientras que había un incremento sustancial (2%) respecto al total español en el grupo de los de 100.000 a 500.000 hab. aunque esto quizá sea debido en parte a la incorporación estadística de algunas nuevas ciudades (de 44 en 1981 a 49 en 1991)

Las principales disminuciones ya no han afectado, como era lógico, a las Comunidades que habían sido las principales proveedoras de emigrantes en los periodos anteriores, y esto es así porque muchas de ellas habían quedado ya vaciadas de su población en fases anteriores y además ahora tienen densidades inferiores a 5 hab./km² y de población envejecida.

Otra cosa que también llama la atención es el freno producido en el proceso migratorio y el cambio de signo operado, que en algún caso guarda relación con las diferentes políticas de ordenación territorial, el caso andaluz es paradigmático.

Otra reflexión podría ser el que el crecimiento actual se localiza en el entorno de las ciudades grandes o medianas y es porque se ha producido una disminución de los movimientos campo ciudad, pero un incremento de la importancia de desplazamientos interurbanos que está alcanzando habitualmente a los municipios situados en la isocrona de una hora (distancia a la ciudad), lo cual se traduce en una pérdida de importancia de los desplazamientos definitivos que han sido sustituidos por un incremento de la movilidad ésta afecta no sólo a los puestos de trabajo, sino a la distribución de los equipamientos; esto aclara o explica que cada vez sean más frecuentes los recorridos discrecionales de autobuses para alumnos de institutos, universidades, diferentes colectivos de trabajadores, etc.

Todo ello incide directamente sobre la estructura y el dinamismo del sistema de asentamientos y sobre la estructura interna de nuestras ciudades.

tema vii: LOS CARACTERES DEL Poblamiento

• EL SISTEMA DE CIUDADES

Se entiende por sistema un conjunto de elementos interrelacionados, un sistema de asentamientos es un conjunto de asentamientos relacionados entre sí. Estas relaciones pueden ser de carácter estático (la localización relativa de cada asentamiento con respecto a los demás) o dinámico (los flujos de todos tipo entre unos determinados asentamientos y otros). Los elementos del sistema son los asentamientos o ciudades que se caracterizan por sus mayor tamaño y por sus funciones urbanas. Estas forman un subsistema dentro del sistema general de asentamientos, forman un subsistema de ciudades.

Los sistemas de ciudades ejercen su influencia sobre un territorios más o menos amplio. Su influencia es distinta según el rango jerárquico. Las metrópolis nacionales ejercen su influencia sobre todo el país, las cabeceras comarcales lo hacen sólo sobre su comarca.

Los sistemas de ciudades se organizan de forma jerarquizada. Dentro de un sistema se pueden distinguir varios subsistemas, constituidos por grupos de ciudades entre los que las relaciones son particularmente estrechas.

Hay dos problemas, la diferenciación entre lo urbano y lo rural, y la propia delimitación de la ciudad. Si primero presenta dificultades especiales. Respecto a la segunda resulta difícil conocer con exactitud dónde están los límites de las ciudades, ya que las ciudades están en continuo crecimiento hacia el campo. Se trata de aglomeraciones urbanas. No existe en España una clara delimitación oficial de las aglomeraciones urbanas. Son Madrid y Barcelona las que mayores urbes españolas y de las mayores europeas.

- **La ordenación de los tamaños de las ciudades y las pautas de distribución espacial**

Según datos de 1991 el número de aglomeraciones urbanas españolas que superan los 100.000 habitantes es de 41, dos albergan una población superior a los 3 millones de habitantes, cinco se encuentran entre los 500.000 y 1.500.000, 14 entre 250.000 y 500.000 y 20 entre 100.000 y 250.000. Tienen un ordenación por tamaños típicamente jerárquica.

Es un sistema de ciudades equilibrado, el tamaño y el rango (número de orden) de las ciudades tienen una regularidad. Pero hay anomalías en esto, la diferencia entre la segunda ciudad del sistema (Barcelona con 3.1 millones de habitantes) y la tercera (Valencia con 1.3), dado que Barcelona es mayor de lo que cabría esperar, normalmente la segunda ciudad tiene un tamaño más pequeño. El caso español es un típico sistema bicéfalo.

Las ciudades como Zaragoza con 615.000 habitantes, séptima y la octava Palma de Mallorca con 376.000. tienen una gran diferencia con las anteriores.

Respecto a la cuota de mercado las ciudades de la Meseta (excepto Madrid) y las de Andalucía tienden a perder puestos con relación a la ordenación por número de habitantes, en función de su menor renta per capita. Granada y Vitoria tienen una cuota de mercado semejante.

La distribución espacial de las aglomeraciones urbanas españolas es muy desigual. Tienen un modelo semianular: se trata de un anillo de ciudades sobre la periferia peninsular, centrado en Madrid, que aparece rodado de un espacio central poco urbanizado. Las ciudades tienden a concentrarse en la periferia peninsular y en las islas, mientras que en diversas áreas del interior aparecen vacíos importantes.

Dentro de las zonas litorales y prelitorales las ciudades tienden a localizarse a lo largo de cuatro ejes:

- ◆ La franja atlántica gallega se extiende por el occidente de Galicia (Ferrol, Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo) con prolongaciones hacia el interior (Orense y Lugo).
- ◆ La franja cantábrica o norteña ocupa el espacio comprendido entre el triángulo asturiano (Oviedo Gijón Avilés) y Pamplona, también con ramificaciones hacia el interior (León, Burgos y Logroño).
- ◆ La franja mediterránea oriental o corredor mediterráneo conectada con la franja cantábrica a través del valle del Ebro, que pivota sobre Zaragoza, constituye el eje urbano más importante de España. Se extiende desde Girona hasta Cartagena.
- ◆ El subsistema urbano andaluz está estructurado sobre dos ejes: el eje litoral (desde Almería hasta Huelva) y el eje del Guadalquivir (desde el costa atlántica hasta Jaén).

En el noroeste se encuentran los grandes polos de desarrollo con mayor actividad económica (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

• **Las jerarquías urbanas y las relaciones intermetropolitanas**

El sistema de ciudades se organiza de forma jerárquica. Las ciudades mayores suelen concentrar más funciones y de mayor rango.

◆ **Metrópolis nacionales.**

En el primer nivel jerárquico. Son dos grandes aglomeraciones, Madrid y Barcelona, resulta un sistema bicéfalo. Ambas superan los 3 millones de habitantes. Ejercen su influencia sobre todo el territorio nacional y están estrechamente vinculadas al metrópolis mundiales. Madrid, concentra las principales sedes de empresas multinacionales además de la función administrativa.

◆ **Metrópolis regionales de primer orden**

El siguiente escalón jerárquico. Valencia, Sevilla, Bilbao y Zaragoza. Con una población comprendida entre los 500.000 y 1.500.000 habitantes, mantienen unos flujos intensos con las metrópolis nacionales y ejercen su influencia sobre un área extensa, de carácter

regional.

◆ **Metrópolis regionales de segundo orden**

Son metrópolis que cuentan con algunos servicios especializados (como las universidades, pero su área de influencia es mucho más reducida. Suelen tener entre 200.000 y 500.000 habitantes.

Mantienen flujos extensos con la capital regional.

◆ **Ciudades media.**

Con una población entre 50.000 y 200.000 habitantes, la mayor parte de ellas son capitales de provincias. Algunas de ellas pueden tener especialización industrial, como Avilés, Algeciras, Segovia, Burgos, Orense, Logroño y Ciudad Real.

Madrid mantiene relaciones intensas con las demás metrópolis.

Barcelona influye sobre todo en el sector oriental de la península.

Las cinco ciudades (Madrid, Bilbao, Barcelona, Valencia y Zaragoza) se encuentran interconectadas por intensos flujos.

• **Los subsistemas regionales y la organización regional**

Dentro del sistema español de ciudades aparecen distintos subsistemas regionales.

◆ **Sistemas monocéntricos primado.** Una ciudad destaca con mucha diferencia de las demás, bien sea por demografía o industria. Hay una fuertes relaciones de dependencia y dominio. Subsistema catalán.

◆ **Sistema monocéntrico jerarquizado.** Es un sistema equilibrado donde una ciudad prevalece, pero con presencia de distintos niveles jerárquicos. El subsistema valenciano levantino.

◆ **Sistema policéntricos.** No existe una sola ciudad que destaque, compiten entre si. con flujos bidireccionales entre las metrópolis. Subsistema gallego.

En el centro de la península aparecen en ocasiones espacios débilmente articulados. Hay 11 tipos de subsistemas:

◆ **Subsistema de la periferia oriental y meridional.**

Comprende tres: catalán, valenciano levantino y andaluz.

Los dos primeros se encuentran muy vinculados entre sí constituyendo el eje de mayor crecimiento de la económica española. Especialización industrial (textil y metalurgia en Cataluña, calzados, muebles, cuero en Valencia). El andaluz tiene funciones de comercio y servicios.

Sistema catalán Regido por Barcelona, sistema monocéntrico primado. Barcelona actúa como una gran aglomeración muy grande en relación con las demás ciudades.

Sistema valenciano levantino de tipo monocéntrico jerarquizado, con

una ciudad rectora y una ordenación equilibrada en los tamaños de las ciudades. La influencia de Valencia alcanza a Albacete, Murcia y Alicante.

Sistema andaluz Subsistema monocéntrico jerarquizado, cuya estructura presenta una mayor complejidad. Sevilla es la gran metrópoli regional ejerciendo una influencia sobre toda Andalucía incluso Badajoz. Hay otras dos metrópolis regionales de segundo orden (Málaga y Granada). Las ciudades se distribuyen en torno a dos ejes principales: el eje litoral (desde Almería hasta Huelva) y el eje del Guadalquivir (desde Huelva hasta Cádiz).

- ◆ **Subsistema de la periferia septentrional** Valle del Ebro comprende los subsistemas gallego, asturiano–leonés, vasco–periferia y aragonés. El sistema vasco es el más consolidado. El asturiano tienen actividades mineras y metalúrgicas. El gallego la función es comercial. Y el aragonés tiene funciones comerciales e industriales.

Subsistema gallego Subsistema policéntrico, donde la capital de la Comunidad Autónoma se encuentra en Santiago. dos grandes metrópolis La Coruña y Vigo. Se vincula por una autopista.

Subsistema asturiano –leonés Se encuentra formado por el triángulo asturiano, dentro de lo cual Oviedo es la metrópolis regional. León siempre se ha encontrado vinculado a Asturias por la autopista.

Subsistema vasco–periferia Centrado sobre Bilbao. Se incluye Navarra, la Rioja, Burgos y Santander. Hay una gran densidad de metrópolis conectadas por una intensa red de flujos. Relación con Aragón.

Subsistema aragonés es monocéntrico primado. La influencia de Zaragoza es evidente tanto a la Rioja como Navarra y Soria. Se relaciona también con el sistema catalán.

- ◆ **Subsistema del interior** es un espacio poco articulado, donde la gran metrópolis nacional es Madrid, hay un evidente desequilibrio. Sistema monocéntrico primado.

Subsistema vallisoletano Monocéntrico jerarquizado, de escasa densidad de ciudades, gravita sobre Valladolid, la gran metrópolis regional. León y Burgos se encuentran más vinculadas con el triángulo asturiano y con Bilbao. Soria gravita sobre Zaragoza, y Segovia y Ávila sobre Madrid.

Subsistema madrileño Madrid la mayor metrópoli del país, rige una región administrativa muy pequeña, al ser una autonomía, tiene una extensa red de carreteras que comunican toda España. Sistema monocéntrico primado.

- ◆ **Subsistemas insulares**

Subsistema balear Estrechamente vinculado con Barcelona, es monocéntrico primado. Palma de Mallorca ejerce un peso

demográfico y económico desproporcionado en relación con el archipiélago.

Subsistema canario Dos grandes metrópolis regionales: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Se encuentran más lejos y por lo tanto tiene una mayor debilidad.

• **El dinamismo del sistema**

El sistema de ciudades no es una realidad estática sino dinámica. Hay una serie de factores que aceleran el crecimiento de algunas ciudades y frenan otras, como las decisiones políticas, económicas, fiscales etc. Los factores que influyen:

- El proceso de industrialización Durante el desarrollismo se industrializó las ciudades vascas y catalanas, en menor medida Madrid y su periferia. Se articularon entonces dos importantes ejes urbanoindustriales: el cantábrico y el levantino. El proceso de difusión alcanzó los territorios intermedios (valle del Ebro y meseta norte).
- Desindustrialización y terciarización A mediados de los años 70 comienza a aparecer unos cambios substanciales en la evolución de la economía que tuvieron un hondo reflejo en los cambios de las ciudades. La crisis industrial afectó de forma especial a la metalurgia, siderurgia y construcción naval, las ciudades industriales del norte salieron perjudicadas, estancándose.
- El turismo desde los años 70 España ha experimentado un desarrollo turístico vertiginoso, esto ha modificado las redes urbanas en las regiones costeras, ha sido un auténtico boom en ciertas localidades. Levante, Costa del sol, Canarias y Baleares son un ejemplo.
- Las políticas de localización industrial Se fomentó la redistribución de ciertas zonas con políticas estatales de fomento de empleo a través de incentivos fiscales y sueldos más bajos. Esto motivó el desarrollo de Valladolid, Vitoria, Burgos y Huelva.
- Las funciones ligadas a la capitalidad y las reformas político administrativas. La capitalidad de Madrid es una causa por la que Madrid es la principal metrópoli.
- **LAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN EL CONTEXTO EUROPEO**

El sistema urbano español no es un sistema cerrado está relacionado con los otros centros urbanos de otros países, dentro de un sistema mundial de ciudades, y el español es un subsistema.

Hay múltiples interdependencias. Los cambios recientes de la economía mundial apuntan hacia un proceso de internalización de la economía, con lo que las ciudades se relacionan cada vez más.

También ayuda la incorporación de España a la Comunidad Europea que ha aumentado las relaciones con las restantes ciudades europeas. Estas relaciones son especialmente intensas.

Las ciudades españolas no se comunican por igual con el exterior. Las más abiertas con Madrid y Barcelona, seguidas por la metrópolis regionales de primer orden. Pertenecen al grupo de eurociudades o grandes centros urbanos europeos.

Las mayores ciudades europeas son Londres y París con 11 y 10 millones de habitantes, a continuación Madrid con 4,6 millones seguida por Barcelona, Berlín, Milán, Atenas, Roma.

Sevilla, Valencia, Bilbao están consideradas como verdaderas eurociudades, dentro de su categoría de metrópolis regionales de primer orden.

Las desventajas de las metrópolis españolas con respecto a las europeas está en el nivel de actividad económica y su localización dentro del espacio europeo, situados en la periferia del mismo. Madrid y Barcelona cuenta con una renta per capita inferior a la UE, así como también se encuentran más lejos de la principales aglomeraciones urbanas europeas.

Desde un punto de vista económico de Madrid se valora la disponibilidad y coste de la mano de obra, la ventajas fiscales y financieras, la disponibilidad de oficinas y viviendas y lo puntos más débiles de la oferta son la infraestructura de transportes, la calidad de las telecomunicaciones, el idioma, la dificultad de acceso a los mercados europeos. Por lo que Madrid se pone en el lugar 13 de la jerarquía de ciudades europeas.

Por lo tanto las mayores aglomeraciones urbanas se concentran en el eje que va desde sudeste de Inglaterra hasta el noroeste de Italia a través del Rin, donde se concentran más de 80 millones de habitantes.

Actualmente el área que presenta un mayor dinamismo es el sur de Alemania, área del Ródano Alpes, noroeste de Italia. Pero hay incluso un nuevo área de crecimiento que corresponde al área mediterránea, que abarca el espacio comprendido entre el noreste-centro de Italia y el levante español, sur de Francia, donde se ha registrado en la mitad de los 80 las tasas más altas de crecimiento de inversiones. Es lo que se denomina el **sunbelt** (cinturón del sol). Este arco afecta a España porque va desde la frontera francesa hasta el área de Alicante Murcia, incluyendo Madrid, que son las mayores áreas de crecimiento económico de España.

El resto de la península queda en situación menos ventajosa. El siguiente arco que podemos encontrar es el formado por la franja cantábrica y Gallega que se extiende hacia el occidente de U.K. y norte de Portugal, llamado arco atlántico o finisterres.

El otro arco es el formado por Andalucía llamado los sures por ser un espacio periférico.

• ESTRUCTURA INTERNA DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS. SU EVOLUCIÓN

La ciudad española se muestra como un espacio particularmente complejo y heterogéneo, se funde el legado histórico y la dinámica actual.

En la mitad de los años 70, con el comienzo de la crisis trajo consigo un cambios importantes en las ciudades. La nueva crisis urbana, unidas con los problemas propios de las ciudades (congestión, falta de viviendas, calidad de vida) rompe el crecimiento de las grandes metrópolis y se le da una mayor importancia a las ciudades medias, pequeñas e incluso a ciertas áreas rurales que veían detenido el éxodo anterior. Surgen así políticas destinadas a la recuperación social del espacio urbano, tendentes a mejorar la calidad de vida y el entorno ambiental.

La recuperación económica supuso un mayor dinamismo de algunas ciudades, como en el sector inmobiliario, que se activa. Un 36% de la viviendas familiares se construyeron entre 1961–1980.

De 1975 –1987 se produjo a reducción del número de viviendas, las causas son variadas como retracción de la demanda, encarecimiento del dinero, reducción de viviendas oficiales. La mayoría de las viviendas fueron construidas como segunda vivienda. A partir de 1985 se recuperan las viviendas con una subida en el precio de las mismas (en Madrid y Barcelona superó el 200%), las causas son variadas:

- ◆ Mayor demanda de viviendas y oficinas, frente a la lentitud en la urbanización, subida de precios.
- ◆ La entrada de capital extranjero, por la entrada en la CEE.
- ◆ Gran especulación y falta de legislación al respecto.
- ◆ La aparición de la viviendas de protección oficial, como única actuación pública con problemas producidos por el escaso terreno municipal. Así sólo el 68% de las viviendas censadas en 1991.

Otros problemas que surgen son la transformación de la morfología urbana, con operaciones de renovación interior, junto con un crecimiento periférico.

Se han construido y rehabilitado ciertos ámbitos de las ciudades, tal es el caso de la Villa Olímpica en Barcelona, la estación de Córdoba y Sevilla, el pasillo verde, etc.

Se han acelerado las viviendas de los extrarradios en dirección hacia espacios periurbanos y suburbanos por el alto coste de las mismas dentro de las ciudades. Así aparecen las viviendas unifamiliares que se promocionan estos años.

• CENTRO HISTÓRICO: ENTRE EL DETERIORO Y LA REHABILITACIÓN

Su importancia se ha reducido con rapidez ante la rápida expansión suburbana de las últimas décadas. Son los espacios construidos antes del inicio de la industrialización en la segunda mitad del siglo pasado. Tienen diferentes influencias de los siglos y estilos.

• **Las herencias del proceso urbanizador**

Es frecuente entre las ciudades españolas la ocupación de emplazamientos defensivos, ya sea en lugares elevados o con desnivel topográfico (Gerona, Cuenca, Toledo), en un promontorio rocoso o un puerto natural o al margen de un río Duero (Zamora, Toro), Tajo (Talavera, Toledo), Ebro (Tudela, Zaragoza), Guadalquivir (Sevilla, Córdoba).

Esa función defensiva queda en algunas ciudades como vestigios (castillos, alcazabas, ciudadelas, murallas) estas últimas fueron en su mayor parte derribadas para ampliar el perímetro urbano, solo quedaron algunas como Lugo, Ávila y Zamora.

La **trama viaria**, suele identificarse por la densidad e irregularidad de las calles. Son de dimensión reducida, originando numerosas plazas. Son más regulares Zaragoza, León o Mérida, con restos del trazado romano, organizado entorno a dos vías principales. Ligados a urbanismo renacentista y barroco (plazas mayores, paseos arbolados y avenidas panorámicas). Todo esto le da un aspecto muy complejo.

Las ciudades musulmanas de la mitad meridional (Alicante, Sevilla, Córdoba, Almería) son más complejas, con un red de callejuelas estrechas sin salida (adarves), donde lo privado prevalece ante lo público.

Se han abierto plazas en antiguas propiedades eclesiásticas desamortizadas en la primera mitad de nuestro siglo.

Hay una cierta jerarquización interna, concentración de los diversos poderes que dirigían la ciudad en torno a una plaza central (ayuntamiento, iglesia, comercio), situada cerca de un castillo, cerca se construyen los edificios singulares de los grupos sociales dominantes, muchos convertidos en sedes de diversas instituciones por la desarmotización.

En el siglo XIX desaparecieron casi en su totalidad los jardines interiores y huertas de los arrabales.

• **Declive y renovación de los centros**

A finales de siglo pasado las urbes europeas comenzaron a remodelarse ensanchándose, esto favoreció un deterioro de los centros así como una sustitución social (la burguesía se va a la afueras), llegaron a convertirse en áreas de mucha pobreza y visiblemente envejecidas en su pirámide demográfica.

El abandono y la marginalidad de algunas de estas áreas justificaron los procesos de rehabilitación en los años 70. Se hizo por diversos métodos como derribar manzanas enteras. Actualmente el centro de deja para comercios y oficinas. En algunos caso como Toledo, Salamanca, Segovia, la Ley de protección del Patrimonio artístico protege estos espacios y favorece un progresivo abandono de sus residentes.

• **Problemas actuales y políticas de rehabilitación**

Los problemas pueden cifrarse en tres esenciales:

- El proceso de terciarización que afecta a las áreas centrales de mayor valor simbólico donde se concentran diversos servicios avanzados (bancos, empresas) junto a centros comerciales, y hoteles, sirven para rentabilizar su alto precio.
- Menor número de residentes y más empleados, esto favorece los desplazamientos y con ello la saturación del tráfico en horas punta, que deterioran la calidad ambiental de estas áreas.
- Cambio sociodemográfico y envejecimiento de la población residente, los jóvenes se van a los extrarradios.

En los años 80 se promueve la política de rehabilitación integrada de centros históricos.

• **ENSANCHES Y NÚCLEOS DE EXTRARRADIOS**

El crecimiento de los ensanches burgueses y los suburbios marginales que acompañan la primera oleada industrializadora, así como una política promovida por el estado y la iniciativa privada para vivir en los extrarradios, sigue siendo la característica de las ciudades españolas.

• **Los ensanches como modelos de ciudad burguesa**

El efecto combinado del crecimiento demográfico por inmigración, la mejora de los transportes y los abastecimientos, el desarrollo de la burguesía urbana hizo posible la expansión superficial, derribando las murallas, añadido a la desamortización de más de tres mil conventos existentes en 1836 hizo posible el crecimiento de las ciudades. Pero las ciudades continuaban siendo insalubres, con riesgos de epidemias, excesiva densificación que forzaron a la aprobación de ensanches.

Los primeros proyectos fueron los de Barcelona y Madrid aprobados en 1860, que planteaban una auténtica ciudad nueva, plasmando orden, regularidad e higiene.

Su **trazado** está planificado, es más amplio y rectilíneo, lo que resulta manzanas más amplias y regulares. En forma de cuadrícula para un máximo aprovechamiento de los terrenos.

La **edificación y uso del suelo**, se propone una menor segregación formal, funcional y social del espacio urbano, crear una baja densidad, amplios espacios abiertos, parques urbanos pero estos se vieron alterados por los intereses dominantes haciéndolos patrimonios de ciertos grupos sociales. Por el alto precio de los solares e inmuebles, fue la burguesía urbana quien llevó a cabo su ocupación. Este proceso fue sin embargo lento y se modificaron los planes iniciales haciendo viviendas de peor calidad y edificadas en altura. Actualmente se ha favorecido la aparición de centros comerciales y de negocios, encareciéndose el suelo y provocando de nuevo un desplazamiento de la población hacia áreas más distantes.

- **Integración y revalorización de los antiguos suburbios**

El crecimiento de instalaciones de fábricas o ciertos servicios en las ciudades, supuso un rápido incremento de la demanda de vivienda que no reacciono de igual manera el mercado inmobiliario. El alto precio de los inmuebles del ensanche fue compensado por la construcción en altura o los realquileres. Por lo tanto surgen otros núcleos de extrarradios más alejados.

Así en **los arrabales** surgieron barrios marginales cuya trama era precaria, levantándose viviendas de escasa altura y dimensiones. La red de caminos rurales sirvió para las calles y carreteras, ejemplo Madrid, aparecieron nuevos problemas como la falta de transporte y comercios o servicios. Algunos pueblos próximos quedaron englobados, ejemplo Ventas, Sarriá.

Estos arrabales han quedado incorporados a las ciudades de manera desigual, algunos más alejados han mantenido calles estrechas y mal parceladas de espacios marginales enquistados en el tejido urbano.

Las **colonias o barrios de ciudad-jardín** surgidos a finales de siglo están ocupados por espacios periféricos y no son muy numerosos en las ciudades actuales. Caracterizados por presencia de arbolado en viviendas unifamiliares, ocupados por las clases medias, ejemplo la Ciudad Lineal de Arturo Soria, que intentó crear un modelo alternativo de interpenetración campo ciudad, con viviendas unifamiliares con huerta y jardín y unido mediante tranvías.

- **La desindustrialización de las áreas ferroviarias tradicionales**

La instalación de ferrocarril y la estaciones en los límites de la ciudad favorecieron inicialmente el crecimiento de las ciudades hacia estos puntos. También favoreció el desplazamiento de la industria hacia aquellas zonas (mataderos, mercados centrales, fabricas, almacenes), habitados en buena parte por los propios obreros industriales. Con el paso del tiempo esas partes de la ciudad han quedado integradas dentro de las ciudades, pero surgen problemas como la antigüedad de las instalaciones fabriles y ferroviarias, el deterioro o el abandono de esta fabricas sometidas a una profunda reconversión. Se intenta revalorizar el suelo para recalificar su uso para viviendas, oficinas o

equipamientos, trasladando sus instalaciones hacia espacios periféricos y reestructurándolas.

• CRECIMIENTO Y CONTRASTE EN LAS PERIFERIAS URBANAS

En el último medio siglo las ciudades españolas han conocido un crecimiento espectacular llegando a formar grandes aglomeraciones metropolitanas.

Estas periferias urbanas suelen formar una aureola discontinua en torno a un espacio construido anterior a la guerra civil que avanzan a través de ejes de transportes y se detienen ante algunas **líneas de fijación** naturales o artificiales (barreras de expansión de la ciudad), en sus interior se observan importantes contrastes:

- ◆ Las diferencias se observan entre los polígonos, poblados, barriadas o conjuntos residenciales construidos por bloques de viviendas en altura y las áreas de viviendas unifamiliar y de baja densidad destinado a las clases medias y altas.
- ◆ En cuanto a su promoción la vivienda pública o de promoción oficial construida entre 1940–60 fue destinada muchas veces a erradicar el chabolismo.
- ◆ En las periferias también se contraponen los espacios destinados al uso residencial con la presencia de polígonos industriales, grandes superficies comerciales, parques empresariales, zonas verdes, que reúnen un volumen de empresas y empleos importantes frente al centro terciarizado.
- ◆ Los sectores de mayor prestigio y calidad ambiental están ocupados por grupos de mayor renta, frente a las llamadas ciudades–dormitorio con grupos de menor renta.
- ◆ **Evolución y pervivencias de la urbanización marginal**

La **urbanización marginal** es el reflejo de la desigualdad social que incapacita a una parte de la población para acceder al mercado de la vivienda. La gravedad del problema alcanzó su máxima dimensión con el éxodo rural masivo iniciado en la posguerra civil.

Así comenzaron a proliferar las barriadas enteras de autoconstrucción, surgidas en un suelo rústico parcelado por sus propietarios ilegales. Eran viviendas de escaso tamaño 20 a 55 metros y de calidad deficitaria, sin equipamientos (agua, luz, gas). Estos poblados de chabolas, barracas, chozas, casas molineras se convirtieron en un parte del paisaje suburbial español. En 1960 había unas 128.000 alojamientos de este tipo, en 1970 había unas 112.000 viviendas, sobre todo en Madrid y Barcelona. Con el tiempo fue legalizándose y consolidándose la mayoría de estas áreas, sustituyéndose por bloques en altura desde 1975.

Se integran dentro del tejido urbano, envuelve y absorbe

tales núcleos, surgiendo iniciativas de erradicación del chabolismo, realojamiento de esta población en viviendas sociales, o trasladar a dichas poblaciones hacia nuevas periferias más alejadas. Estas viviendas llamadas bidonville, están habitadas por emigrantes, gitanos, o extranjeros.

◆ **Los polígonos de viviendas como Paradigma de la expansión periférica**

Las viviendas de promoción oficial, surgidas en los años 50, junto con las anteriores llegan a formar un verdadero cinturón suburbial que rodea la ciudad, como ocurre con Valladolid.

La creación del Ministerio de la Vivienda en 1957, así como la aprobación de Planes de Urgencia Social para Madrid, Barcelona, Asturias o Vizcaya, junto con el Plan Nacional de Viviendas 1955–1960, fueron el detonante para una década en la que la presencia institucional era muy destacada.

La Ley de Viviendas de Renta Limitada 1954 y la de Viviendas Subvencionadas 1958, concedían importantes subvenciones y exenciones fiscales a la promoción privada.

Entre 1940 y 1960 se construyeron en España 424.189 viviendas de promoción oficial directa en las provincias más industrializadas como Barcelona, Vizcaya, Asturias, Valencia y Madrid principalmente. También surgieron otras en Valladolid, Navarra, Álava.

Dichas viviendas fueron promovidas por organismos como el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar creados en 1940 y 1942 junto con las creadas por el INI.

Se edificaron bloques de 4–6 plantas en su mayoría pero a veces se alternaron con otros en manzanas cerradas de viviendas unifamiliares adosadas de dos alturas. La pobreza de los materiales y la baja calidad constructiva y formal de los edificios hizo que se deterioraran con facilidad y eso facilitó su derribo o rehabilitación en apenas dos décadas. La monótona repetición de su fisionomía externa y la reducida superficie de las viviendas llevó a calificarlos de "chabolismo vertical" su máximo exponente fue las UVA (unidades vecinales de absorción) construidas como verdaderos barracones prefabricados de carácter provisional.

Otra característica era la falta de espacios reservados a servicios y equipamientos, y su mala comunicación, que con el tiempo se mejoraron.

Los polígonos de vivienda de promoción privada se construyen a lo largo de los años 70 tanto en la periferia

como en numerosas áreas turísticas de los litorales peninsulares e insulares. Se tratan de viviendas que rompen con las manzanas cerradas con bloques en altura, desaparece el concepto tradicional de calle (conectan los edificios entre sí), con espacios libres interbloques con comercios. Su construcción corría a cargo de los ayuntamientos y actuó como un factor de segregación social.

Las ciudades–dormitorio surgidas a partir de núcleos rurales, con gran variedad de formas y tamaños.

◆ **Las nuevas morfologías suburbanas y Periurbanas**

Las áreas de vivienda unifamiliar y de baja densidad aumentó durante los años 80, asociadas con grupos sociales de alta renta, también las residencias secundarias localizadas en la franja periurbana que se convierte en vivienda permanente para las clases medias. También la rehabilitación de viviendas rurales en pueblos. Este modelo se complementa con la proliferación de superficies comerciales y equipamiento. Ocupadas en su mayor parte por población dedicada a los sectores terciarios. A partir de los años 90 se recupera la manzana cerrada y la calle.

◆ **Los espacios de actividad en la Periferia urbana**

Los polígonos o parques industriales, están dispuestos habitualmente junto a las principales vías de transporte y áreas alejadas de los espacios residenciales de mayor calidad. Las nuevas demandas empresariales favorecen la promoción de áreas con mayor calidad ambiental, con dotación de espacios libres y equipamientos, subsisten las parcelas de tamaño medio más diversificado con las pequeñas naves adosadas de escasos recursos.

◆ **LOS CARACTERES DEL POBLAMIENTO RURAL TRADICIONAL**

Hábitat que hace referencia a las células de esos asentamientos, viviendas u otras dependencias y poblamiento a la acción de poblar. Comprende las formas y caracteres de los asentamiento humanos.

El poblamiento rural esta formado por un núcleos menores de 10.000 habitantes, aunque la mayoría en España se encuentra por debajo de los 2.000 habitantes. La población semiurbana está entre 2.000 y 10.000 habitantes y rural, menos de 2.000 habitantes.

El poblamiento rural tradicional se entendía como un núcleo desde donde partían todas las iniciativas y flujos para la explotación del territorio dominado.

Las herencias históricas aportan la estructura básica del poblamiento rural tradicional, disperso o concentrado. Este poblamiento tradicional está siendo modificado por nuevos usos del espacio rural. Con el abandono de la sociedad agraria y la sustitución por otra de carácter industrial se han vaciado los campos en principio y repoblado posteriormente. Hay gran número de núcleos abandonados y muchos en declive.

Se ha transformado el poblamiento de numerosas comarcas que han visto nacer urbanizaciones y casas aisladas, en áreas de fuerte presión industrial o urbana. El poblamiento rural está cambiando puesto que la agricultura ha perdido importancia como actividad económica y está siendo sustituida por actividades industriales o terciarias.

◆ **El origen del poblamiento rural español**

El poblamiento rural se localiza donde se encuentran las mayores ventajas en relación con las formas de vida y la economía tradicional. Este es disperso en la España atlántica y concentrado en la mediterránea. Los factores sociales, de defensa y políticos han generado la distribución de los pueblos.

En Castilla y el Duero son núcleos pequeños y más grandes en la España meridional. Durante la Edad Media y la época imperial se incrementó considerablemente el número de pueblos y aldeas pero muchos desaparecieron durante la crisis del siglo XVII.

◆ **La tipología de asentamientos**

Se ha basado en el grado de concentración o dispersión asociado a las disponibilidades hídricas, cuando hay abundancia de agua se ocupan con un poblamiento disperso y cuando hay escasez de agua es un poblamiento concentrado.

El poblamiento concentrado laxo correspondía a la colonización de las montañas, mientras el concentrado correspondería a las llanuras.

Los ríos han atraído tradicionalmente a los pueblos. Las áreas con difíciles factores físicos han ejercido una influencia negativa, como la elevada altitud o la fuerte pendiente o la aridez del suelo.

◆ **La distribución regional**

Predomina un asentamiento disperso o concentrado laxo en la España húmeda del norte, concentrado en pequeños núcleos en la España meseteña interior y concentrado en

grandes núcleos en la España del sur.

Un 7% de los pueblos en España superan los 10.000 habitantes y un 93% tienen una cuarta parte de la población con núcleos de entre 2.000 y 10.000 habitantes y situados en sur.

En la **España del norte**, desde Galicia hasta el País Vasco se ofrece una gran diversidad de asentamientos como poblados concentrados laxo, con aldeas tradicionales y construcciones agrarias dispersas en Galicia y Cantabria muy complejas. Se incluyen los caseríos vascos y caserías asturianas y casas gallegas en la que la casa y el terrazgo permanecen unidos, pero abundan más las aldeas, parroquias (agrupación de aldeas en torno a una misma iglesia en Galicia y Asturias) o pueblos con terrazgo disociado y viviendas juntas en los asentamientos mineros e industriales.

La masía catalana es un poblamiento disperso típico. En las huertas levantinas son casas dispersas.

El poblamiento disperso se hizo a partir de un asentamiento principal al que se irán añadiendo casas con el fin de ganar terreno en los alrededores.

La **España Interior septentrional** tiene sobre todo un poblamiento concentrado en pequeños núcleos tanto en el Duero como en el Ebro y más en la cordillera cantábrica, la Ibera o los Pirineos por los usos ganaderos.

La **España meridional** (cuena del Tajo, Guadiana y Guadalquivir) se caracteriza por un poblamiento concentrado compacto en núcleos medianos y grandes.

La **España costera e insular** presenta peculiaridades derivadas del aprovechamiento más intensivo y de su diversidad de funciones y los fenómenos turísticos. En Valencia y Alicante son construcciones diseminadas por el espacio rural.

◆ **LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES DEL POBLAMIENTO Y HÁBITAT RURAL**

Los cambios recientes en el tamaño y funciones de los pueblos ha provocado una mutación del poblamiento de numerosas comarcas y áreas costeras que se han convertido en turísticas. Gran cantidad de pueblos actualmente se están recuperando.

El despoblamiento rural arranca del éxodo de los años 50–60 vaciando pueblos y comarcas enteras, especialmente en la España interior, junto con el piedemonte y las montañas.

De 1960 a 1991 se ha comprobado un nítido descenso del número de habitantes de todas las entidades de la España rural que no tenían actividades industriales o turísticas. Por zonas:

En el norte con más dispersión figura con las menores tasas de municipios pequeños.

En el interior septentrional se alcanza el 72% de municipios pequeños, son pueblos pequeños. En Castilla, León y Aragón no tienen municipios intermedios.

En el Mediterráneo e islas participan de caracteres mixtos, ya que las áreas costeras tienen una dinámica positiva por el turismo, aunque abundan los núcleos intermedios. También hay pequeños tradicionales situados en el interior montañoso.

Los núcleos más pequeños han sufrido mayores retrocesos, en las áreas de montaña, piedemonte, comarcas de secano cuentan con pueblos de menos de 500 habitantes, a veces de 200 habitantes. Tienen muy pocos servicios y las compras, escuelas, doctores se encuentran en núcleos mayores. Cuentan con agua, luz y gas y apenas hay niños.

Para los pueblos de entre 500 y 2.000 habitantes corresponden a pueblos más dinámicos, en los que aumentan las dotaciones, aparecen espacios para el ocio y el deporte, escuelas, zonas de industria y servicios varios. También tienen transportes.

En los núcleos mayores de 2.000 habitantes (entre 2.000 y 10.000 habitantes) son centros comarcales, y se encuentran en la mitad septentrional de España. Cuentan con una mayor oferta de servicios e industria, médicos, hospitales, bancos, etc.

Las transformaciones más importantes han tenido lugar en las zonas costeras y periurbanas, dedicadas al turismo y ocio, con gran expansión de chalet. Mayor en las zonas mediterráneas y secundarias en el cantábrico y atlántico.

En las zonas periurbanas han crecido por la expansión constante de las ciudades.

tema viii: el sistema de transportes y comunicaciones

◆ rasgos básicos del sistema de transportes

El transporte es un factor clave en el desarrollo regional, dotando al espacio de mayor o menor accesibilidad y

resultado más o menos atractivo para la actividad económica pues disminuye el efecto de la distancia, reduciendo costes y aumenta la accesibilidad del área. Las inversiones en el transporte deben orientarse a favorecer la atracción de la actividad económica en áreas menos desarrolladas, repartiendo mejor la accesibilidad y la actividad económica, descargando ejes saturados y resolviendo problemas de congestión.

◆ **carácter radial de las redes de transporte TERRESTRE y aéreo**

- ◇ El sistema de transportes por carretera queda definido en el siglo XVIII, motivado por el centralismo borbónico que cambia las pautas norte-sur por una red de carreteras centralizada. La clave de este hecho es el proyecto económico de Ricardo Wall en 1760, quedando definida la configuración radial perpetuada hasta nuestros días con centro en Madrid y radios hacia los puertos principales y fronteras.
- ◇ El desarrollo de la red de ferrocarriles consolida el modelo centralista, coincidiendo con la red de carreteras principales; teniendo lugar en la 2ª mitad del siglo XIX. El inicio Barcelona Mataró en 1848. A finales de siglo con 10.000 Km. (Casi la actual extensión).
- ◇ La conformación de la red aeroportuaria acaece en el siglo XX, ésta de fuerte componente radial sitúa a Madrid – Barajas en el vértice de la jerarquía con conexiones directa a otros aeropuertos situados mayoritariamente en la periferia.

El modelo de transporte caracterizado por la radialidad ha otorgado a Madrid el papel de nodo fundamental en el sistema de transporte español, revalorizando su posición central, la cual era un inconveniente en su desarrollo debido a su anterior aislamiento. De esta forma se ha favorecido la accesibilidad y el desarrollo en el interior peninsular.

◆ **hegemonía de la carretera en los tráficos interiores**

Una de las características de las sociedades desarrolladas es la movilidad de personas y bienes. En los últimos 40 años la movilidad de personas se ha incrementado por 16, así como la de mercancías por 83. La carretera ha acaparado casi la totalidad de transporte interior y en menor medida el aéreo, en detrimento del ferrocarril y el transporte marítimo.

◆ **Transporte de viajeros**

La carretera se impone al ferrocarril a partir de 1950, pasando del 40 al 90%, debido a la mejora de carreteras y a la generalización del uso del automóvil. El ferrocarril sigue

una evolución inversa debido a los mismos hechos.

Asimismo el transporte aéreo registra una creciente demanda favorecida por su competitividad en trayectos de largo recorrido (hoy con reducida participación).

◆ **Transporte de mercancías.**

Presenta una evolución similar. La carretera ofrece numerosas ventajas, asegurando la conexión puerta a puerta, lo que permite una captación del 75% de la demanda. El ferrocarril pierde cuota de mercado, pasando del 36 al 6%, quedando reservado para mercancías muy pesadas o voluminosas. El transporte marítimo sigue siendo rentable, con el 16% debido a la gran longitud de las costas españolas. Por último el avión presenta cifras insignificantes debido a su elevado coste.

◆ **descentralización de competencias**

La creación del Estado Autonómico ha llevado a un reparto de competencias entre la Administración Central y la Autonómica. El Estado a través del MOPU fundamentalmente se reserva el control del transporte internacional o interregional terrestre, aéreo y marítimo, de interés general, es decir, los comerciales; así como correos y telecomunicaciones.

Las Comunidades Autónomas sólo tienen competencias sobre ferrocarriles y carreteras de su territorio, así como el transporte por las mismas y por puertos y aeropuertos que no realicen una actividad comercial.

◆ **periferidad de las redes españolas en el contexto europeo**

España localizada en la periferia de Europa mantiene una escasa accesibilidad, debido al mar y a las cadenas montañosas, lo que aumentan los costes de conexión de las mismas. Esta situación se agrava por las deficientes infraestructuras de transporte españolas, lo que acentúan aún más su periferidad.

En el contexto europeo, el área de mayor accesibilidad es la región de Londres París Hamburgo Stuttgart, mientras que los valores más bajos corresponden a Grecia, sur de Italia, España, Portugal y Escocia. La respuesta para paliar esta baja accesibilidad se traduce en el Tratado de Maastricht creando los fondos de cohesión, aportando ayuda financiera a los países periféricos para la mejora de las infraestructuras de transporte, disminuyendo su periferidad.

A pesar de todo, España en el contexto mundial, supone un

puente entre continentes, quedando centralizada en las relaciones entre Europa, África o Iberoamérica.

◆ la red de carreteras

La red de carreteras se extiende por el territorio nacional conectando entre sí los núcleos de población; se utiliza como medio de transporte complementando el acceso al ferrocarril, aeropuertos y puertos de distribución espacial. Resultando una infraestructura clave en cuanto a accesibilidad y articulación del territorio

◆ la red de interés general del estado rige

La red de carreteras presenta una estructura jerarquizada. La RIGE a través del MOPU moviliza los flujos de carácter interregional e internacional, en el uso de las competencias exclusivas del Estado en obras de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

Por otra parte, las carreteras autonómicas movilizan la demanda intrarregional y sirven de conexión con la red del MOTU. Las transferencias realizadas en 1980–84 hacen que la Administración Central sólo gestione el 13% de la longitud total de las carreteras, pero a pesar de ello conserva el carácter estratégico pues:

- ◇ soporta más del 50% del tráfico total
- ◇ incluye la mayor parte de la red de gran capacidad
- ◇ enlaza los principales núcleos de la población del país
- ◇ **la red de gran capacidad**

El continuo crecimiento de la intensidad del tráfico demanda cada vez mayor número de tramos de gran capacidad. La respuesta fue la creación de autopistas de peaje a finales de los 60, previéndose una extensa red de la cual sólo se construyó una pequeña parte.

Tras el paréntesis ligado al cambio político y a la crisis económica, se crea el Plan de Carreteras 1984–91, para la construcción de vías de gran capacidad, que se traduce en autovías, que se argumentan en un menor impacto ambiental y menores costes, en detrimento de las autopistas de peaje que no serían capaces de descongestionar las carreteras debido al alto coste del peaje.

En realidad a pesar de querer aprovechar la carretera existente, muchos de los tramos de autovía fueron de nueva construcción, llegando incluso a barajar la posibilidad de construir autopistas de peaje en

algunos ejes.

Así, Madrid queda conectada con las demás regiones a través de vías de gran capacidad donde se registran las mayores intensidades de tráfico, y Galicia y Asturias continúan desconectadas del resto del país.

El desarrollo de la red de gran capacidad se recoge en el Plan Director de Infraestructura 1993–2007 del MOPU, que se caracteriza por su incidencia sobre los ejes transversales:

· Eje norte–sur:

Ruta de la Plata, Somport, Sagunto

· Eje Este–Oeste

Cantábrico, Galicia Meseta Norte Valle del Ebro.
etc.

· Ejes Noroeste–Sudoeste

Oporto P. Vasco, Lisboa Zaragoza, Almería La
Junquera

· Ejes Noroeste–Sudeste

Galicia Sudeste

También se construirán algunos tramos de autovía radial no previstos en el plan anterior como Madrid Valle del Ebro (por Soria).

En consecuencia se atenuará la radialidad de la red y estos ejes transversales contribuirán a descongestionar el tráfico.

◇ **españa y la red transeuropea de carreteras**

La comunicación terrestre de la península con el resto de Europa presenta serias dificultades debido al carácter peninsular y a la cadena montañosa de los Pirineos, solamente franqueable por sus lados E y W, por donde discurren las vías. La realidad exige la mejora de estos ejes pirenaicos y la conexión de las distintas regiones ibéricas a éstos.

Las actuaciones de la CE se encaminan a la construcción de 12.000 Km. De vías tipo autopistas, de las cuales el 40% se destinan a los países periféricos, en el Plan 1992–2002. En éstas se contemplan dos ejes pirenaicos, Burdeos–Valencia y Barcelona–Toulouse a través de túneles y otros que mejorarán las comunicaciones entre las regiones españolas y Portugal mediante vías de gran

capacidad. El resultado será la mejor comunicación de la península con el resto de Europa y la mejora de las conexiones de los dos países ibéricos.

◇ **impacto territorial de las infraestructuras viarias**

Actualmente existe un reparto desequilibrado de la accesibilidad en el territorio español. Las vías de gran capacidad: autovías radiales y ejes transversales del Ebro, Mediterráneo y Andalucía, otorgan una extraordinaria accesibilidad a ciertos nodos donde se produce la intersección de éstas, como Madrid, Burgos, Zaragoza, Barcelona y el área Valencia Alicante Murcia. Mientras, otras permanecen enclavas (parte de ellas son áreas montañosas) y principalmente Galicia.

Las mejoras contempladas en el Plan de Infraestructuras están encaminadas a paliar esta diversidad, otorgando a las áreas más desfavorecidas una mayor accesibilidad para el 2007.

◇ **la red de ferrocarriles**

Durante la 2ª mitad del siglo XIX y comienzos del XX, el ferrocarril ofrecía perspectiva de desarrollo, sacando del aislamiento a los núcleos por los que pasaba. Hoy, relegado a una posición secundaria por la competencia de otros medios de transporte, especialmente por carretera, debido a unos costes de explotación elevados y a una demanda estacionaria, ha producido el cierre de numerosos tramos secundarios, relegando su progreso en los trayectos de largo recorrido y cercanías.

◇ **ESTRUCTURA RADIAL DE LA RED**

La red de ferrocarriles presenta una estructura radial, pues la mayor parte de las líneas parten de Madrid hacia las ciudades de la periferia. Presenta también un carácter arboriforme, pues parte de unos troncos básicos desde donde se abren distintas ramas. Este tipo de infraestructuras permite el mayor número de conexiones con menor coste, a pesar de no satisfacer todas las relaciones entre las regiones periféricas.

Existen tres tipos de troncos principales:

- Madrid – Venta de Baños. Relaciones con el W y NW.
- Madrid – Zaragoza. Relaciones con el EN
- Madrid – Alcázar de San Juan. Relaciones

con Levante y Andalucía.
Se completa con dos ejes transversales: Ebro y Mediterráneo.

La red cuya longitud es de 12.700 Km., se completa con otros 2.000 Km de vía estrecha orientados a tráficos regionales y de cercanías, concentrados sobre todo en la zona norte.

◇ **el futuro de la red española de ferrocarriles**

La red de ferrocarriles se caracteriza por:

- Baja velocidad comercial derivada de pendientes muy fuertes y curvas de pequeño radio en ciertos tramos, proyectadas en el siglo XIX.
- Altos índices de rodeo derivados de una baja densidad, del carácter radial de la red y las dificultades orográficas.

Todo ello se traduce en unos tiempos de viaje excesivos, determinantes para el transporte de viajeros, aunque no para el de mercancías. Las actuaciones se dirigen hacia la ampliación de la red de alta velocidad (AVE) y su conexión con la red europea (Madrid Barcelona frontera de Francia; Zaragoza País Vasco frontera francesa). También se prevén actuaciones sobre líneas de largo recorrido en tramos radiales.

De este modo para el año 2007 los principales centros neurálgicos, con excepción de Valencia, quedarán unidos por ferrocarril, con velocidades superiores a 200 Km/h. La consecuencia será una red más jerarquizada y radial donde un número reducido de alta velocidad canalizará la mayor parte de las relaciones, mientras que otras quedarán relegadas a un papel secundario e incluso clausuradas.

◇ **integración de España en la red europea de ferrocarriles**

Las conexiones por ferrocarril con Europa presentan serias dificultades, además de las topográficas que suponen los Pirineos, se añade el problema del distinto ancho de vía realizado por razones de tipo técnico. Este último obliga a viajeros y mercancías al cambio de tren, exceptuando el Talgo, que dispone de cambio automático de ejes. Este hecho supone un crecimiento de los costes y de tiempo de transporte, lo cual deriva en una escasa utilización del ferrocarril, tanto para viajeros como para

mercancías.

Ante este problema se ha tratado de homologar el ancho de las vías a Europa, lo que requiere elevadas inversiones y un dilatado período de tiempo, presentando serias dificultades. La realidad ha demandado la adquisición del ancho europeo sólo en la red de alta velocidad, ya que la CE concibe ésta como instrumento de integración, imponiendo un esquema director preparado para el 2010.

El tren de alta velocidad al reducir el tiempo de recorrido reduce la distancia, además resulta menos contaminante y consume menos energía que otros medios alternativos, pero la construcción de infraestructuras supone un coste medioambiental y elevadas inversiones. Estas inversiones requieren para su rentabilidad una importante demanda, por lo que la red se orienta hacia los principales centros urbanos, con el consiguiente peligro de acrecentar los desequilibrios existentes.

En España, ciudades próximas a la frontera francesa como Bilbao y Barcelona adquirirán un papel relevante en las relaciones internacionales, pero ciudades lejanas como Madrid entran en competencia con el avión, debido al largo tiempo que se invierte en estas relaciones.

◇ **la red aeroportuaria**

El transporte aéreo, muy competitivo en distancias medias y largas para el transporte de viajeros, demandado principalmente por los viajes de negocios y el turismo con una creciente movilidad, supone un elemento clave en la accesibilidad desde una dimensión europea.

◇ **caracteres generales**

- Número elevado de aeropuertos comerciales (públicos). En total 36.
- Carácter periférico, coincidiendo con la distribución espacial de las ciudades.
- También localizados en las islas para atenuar el problema de insularidad.

La red supone un modelo basado en aeropuerto – ciudad donde gran número de ellos presentan problemas de rentabilidad por su infrautilización. Hubiera sido más factible el modelo aeropuerto región estando bien comunicado por transporte terrestre con las ciudades de su hinterland.

◇ tráfico de los aeropuertos

- Madrid–Barajas, Barcelona y Palma de Mallorca acaparan el 50% del tráfico aéreo.
- El 45% se encuentra en 13 aeropuertos que supone el resto de las grandes metrópolis españolas (Valencia, Sevilla, Bilbao, etc.) y centros insulares de gran desarrollo turístico.
- El tráfico inferior al 6% corresponde a ciudades de tipo medio y enclaves de escaso turismo. Aquí se incluye Zaragoza por situarse en una situación intermedia a los centros de gran actividad económica, suponiendo una escasa distancia donde resalta la baja competitividad del transporte aéreo.
- En el tráfico internacional Palma de Mallorca se sitúa al frente, por encima de Madrid, ambas seguidas por Tenerife sur, Las Palmas y Barcelona.

El sistema aeroportuario español, claramente jerarquizado, presenta en muchos aeropuertos un crecimiento en el tráfico derivado por el factor turismo, otorgando a éstos unos períodos de saturación junto a otros de baja utilización.

◇ organización funcional

El sistema de transporte aéreo organizado jerárquicamente, atendiendo a su funcionalidad, donde importan los enlaces aéreos, presenta los siguientes tipos:

- Aeropuertos centrales. La red española es de carácter bipolar, situando en el nivel más alto Madrid Barajas y Barcelona (de carácter semicentral), cuenta con enlaces directos con casi toda la red y en las relaciones internacionales están tráficos de aeropuertos troncales canalizándolos hacia el exterior.
- Aeropuertos troncales. Canalizan los tráficos de su hinterland hacia otros grandes centros regionales. Sevilla, Málaga, Bilbao, Palma, Tenerife sur, Las Palmas, Santiago y Valencia.
- Aeropuertos locales y marginales. Enlazan con los centrales y algunos troncales. Son el resto.

En las relaciones internacionales, Madrid destaca en Europa teniendo importantes enlaces. Destaca también la excelente conexión con los aeropuertos de Latinoamérica. Le siguen Barcelona y Palma de Mallorca.

◇ la red portuaria

La red portuaria continúa siendo un elemento básico en la economía del país, pues a través de sus instalaciones se realizan:

- el 86% de las importaciones.
- El 66% de las exportaciones.
- El 16% del transporte interior.
- **caracteres del sistema portuario**
 - En los 8.000 Km de litoral se localizan 45 puertos de interés general de Estado (de carácter comercial), 15 de estos puertos se localizan en las islas, Ceuta y Melilla.
 - Presenta una escasa concentración portuaria, lo que favorece el tráfico de cabotaje, ya que así se aprovechan mejor las ventajas de la gran longitud del litoral y se reparte mejor la accesibilidad.
 - En cuanto al tráfico exterior, es necesaria una mayor jerarquización, para que genere economías de escala en un número reducido de puertos grandes.
 - La localización geográfica de la Península es un factor negativo para la captación de tráficos de largo recorrido con destino a Europa.
- **los tráficos**
 - ◆ Tráfico de viajeros escaso. Destacan las relaciones entre ambos lados del estrecho de Gibraltar y las islas – Península.
 - ◆ El sistema portuario español se apoya en el tráfico de mercancías. Destacan Tarragona, Bilbao, Algeciras y Barcelona. Existen tres tipos:
 - ◆ Tráfico de mercancías general. Ocupa el lugar más alto de la jerarquía. Valencia, Barcelona, Algeciras y Bilbao
 - ◆ Tráfico de graneles sólidos. En 2º lugar, se da en puertos de tradición minera e industrial. Gijón, Almería,

- Bilbao y Huelva
- ◆ Tráfico de graneles líquidos (petróleo principalmente). Tarragona, Bilbao, Algeciras, etc.

TEMA IX: DESEQUILIBRIOS REGIONALES Y POLÍTICA REGIONAL

• INTERPRETACIONES SOBRE LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

Uno de los rasgos esenciales que definen el espacio geográfico es su heterogeneidad. Las condiciones naturales y los recursos disponibles introducen un primer elemento de diversidad, de contrastes, que la actuación de los grupos sociales en el tiempo ha contribuido a ampliar. Los desequilibrados territoriales actuales resultan de una combinación de factores heredados y condiciones actuales.

Para el estudio de la desigualdad en el territorio se han primado 2 tipos de concepciones básicas, las que los identifican a partir del diverso potencial o capacidad productiva medida en términos económicos y los que se fijan en el acceso de la población regional al bienestar.

Existe una 3ª dimensión de carácter funcional relacionada con la visión estructuralista de la realidad: la división del trabajo y especialización funcional de los grupos sociales, empresas y espacios crea la jerarquización, origen de los fenómenos de intercambio desigual: los espacios centrales dominan sobre el resto por concentrar funciones y actividades de alto rango y valor añadido, los periféricos se caracterizan por funciones banales, producciones masivas de menor valor, bajos niveles de cualificación

y renta.

- **LOS DESEQUILIBRIOS HEREDADOS**
- **EL MODELO DE CRECIMIENTO POLARIZADO EN LA PASE DESARROLLISTA**

La década de los 60 fue un período altamente expansivo para la economía española, y a la vez de lanzamiento de los desequilibrios regionales y la instauración de un modelo de crecimiento polarizado. Parte de ellos se refieren a las distintas condiciones sociales y geográficas de las regiones españolas. Otros se explican por la pervivencia de las estructuras propias del período anterior.

Pero fueron el cambio de rumbo operado en la política económica y el favorable entorno exterior los factores decisivos en las transformaciones productivas que reforzaron los contrastes, cuyo común denominador fue la puesta en práctica de un Plan de Estabilización.

Al finalizar la década de los sesenta las diferencias demográficas entre las regiones se han acrecentado. En el origen de estas diferencias hay que situar la crisis de la agricultura, que expulsa población rural a las aglomeraciones urbano-industriales, a áreas turísticas y hacia el extranjero. La población tiende a concentrarse en 13 regiones del cuadrante nororiental, despoblándose el interior peninsular y Galicia, especialmente Extremadura.

En las variables de producción y empleo también se generan importantes desequilibrios regionales. El crecimiento industrial de los años sesenta parte de una diferenciación entre los focos

tradicionales (vasco, catalán y madrileño) y el resto de las regiones. La industrialización y el desarrollo del turismo implican una concentración del empleo y del PIB en las regiones más especializadas en estos sectores de la actividad.